

**INNOVACIONES EN LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE
DEL ÁREA DE CIENCIAS SOCIALES EN EL NIVEL DE EDUCACIÓN BÁSICA
PRIMARIA**

**INNOVACIONES EN LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE DEL
ÁREA DE CIENCIAS SOCIALES EN EL NIVEL DE EDUCACIÓN
BÁSICA PRIMARIA**

**LUZ NORALBA GIRALDO ALVAREZ
AMANDA LUCIA JARAMILLO OCAMPO
INES MARINA MORA OSPINA
ANDRÉS FELIPE OSORIO OTALVARO
SILVIA EUGENIA RESTREPO MONTOYA
SILVIA VERÓNICA SANTAMARÍA RAMIREZ
GLORIA CECILIA TAMAYO CARO
ANA MARÍA ZULUAGA RINCÓN**

**UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA
FACULTAD DE EDUCACIÓN
DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN INFANTIL
MEDELLÍN
1998**

TABLA DE CONTENIDO

	Pág.
PRESENTACIÓN	
1. JUSTIFICACIÓN	3
2. CONTEXTO ESCOLAR	11
3. FILOSOFÍA INSTITUCIONAL	14
3.1. MISIÓN	14
3.2. PRINCIPIOS	15
3.3. FINES	17
3.4. MODELO PEDAGÓGICO	19
3.5. PERFIL DEL ESTUDIANTE	20
4. OBJETIVOS DEL PEI	22
5. MARCO CONCEPTUAL	24
5.1. ORIGEN Y EVOLUCIÓN DE LAS CIENCIAS	24
5.2. RESEÑA HISTÓRICA DE CADA UNA DE LAS CIENCIAS	30
SOCIALES	

5.3. LAS CIENCIAS SOCIALES EN EL CURRÍCULO ESCOLAR COLOMBIANO	54
5.4. COMPONENTES DEL PROCESO DOCENTE EDUCATIVO	72
5.5. ESTRUCTURA DIDÁCTICA DEL ÁREA DE CIENCIAS SOCIALES	75
5.6. DIRECTRICES PARA LA SELECCIÓN Y APLICACIÓN DE ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS EN EL PROCESO DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE DEL ÁREA DE CIENCIAS SOCIALES	78
5.7. DEFINICIÓN DE LAS ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS SELECCIONADAS	82
6. PROYECTO ANUAL INTEGRAL DEL ÁREA DE CIENCIAS SOCIALES PARA LA EDUCACIÓN BÁSICA PRIMARIA	99
6.1. IDENTIFICACIÓN DEL PROYECTO	99
6.2. DIAGNÓSTICO DEL ÁREA	100
6.3. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	101
6.4. JUSTIFICACIÓN	102
6.5. MARCO CONCEPTUAL	105
6.6. OBJETIVOS DEL PROYECTO	128
6.7. POBLACIÓN BENEFICIARIA	129
6.8. POTENCIAL HUMANO E INVENTARIO DE RECURSOS	130

6.9. ORGANIZACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DEL PROYECTO	131
6.10. ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS	132
6.11. SEGUIMIENTO, CONTROL Y EVALUACIÓN	134
6.12. PROYECTO PEDAGÓGICO SOBRE EL ESTUDIO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA Y LA INSTRUCCIÓN CÍVICA	135
7. RESULTADOS	142
8. CONCLUSIONES	145
9. RECOMENDACIONES	147
BIBLIOGRAFÍA	149
ANEXOS	157

PRESENTACION

El Proyecto Pedagógico "INNOVACIONES EN LOS PROCESO DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE DEL ÁREA DE CIENCIAS SOCIALES EN LA EDUCACIÓN BÁSICA PRIMARIA", es el producto de las actividades teórico-prácticas desarrolladas por un equipo de 8 estudiantes del Programa Licenciatura en Educación Básica Primaria, a través del Seminario y la Práctica Docente realizados en los semestres académicos 1-2/97 y 1/98.

Apoyados en las disposiciones legales que establecen la actual renovación educativa, fundamentados en el objeto, conceptos básicos, principios, fines, métodos y epistemología de las Ciencias Sociales y en reflexiones acerca de las concepciones de hombre, sociedad, cultura, educación, pedagogía y didáctica, se diseñó y ejecutó el Proyecto Integral del área de Ciencias Sociales para la Educación Básica Primaria, orientado a que a partir de innovaciones en los procesos de enseñanza y aprendizaje, el niño centro del proceso educativo y el maestro en su condición de guía, orientador y

facilitador de la formación integral del niño, se apropien de estrategias metodológicas vivenciales que contribuyan a su desarrollo como personas autónomas, reflexivas, críticas y comprometidas con el entorno natural y social.

Integrar el niño a la vida y potenciarlo para el futuro contribuyendo al desarrollo de todas sus dimensiones, es la intencionalidad fundamental del proyecto que se origina a partir del significado de las tres voces de donde se derivan los siguientes términos:

- Educar de “Educere” que significa llevar hacia afuera.
- Pedagogía de “Paidos”; niño, muchacho y “Ago”; conducir, guiar.
(Conducir, guiar, dirigir al niño).
- Proyecto de Proiectum: “Pro” que significa hacia adelante; “lectum”, lanza (lanzar hacia adelante)

1. JUSTIFICACION

Nuestra misión como maestros es orientar, guiar, dirigir y acompañar a los niños en su proceso de formación integral. Para el desarrollo armónico de todas sus potencialidades, los niños necesitan “aprender a vivir, aprender a aprender de forma que puedan ir adquiriendo nuevos conocimientos a lo largo de toda la vida; aprender a pensar de forma libre y crítica; aprender a amar el mundo y hacerlo más humano; aprender a realizarse mediante el trabajo creador” (E, Faure, Aprender a Ser)

En Colombia desde 1990, con la Misión Ciencia, Tecnología y Educación, se empieza a tener una nueva visión de la educación que nuestra sociedad necesita y con la Constitución Política de 1991, se inician cambios en la legislación educativa orientados a la transformación de la escuela.

Para renovar las instituciones educativas, es preciso atender asuntos prioritarios, como incrementar la investigación pedagógica y la capacitación y

actualización de los maestros en servicio y en formación, para que a partir de nuevas concepciones asuman prácticas pedagógicas que contribuyan al desarrollo integral humano, eje transversal de las disposiciones legales en que se fundamentan las actuales innovaciones educativas en nuestro país.

El Proyecto Pedagógico diseñado y ejecutado a través del Seminario y la Práctica Pedagógica, se justifica desde el marco legal así:

Con el Artículo 67 de nuestra Carta Magna, se inicia la actual reforma educativa y a través de disposiciones legales se reglamentan innovaciones en lo que se refiere a enfoques, contenidos, estrategias metodológicas y prácticas pedagógicas relacionadas con la organización del currículo, con el fin de orientar el quehacer de la escuela a la formación integral del niño que como vemos a continuación se constituye en el eje transversal de la renovación educativa.

Ley 115 de febrero 8 de 1994 o Ley General de la Educación:

Artículo 1°: “La Educación es un proceso de formación permanente, personal, cultural y social que se fundamenta en una concepción integral de la persona humana, de su dignidad, de sus derechos y deberes”.

Artículo 5º: De conformidad con el Artículo 67 de la Constitución Política, la educación se desarrollará atendiendo a los siguientes fines:

1º “El Pleno desarrollo de la personalidad sin más limitaciones que las que imponen los derechos de los demás y el orden jurídico, dentro de un proceso de formación integral, física, síquica, intelectual, moral, espiritual, social, afectiva, ética, cívica y demás valores humanos”.

Artículo 91: “El alumno o educando es el centro del proceso educativo y debe participar activamente en su propia formación integral”.

Artículo 92: “ La educación debe favorecer el pleno desarrollo de la personalidad del educando, dar acceso a la cultura, al logro del conocimiento científico y técnico y a la formación de valores éticos, morales, ciudadanos y religiosos que faciliten la realización de una actividad útil para el desarrollo socioeconómico del país. Los establecimientos educativos incorporarán en el PEI, acciones pedagógicas para favorecer el desarrollo equilibrado y armónico de las habilidades de los educandos, en especial, la capacidad para la toma de decisiones, la adquisición de criterios, el trabajo en equipos, la administración eficiente del tiempo, la asunción de responsabilidades, la solución de conflictos y problemas y las habilidades para la comunicación, la negociación y la participación”.

Decreto 1860 del 3 de agosto de 1994 reglamentario de la Ley General de la Educación:

Artículo 33 “La elaboración del currículo es el producto de un conjunto de actividades organizadas y conducentes a la definición y actualización de los criterios, planes de estudio, programas, metodologías y procesos que contribuyan a la formación integral y a la identidad cultural nacional en los establecimientos educativos....

El currículo se elabora para orientar el que hacer académico y debe ser concebido de manera flexible para permitir su innovación y adaptación a las características propias del medio cultural donde se aplica...”

Artículo 35 “En el desarrollo de una asignatura se deben aplicar estrategias y métodos pedagógicos activos y vivenciales que incluyan la exposición, la observación, la experimentación, la práctica, el laboratorio, el taller de trabajo, la informática educativa, el estudio personal y los demás elementos que contribuyan a un mejor desarrollo cognitivo y a una mayor formación de la capacidad crítica, reflexiva y analítica del educando”.

Directriz Ministerial 016 de 1995

Traza algunos lineamientos para la formulación de logros que permitan evaluar los siguientes procesos que dan cuenta de la formación integral de los estudiantes.

Procesos Biofísicos: Desarrollo de competencias físicas y su relación e influencia en el desarrollo social y psicológico.

Procesos Valorativos y Actitudinales: Construcción de un ambiente para la sana convivencia: capacidad de valoración, interacción y toma de decisiones.

Procesos de competencias comunicativas: Expresión, comprensión, argumentación y crítica.

Procesos de expresión y experiencia estética: Desarrollo de la sensibilidad, la emotividad, la contemplación, el disfrute y el uso del lenguaje simbólico.

Procesos de desarrollo cognitivo: Operaciones intelectivas (atender, percibir, clasificar, inducir, deducir, analizar, sintetizar, etc.), pensamiento lógico formal, capacidad para tratar problemas y creatividad.

Resolución 2343 de junio 5 de 1996 Lineamientos Generales de los Procesos Curriculares e Indicadores de Logro para la Educación Formal

Artículo 5º: Construcción del Currículo: "...Esta construcción social deberá constituir una herramienta al servicio de la formación integral del educando y de la renovación crítica de saberes pedagógicos y de su aplicación".

Artículo 17: Bases para la Formulación de Indicadores de Logro Específicos.

G. Las dimensiones corporal, cognoscitiva, comunicativa, estética, espiritual y valorativa del desarrollo integral humano..."

Artículo 18: Plan de Estudios.

"El plan de estudios de las instituciones educativas estatales y privadas, se entiende como una propuesta dinámica del quehacer educativo, nacida de los procesos curriculares que incorpora y promueve las dimensiones y procesos del desarrollo humano".

Artículo 19: De la Evaluación del Rendimiento Escolar.

..."Las propuestas pedagógicas y curriculares formuladas en la Ley 115 de 1994, conllevan una nueva visión de la evaluación y de las prácticas

evaluativas. Se pretende avanzar hacia un proceso evaluativo dinámico y abierto, centrado en el impacto del quehacer pedagógico sobre las diferentes dimensiones del desarrollo integral humano.

Este enfoque trae consigo un conjunto de requerimientos y compromisos, así:

Por parte del educador, un dominio de los aspectos esenciales del desarrollo humano y una efectiva intervención en el proceso curricular, pues no basta el conocimiento especializado en un área del saber...”

Plan Decenal de la Educación 1996-2005

En su 2° propósito general, señala “lograr que la educación se reconozca como eje del desarrollo humano, social, político, económico y cultural de la nación. La educación es el medio privilegiado por el cual la sociedad, contribuye al desarrollo intelectual, físico, ético, afectivo, y estético de los individuos, prepara para el trabajo productivo y para el disfrute de los bienes materiales, espirituales y culturales; sirve para mejorar la calidad de vida de los colombianos y forma para la defensa de los recursos naturales y la preservación del ambiente”.

Fundamentados en el análisis y reflexión sobre los marcos legales citados y en la autonomía de las instituciones educativas para diseñar currículos y adoptar estrategias metodológicas acordes con la epistemología, el objetivo general, los principios y fines de cada área del conocimiento, se definió el proyecto “INNOVACIONES EN LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE DEL ÁREA DE CIENCIAS SOCIALES PARA LA EDUCACIÓN BÁSICA PRIMARIA” como propuesta de carácter conceptual y experimental para que los futuros licenciados orienten pedagógicamente su quehacer educativo mediante la apropiación de estrategias metodológicas vivenciales que generan ambientes de interacción y confianza que les posibiliten como guías y acompañantes del proceso educativo escolar contribuir al desarrollo armónico y simultáneo del pensar, sentir y actuar de los niños, como dimensiones fundamentales para su formación integral y su interacción con el medio social, de acuerdo con sus necesidades, problemas e intereses.

2. CONTEXTO ESCOLAR

El Colegio Juan María Céspedes es una institución educativa de naturaleza oficial, laica y de carácter mixto ubicado en el barrio Miravalle de la Comuna 16 (Belén) , pertenece al núcleo educativo 02-08 y ofrece los niveles de educación preescolar, básica primaria, básica secundaria y media académica.

La comuna de Belén está conformada por 21 barrios que ocupan una extensión de 968.6 hectáreas y de acuerdo con datos suministrados por Planeación Metropolitana tiene 151^936 habitantes discriminados así: 71.476 hombres y 80.470 mujeres. En el casco urbano habitan 34.000 familias y en el rural 3.700, el promedio de personas por familia es de 5.

El Colegio Juan María Céspedes atiende en la actualidad 936 estudiantes distribuidos así:

Preescolar	29
Básica Primaria	275
Básica Secundaria	360
Media Académica	272

En su mayoría los estudiantes matriculados en la institución, pertenecen a la Comuna de Belén y el 43.38% vive en los barrios periféricos; AltaVista, Buenavista, Las Violetas, Las Mercedes, El Rincón, La Gloria y en el corregimiento de Aguas Frías.

Aunque las viviendas son precarias, cuentan con servicios de agua, alcantarillado, energía y teléfono suministrados por las Empresas Públicas de Medellín. Algunos sectores no cuentan con el servicio de recolección de basuras por el mal estado de las vías de acceso.

El nivel educativo de los padres de familia es bajo, la mayoría solo han cursado educación básica primaria, unos pocos bachillerato y una pequeña minoría son profesionales.

Debido a la desintegración familiar y a la violencia, hay muchas mujeres cabeza de familia que perciben ingresos a través del trabajo informal y entre los padres vinculados al mercado laboral, predomina la mano de obra asalariada.

Los ingresos de la mayoría de las familias equivalen a un salario mínimo.

De acuerdo a las condiciones socioeconómicas el 55% de las familias están clasificadas en estrato 2.

En Belén existen bandas marciales, grupos de danzas, estudiantinas, orquestas, grupos de teatro, pintores, cuenteros, y otras actividades culturales, pero hay poca conciencia cultural de los habitantes y no hay espacios para mostrar el arte; sin embargo existen algunas canchas, una unidad deportiva y el Aeroparque Juan Pablo II en donde se practican deportes y se realizan actividades recreativas.

3. FILOSOFÍA INSTITUCIONAL

Para brindar formación integral a los estudiantes, el Colegio Juan María Céspedes, ofrece educación acorde con los fines planteados en la Ley General de la Educación y las características de la población.

3.1. MISIÓN

Teniendo en cuenta que el centro del Proceso Educativo es el niño, como ser individual y como miembro de la sociedad y que la educación debe responder a sus intereses y necesidades, a los avances tecnológicos, científicos y culturales y a la integración de los centros educativos con la comunidad, el Colegio Juan María Céspedes orientará su acción pedagógica al desarrollo de actividades curriculares que permitan el logro de los principios y fines contenidos en el artículo 67 de la Constitución Política, así como en la Ley General de la Educación con el fin de contribuir al desarrollo integral y armónico de los alumnos a través del interés y esfuerzo comunes

de personas comprometidas e identificadas con su labor mediante un proceso de mejoramiento continuo, orientado hacia una mayor efectividad y eficiencia en todas las actividades de la institución, para lograr una formación y una cultura organizacional fundamentada en las personas, la calidad, la planeación estratégica, el trabajo en equipo, la administración participativa y el fomento de nuevas actitudes y comportamientos frente a los valores esenciales de la vida como el medio más eficaz de humanización, con el fin de que el educando adquiera autonomía y autodeterminación para que oriente su vida a la construcción de una nueva sociedad.

3.2. PRINCIPIOS

Los principios y fundamentos que orientan la acción de la comunidad educativa en el Colegio "Juan María Céspedes, son:

- Una educación humanista, orientada hacia el desarrollo integral y armónico del alumno, que abarque todos los aspectos de su vida: físico, afectivo, emotivo, espiritual, moral, intelectual y social, con el fin de que alcance un desarrollo personal y social equilibrado.
- Una orientación del valor religioso de los integrantes de la comunidad educativa, según las normas de la iglesia católica, pero conociendo las diferentes corrientes religiosas y guardando el debido respeto que merecen las demás creencias y dogmas.

- Una sólida formación ética y moral que fomente la práctica de valores de respeto, convivencia, responsabilidad, creatividad, justicia, solidaridad, así como el ejercicio de la tolerancia y de la libertad.
- Un proyecto educativo institucional donde se exprese la forma como se ha decidido alcanzar los fines y objetivos de la educación, definidos por la Ley General, teniendo en cuenta las condiciones sociales, económicas y culturales de la comunidad de Belén.
- Una disciplina democrática, razonada, justificada y bilateral, que suministre explicaciones e invite a que los alumnos participen en la disposición y cumplimiento de las normas de convivencia.
- Una concepción del educador como un propiciador del desarrollo del estudiante, un guía, un facilitador, un acompañante activo en el proceso de aprender. Se pretende que cada profesor se convierta en el primer orientador de sus alumnos dado que, es quien está en contacto diario con ellos y puede identificar y prevenir sus problemas.

- Una estrategia pedagógica que promueva la responsabilidad, la iniciativa, el compromiso, el juicio crítico, la justicia social, el espíritu de investigación, la expresión integral del ser, las relaciones interpersonales, el desarrollo de la expresión y comunicación y el sentido de pertenencia.
- Una corresponsabilidad a los alumnos en el planeamiento, organización, ejecución y evaluación de toda actividad.

3.3. FINES

- En el Colegio “Juan María Céspedes” la educación se desarrollará atendiendo a los siguientes fines:
- La educación integral del alumno mediante el desarrollo de la capacidad crítica, reflexiva, analítica, creativa, el espíritu investigativo, los aspectos afectivos, éticos, psíquicos y sociales, así como la práctica y valoración del trabajo.
- La formación de personas moral y cívicamente responsables, dentro de los principios de autonomía, participación, convivencia pacífica y reconocimiento de sus propias capacidades, valores, actitudes e intereses, como seres bio-psico-sociales.

- El desarrollo de la personalidad y las facultades del alumno, con el fin de prepararlo para una vida adulta activa, inculcándole el respeto por los derechos humanos, los valores culturales propios y el cuidado del medio ambiente natural; con espíritu de paz, tolerancia y solidaridad, como bases fundamentales de una conciencia democrática.

- La participación de directivos docentes, estudiantes y los diferentes estamentos educativos en la elaboración de actividades escolares, manual de convivencia y proyectos, acorde con las necesidades y características de la institución y de la comunidad, comprometiéndose todos en su diseño, realización y evaluación.

- El estímulo a la formación de teorías, habilidades, procesos y técnicas, encaminados a la profundización en los conocimientos más avanzados de las ciencias humanas y/o sociales, con miras al análisis de las condiciones actuales de la realidad social; y a la colaboración en la búsqueda de alternativas a la solución de problemas, contribuyendo al progreso social y económico del país.
 - El fomento de un ambiente de trabajo basado en el respeto, la aprobación, la confianza, la interacción cooperativa, la solidaridad, la integración social, la capacidad de servicio y las relaciones interpersonales francas, de cordialidad y mutua comprensión.

- La enseñanza al alumno de que la familia es el núcleo esencial y más importante de la sociedad y por tanto debe comprometerse como miembro digno y responsable de ella; y propiciar el amor, el crecimiento, la consideración y la autodeterminación de sus miembros.
- El desarrollo de una sana sexualidad, que promueva el conocimiento de sí mismo, la autoestima, la autonomía, la reciprocidad, el diálogo, la consolidación de la identidad; preparándolo para la toma de decisiones libres, conscientes y éticas en relación con la vida sexual.

3.4. MODELO PEDAGÓGICO

La institución se propone adoptar un modelo pedagógico ecléctico, producto de la combinación del enfoque constructivista en que se fundamenta el modelo pedagógico desarrollista y de la teoría de la reconstrucción social, soporte del modelo pedagógico social.

La meta que se aspira alcanzar es la formación integral del ser humano. El desarrollo de todas las potencialidades de los estudiantes para poner sus capacidades al servicio de la sociedad.

Se pretende asumir desde la educación, la atención a las necesidades de desarrollo humano, de construcción de la cultura y la convivencia y de progreso científico y tecnológico del país.

Las áreas del conocimiento pasan de ser el eje del proceso curricular a un medio del mismo, donde lo central está en el desarrollo de la persona, por ello la institución construirá un currículo flexible a partir de las necesidades, intereses y problemas de la comunidad educativa a través de estrategias metodológicas de la pedagogía activa se desarrollarán conocimientos, habilidades, actitudes y convicciones para resolver problemas de la vida, esto implica que cada día se deben generalizar las relaciones horizontales, donde el alumno es el centro del proceso de enseñanza aprendizaje y el maestro su orientador, guía, facilitador.

3.5. PERFIL DEL ESTUDIANTE

El futuro egresado del Colegio Juan María Céspedes, será un hombre caracterizado por ser "libre", autónomo y responsable, con la capacidad de asumir compromisos bajo su plena convicción.

Será un hombre tolerante que respete la forma de ser y la opinión del otro y tendrá como eje de su comportamiento social, respetar los derechos humanos.

Será ante todo un ser humano con sensibilidad social, con capacidad de aprender a ser, aprender a hacer y de participar en su medio social y de tomar conciencia que la educación es un proceso permanente.

4. OBJETIVOS GENERALES DEL PEI

- Fundamentar la vida pedagógica, administrativa y organizacional de la institución de acuerdo con los fines del sistema educativo colombiano, la filosofía institucional y las necesidades y problemas más sentidos por la comunidad educativa para lograr una verdadera formación integral de los educandos.

- Favorecer de manera permanente la consolidación de la comunidad educativa, como espacio privilegiado en el que tiene lugar el crecimiento y la formación de las personas, propiciando un ambiente afectivo caracterizado por unas relaciones fraternas, cordiales y democráticas, por el respeto y reconocimiento del otro como condición esencial para una sana convivencia social.

- Propiciar un cambio de actitud en la forma de asumir el quehacer pedagógico a nivel de todos los agentes involucrados en la comunidad educativa.

5. MARCO CONCEPTUAL

5.1. ORIGEN Y EVOLUCIÓN DE LAS CIENCIAS SOCIALES

Las Ciencias Sociales llamadas también Ciencias Humanas, Ciencias del Hombre o Ciencias Culturales son las que surgen de la experiencia colectiva del hombre en su vida cotidiana, tienen su origen en procesos de comprensión e interpretación de los hechos y fenómenos sociales y en procesos de relación y comunicación del hombre con sus semejantes.

“La Ciencias Sociales o Ciencias Humanas son aquellas que están orientadas al estudio de la actividad del hombre” (Jean Piaget).

“Son las que tienen por objeto los hechos humanos que se derivan de la actuación del hombre como ser social” (Duverger M. 1.962)

“Son disciplinas que tratan del hombre en su contexto, es decir, estudian la experiencia colectiva de los hombres, para ello se ocupan de las estructuras y sociedades, de los grupos humanos, la interacción de los individuos y de estos con su medio...

Su propósito es clasificar e interpretar la conducta humana y especialmente la forma en que los seres humanos se comportan dentro de las diferentes clases de grupos...” (Mackenzie, Norman 1.968).

En la actualidad se denominan Ciencias Histórico-Sociales y se definen como aquellas que estudian la acción de los grupos sociales en un espacio y tiempo concreto y la conciencia individual y social del hombre en su actuar.

Todas las sociedades han tenido sus propias explicaciones sobre los fenómenos sociales.

Durante mucho tiempo los pilares en que se basó la sociedad antigua para dar razón de su estructura social y para controlar la conducta social de sus miembros, fueron el mito, la religión y la moral; en la sociedad medieval primó el control religioso.

En el siglo XVI se impusieron los paradigmas naturalistas que cambian la visión del mundo y permiten juzgar las acciones de los individuos, más por razones sociales que religiosas. Entre los siglos XVI y XVII, predominaron los paradigmas mecanicistas de Copérnico (1473-1543), Galileo (1564- 1642), Kepler (1579-1630).

A mediados del siglo XVIII nacen las Ciencias Sociales con Montesquieu y Tocqueville y de la teoría social mecanicista surge el individualismo de Rousseau (1750)

En el siglo XIX para explicar la estructura social, son populares los paradigmas: mecanicista de Newton (1643-1727), evolucionista de Darwin (1809-1882) y organicista de Spencer (1820-1903), los Científicos Sociales adoptan el léxico y los métodos de investigación de la Física, de la Matemática y de la Química.

En 1839, Comte basado en los paradigmas mecanicista y evolucionista funda el positivismo superando la Duda Metódica de Descartes (1596 - 1650). Comte trata de aplicar el método científico a la Sociología a la que llama Ciencia Positiva; afirma que la evolución de la sociedad sigue pautas parecidas a la evolución de la vida y que “todos los fenómenos sociales están ligados unos con otros”.

Marx (1818-1853) influenciado por los paradigmas mecanicista y organicista, afirma que la sociedad pasó por un proceso evolutivo y que existen leyes sociales comparables con las leyes propuestas por los matemáticos, físicos, químicos, biólogos y astrónomos; por ellos se consideró el fundador del Socialismo Científico.

A partir de la mitad del siglo XIX, además de los paradigmas anteriores, los Científicos Sociales han utilizado otros modelos como la hidráulica, la ingeniería, la cibernética y otros, limitándose a emular las Ciencias Naturales a través del manejo de sus conceptos, teoría o lenguaje figurado.

En el siglo XX se generaliza una visión relativista e histórica del mundo, las Ciencias Sociales avanzan en lo que se refiere a las técnicas de recolección y análisis de información y procedimientos de investigación y comprobación, lo que posibilitó el cambio de relación entre las Ciencias Naturales y las Ciencias Sociales, permitiendo que a partir de los métodos de medición y análisis, los científicos sociales puedan hacer generalizaciones en lo que se refiere a la organización y funcionamiento de la sociedad.

El paso de la tendencia positivista narrativa y descriptiva a la interpretativa posibilita comprender los procesos sociales presentes y pasados.

A medida que se complejiza la realidad social, también el conocimiento se hace más complejo. Una de las características de las Ciencias Sociales modernas, es que son pluriparadigmáticas ya que al ser la historia de la humanidad la historia de una diversidad de hombres y sociedades, su conocimiento requiere de muchas versiones y múltiples perspectivas.

Los métodos de investigación social acrecientan la reputación científica de las Ciencias Sociales modernas y los Científicos Sociales son los que ahora se ocupan de la estructura y propiedades de los grupos humanos, de las formas de interacción de los individuos y de éstos con su medio; muestran interés por la regularidad de los fenómenos sociales y buscan pautas comunes en lo que los hombres hacen y creen, para ello emplean observaciones controladas, métodos de medición como censos, sondeos y encuestas; hacen análisis detallados y predicciones viables.

La interpretación de fenómenos y hechos sociales, así como sus múltiples relaciones requiere del manejo de conceptos básicos, teorías y corrientes elaboradas por geógrafos, historiadores, antropólogos, economistas, políticos y otros científicos sociales, es por ello que la interdisciplinariedad propone la integración de las Ciencias Sociales en torno a objetivos y lenguajes comunes de análisis y abordaje de esta realidad compleja.

Lograr una visión global o integradora de la realidad social, implica la transdisciplinariedad que consiste en que las diferentes Ciencias Sociales adopten el mismo método de investigación social, el mismo paradigma y la multidisciplinariedad que es el diálogo de las Ciencias Sociales con otras ciencias para abordar un problema. Aunque, cada disciplina, enfoque y problema investigativo tiene sus estrategias y tácticas de construcción de sus objetos particulares, algunos procedimientos puntuales son comunes a varias disciplinas, como:

- Formulación de problemas o preguntas investigativas
- Uso de fuentes históricas
- Los registros de información en fichas
- Los ejercicios de tratamiento de datos
- Las salidas de campo
- Y todo lo demás que enriquezca el aprendizaje de las Ciencias Sociales.

Las diferentes perspectivas de interpretación social contribuyen a relativizar los puntos de vista personales y a comprender los de los demás.

Para ser científicos sociales, no podemos caer en el extremo de la especialización excesiva por el deseo de un saber desmenuzado en una sola ciencia, tampoco se trata de aprender todo lo más de todo lo posible, se necesita establecer diálogo entre los distintos especialistas para tener idea del conjunto de conceptos, teoría y métodos de las diferentes ciencias, así como sus puntos de intersección, para saber cuándo recurrir a ellas.

5.2. RESEÑA HISTORICA DE CADA UNA DE LAS CIENCIAS SOCIALES

Se clasifican como Ciencias Sociales, la Geografía, la Historia, la Antropología Social y Cultural, la Psicología Social, la Sociología, las Ciencias Políticas y la Economía.

5.2.1 GEOGRAFIA:

Desde la edad antigua el conocimiento de la tierra ha sido objeto de estudio de la humanidad. A los primeros conocimientos teóricos sobre los fenómenos naturales y sociales y su interrelación se le denominó geografía. Posteriormente se amplió su sentido con la geografía matemática que se encarga de hacer mediciones y surge la geografía descriptiva.

En la época medieval prevaleció el conocimiento geográfico de los griegos y se transmitió a otros mundos. Se dan algunos avances en cartografía.

En la edad renacentista se dan grandes progresos en la geografía teórica, en el siglo XVII Bernardo Varenius escribió la geografía general en la que explica las causas de algunos hechos geográficos.

En la edad moderna al convertirse la ciencia en una tarea social se dan grandes avances en la geografía, sobresaliendo los aportes de Galileo, Newton y Kepler.

En el siglo XVIII los geógrafos alemanes Alejandro Humboldt y Karl Ritter demostraron que entre los fenómenos físicos y los fenómenos de la vida existen relaciones constantes de causa y efecto, como la naturaleza no es el único poder causal y como el hombre mismo es un agente de transformación y de vida, empieza entonces la geografía a adquirir su carácter científico.

La geografía que hasta entonces se consideraba una ciencia natural debido a la influencia que desde la antigüedad y hasta el siglo XIX ejerció la naturaleza sobre el hombre empieza a constituirse en Ciencia Social.

Desde mediados del siglo XIX hasta comienzos del XX se dan dos corrientes en el pensamiento geográfico: La corriente determinista o determinismo natural y la corriente regionalista - humanista, que considera y que valora la acción humana como la capacidad de adaptarse, reaccionar, elegir y actuar. La observación es el instrumento analítico clave y la función básica de ésta escuela es describir el paisaje y las regiones.

Después de la Segunda Guerra Mundial surge una nueva geografía, la geografía cuantitativa que recupera los argumentos de universalidad y racionalidad, pasa a formar parte del neopositivismo y los instrumentos claves de esta escuela para estudiar la distribución espacial de los fenómenos y buscar sus leyes, son el lenguaje matemático y la lógica formal.

A partir de los años 60' predomina la geografía crítica que pone al hombre y sus problemas como su centro de interés, adquiriendo la geografía su carácter de Ciencia Social que incorpora la historia para explicar la realidad.

5.2.2. HISTORIA:

La palabra historia en griego significa "indagación física". La tierra habitada se constituye en campo especial de estudio.

Desde la antigüedad el colectivo humano ha dejado constancia de sus hechos.

En el mundo grecolatino se originó la historiografía, inicialmente la historia se sistematizó como literatura, erudición y luego como ciencia; se narra la problemática de la sociedad buscando entender los acontecimientos a partir de sus causas y del accionar del hombre, en las narraciones se tuvo en cuenta el tiempo y el espacio a partir de la combinación de la geografía y la etnografía se narraron hechos y acontecimientos, pero esta historia fue una actividad práctica que buscaba evitar la repetición de los acontecimientos del pasado.

La historia evolucionó bajo el dominio de las Ciencias Naturales, no se acumularon hechos humanos objeto de estudio de las Ciencias Históricas y Sociales.

La indagación histórica no tenía carácter científico sino pragmático.

En la época medieval se deja de lado la ubicación en el tiempo y el espacio de los hechos históricos, se describen hechos sin ningún nexo, la explicación histórica se hace a partir de la providencia y se da importancia al concepto de progreso.

La finalidad es proporcionar preceptos morales, ejecutar las ideas cristianas, su contenido es pragmático.

En la baja edad media se consideró al hombre como entidad histórica y empieza a abordarse desde la historia la vida en comunidad.

Se inicia la construcción de una concepción teológica de la historia en la que se afirma que toda la historia de la humanidad es consecuencia directa de la voluntad de Dios.

Con el renacimiento la voluntad y los intereses de los hombres analizados individualmente se constituyen en la causa última de los acontecimientos. Hacia el siglo XVI surge la historia particular de un país. Se reconoce en el entorno, el hombre y en los conflictos sociales los elementos fundamentales de la literatura histórica. Surge un grupo de historiadores que a partir del estudio crítico de las fuentes a través de técnicas cada vez más apropiadas se esfuerzan por entender la historia como ciencia, cuya finalidad era reconocer los fenómenos sociales de la actuación del hombre.

En el siglo XVIII hubo interés por la investigación histórica. Se hicieron esfuerzo para buscar las leyes, causas principales que explicaran la historia.

Se considera como función del historiador descubrir el pasado basándose en fenómenos naturales y uniformes. Se retoma el concepto de progreso.

En el siglo XIX empieza a darse la separación entre ciencia natural y social, se consolida la historia como ciencia, se fusiona la erudición, el pensamiento y el análisis histórico.

A partir de Hegel y el romanticismo, cambia la concepción del pensamiento de la historia convirtiéndose en la reina de las ciencias del espíritu. La historia equivale a significación humana.

Marx, recoge la concepción de Hegel de la historia y trata de unificar naturaleza y hombre en su materialismo dialéctico, concibe la historia como la síntesis de las relaciones básicas de los hechos históricos, considera que la historia de la humanidad es la historia de la lucha de clases, por consiguiente el motor de la historia es la lucha de clases.

En la segunda mitad del siglo XIX la teoría positivista plantea que para reproducir los hechos como ocurrieron en la realidad se deben analizar las fuentes y criticar los textos, evitando la interpretación de los hechos.

A comienzos del siglo XX se cuestionan el método, la concepción de la historia positivista y el concepto de progreso. Se empieza a interrelacionar la

historia con las demás Ciencias Sociales, se habla de una historia global o historia social encargada de estudiar los procesos económicos, sociales, culturales y políticos en su conjunto.

A partir de los años 30 hay una tendencia histórica que concede importancia al conocimiento en cifras y en unidades de medida en los hechos históricos, lo que ha posibilitado enriquecer la historia en su aspecto demográfico, económico así como incentivar algunas actividades humanas.

Desde la década del 70 empieza a desarrollarse la historia nueva, aparecen nuevos problemas, nuevos métodos y nuevos objetos de la historia, al respecto Le Goff plantea “toda forma de historia nueva no puede ser sino una forma de historia total, aunque se ponga la etiqueta de parcial o sectorial”.

1.3.

ANTROPOLOGÍA

SOCIAL Y CULTURAL: “La antropología en consonancia con la significación etimológica del vocablo que la define “Estudio del hombre”, es la más comprensiva de las disciplinas académicas que tiene como objeto al ser humano” (Enciclopedia Internacional de las Ciencias Sociales. 1964)

El primer antropólogo fue Heródoto, después se derivó la Ilustración Francesa de Montesquieu, Saint - Simón, Comte y otros.

La disciplina la constituyen los especialistas e investigadores que se fueron a vivir a los pueblos primitivos con el objeto de recoger información acerca de su cultura y comprender su forma de vida. Entre ellos están Franz Boas, quien estudió la tierra de Baffin, Haddon fue a Malasia, Westermarck fue a Marruecos, Radcliffe - Brown fue a las islas Andaman.

La antropología física es una parte de la biología humana, ligada al estudio de la genética, que se ocupa de estudiar la distribución de las características físicas de las poblaciones humanas.

La paleo antropología es una de las ramas de la antropología física, estudia la evolución biológica y cultura de la humanidad, comprende el desarrollo de la cultura. (Especialmente en lo que se refiere a útiles, herramientas, etc.). La antropología entonces, siempre ha mostrado igual interés por todo tipo de sociedades y en la práctica ha centrado su atención en los pueblos primitivos y ágrafos. La paleontología humana, al igual que la arqueología trata de descubrir los hechos referentes a las culturas del pasado.

Ahora, hay un amplio y variado campo de investigación que se conoce con el nombre de Antropología Social y Cultural. Bajo esta denominación se

incluyen las investigaciones relativas a la vida familiar y otros aspectos de parentesco, creencias, trabajos, luchas por el poder, lenguaje, etc.

“La Antropología Social pretende llegar a entender y explicar la diversidad de la conducta humana mediante el estudio comparativo de las relaciones y procesos sociales en la más amplia gama posible de sociedades” (Enciclopedia Internacional C.S. 1964.)

Su investigación se centra en las relaciones sociales institucionalizadas donde los individuos se sostienen regularmente como miembros de determinados grupos o categoría sociales, relaciones de tipo familiar, matrimonial, de parentesco, las complejas de organización política y económica, el control social, la moral, los rituales y la religión.

La antropología cultural, estudia la cultura humana que es todo aquello que un hombre aprende como miembro de su sociedad. La cultura indica las principales características de la conducta de la especie humana; distingue al hombre del resto del mundo animal, sólo el hombre a través del lenguaje puede transmitir a sus semejantes un caudal de informaciones y experiencias acumuladas como son las costumbres, ya que poseen la capacidad de utilizar y desarrollar una cultura.

La antropología social y cultural tiene como interés fundamental, las costumbres, las cuales se deben entender como una forma aceptada de hacer las cosas.

La antropología social y cultural, la constituyen las constantes o regularidades de la conducta habitual y de los pensamientos habituales del hombre, donde debe haber una separación entre el orden natural y el orden social.

El antropólogo se propone analizar y comprender una sociedad dada, parte de las hipótesis de que todas las costumbres que en ella encuentre guardan relación y forman juntas un todo coherente y trata de descubrir que forma adopta esa relación.

Existen dos enfoques para examinar el orden social: primero ver el orden social como una pauta coherente de conducta habitual; y segundo verlo como un sistema de categoría intelectuales.

El tiempo es parte integrante de cualquier sistema de relaciones sociales, las cuales en su propio conjunto pueden ser simples y bien delimitadas.

Actualmente, los esfuerzos por abordar el cambio social y la complejidad, son poco científicos y poco seguros, aunque por lo menos, ya no se deja de lado el problema.

5.2.4 PSICOLOGÍA SOCIAL: Dentro del campo de las Ciencias Sociales, la Psicología tiene como objeto de estudio desde un análisis científico, la conducta humana, tanto individual como colectiva. Sin embargo, no puede desconocerse que este estudio implica cierto grado de experimentalidad por medio de la inducción y a partir de observaciones empíricas.

De ahí que este objeto, que ante todo es sujeto implique la necesidad de esclarecer como los métodos de la ciencia pueden lograr un estudio del hombre sin que este pida su calidad de persona.

Lo anterior solo hizo que la Psicología heredara mucho de las especulaciones filosóficas y por ende muchos de sus métodos.

En un principio Platón, Descartes, Espinoza, entre otros, tomaron el problema mente-cuerpo correlacionándolo a intervenciones divinas. De ahí que se fundamente una corriente estructuralista donde el conocimiento psicológico se base en especulaciones empíricas sobre conceptos como mente y conciencia y cuyo único método válido de análisis fuera la introspección.

Años más tarde, el filósofo Helmholtz abordó la psicología como la relación entre los procesos fisiológicos y la percepción, igualmente sustentaba que el

conocimiento depende de la experiencia, con ello, implica dentro de la psicología un problema epistemológico: el del conocimiento, su origen y su naturaleza. Así mismo Francis Galton y Wundt apoyaron la teoría de Helmholtz haciendo referencia a la estadística y a las diferencias individuales, de cuyos estudios surgió la relación con la herencia.

De estos aportes, William James orientó sus reflexiones psicológicas a una corriente con un sentido más práctico; el funcionalismo donde se observaba la forma de utilidad de la conducta y la conciencia del hombre a su forma de adaptación al medio. De ahí que afirme que la mente funciona como mediadora entre el organismo y el medio y con ello la utilización del método experimental.

Watson, al verse influenciado por esta corriente y por la psicología animal, aplica su estudio psicológico hacia algo más objetivo y experimental, que busca la predicción y el control de la conducta humana a través de estímulos y de respuesta. Surge con él, el conductismo.

Max Wertheimer, Kohler y Koffka, se interesaron por los aspectos expuestos en las anteriores teorías y se esforzaron por destacar los procesos perceptivos, la organización de los elementos en ellos y a su vez las leyes de esa organización, mediante la corriente de la Gestalt que en otras palabras considera tanto la conducta de los individuos, como la conciencia, la

interacción con el mundo físico y las experiencias inmediatas ocurridas dentro de él. Su método al igual que los anteriores se basa en la experimentación y los enunciados empíricos.

Actualmente, con el pensamiento de Kurt Lewin, la psicología Social se orienta hacia nuevos focos de investigación como la percepción, la cognición, la motivación y el comportamiento individual y colectivo del hombre dentro de un espacio vital. De allí que afirma que “los acontecimientos psicológicos deben estudiarse en relación con otros; el individuo debe ser estudiado en sus interrelaciones con los grupos a los que pertenece, el intento de efectuar un cambio en un proceso es la manera más fructífera de investigarlos; hay importantes fenómenos psicosociales que pueden estudiarse experimentalmente; el hombre de ciencia debe tener conciencia social y debe trabajar activamente para transformar el mundo en un lugar mejor para vivir; una buena teoría es de gran valor tanto para la acción social como para la ciencia”.

De acuerdo con estos últimos planteamientos, no puede considerarse que la psicología deba aplicar métodos puramente científicos puesto que desconocería aspectos de la conducta humana como:

- El sentir, el pensar y el actuar.
- Dar pautas de interpretación hacia sus procesos cognitivos planteados por Piaget.

Visto de esta forma la psicología social se constituye como una ciencia garantizada por el método experimental, con un objeto delimitado de estudio: EL HOMBRE Y SU CONDUCTA.

Con lo expresado anteriormente, es evidente que en el ser humano, en todos los casos, es muy escaso el comportamiento que parece estar estrictamente determinado por el pasado genético del organismo: y esto vale con mayor razón para el comportamiento social, características socialmente tan importantes como el lenguaje, los valores o las actitudes de una persona son adquiridas por su experiencia con un conjunto particular de ambientes sociales. Por lo tanto, conocer la manera en que la gente adquiere predisposiciones para el comportamiento es de suma importancia para comprender la naturaleza social del hombre.

Con estas afirmaciones, surge una nueva corriente hacia la comprensión de la conducta humana: El Psicoanálisis con Sigmund Freud, quien explica los procesos psicológicos del hombre a través de su actividad mental inconsciente, es decir, la metamorfosis humana desde un organismo

biológico, guiado por el placer en el momento del nacimiento, hasta un adulto socializado, maduro que razona. Es esta historia del individuo la que determina entonces la conducta y el actuar del hombre dentro de una sociedad.

Su método es terapéutico y es por ello que su terminología se escapa al lenguaje científico.

5.2.5 LA SOCIOLOGÍA: Desde la antigüedad el hombre se ha interesado por el estudio de la realidad social, pero ese estudio realizado por mucho tiempo por filósofos y políticos preocupados por los problemas relativos a la sociedad, sólo se hacía desde el punto de vista normativo.

Platón y Aristóteles escribieron sobre la ciudad, pero no se preocuparon por analizar la sociedad en que vivían sino por organizar una ciudad ideal. Ellos fueron imitados en el siglo XVI por Tomás Moro, Campanella y Fenelón. En el siglo XVII empieza el desarrollo de la historia y surge el empirismo con Bacon, Hobbes y Locke y se empieza a aplicar el método experimental a las ciencias morales y políticas.

El origen de las ideas sociológicas hay que buscarlo en el siglo XVIII, en la Economía Política fundada entre otros por Turgot y enriquecida por Adam Smith; en la Estadística utilizada en Francia por Condorcet y en las Filosofías

de la Historia que tenían en común el propósito de distinguir los diferentes tipos de sociedad humana o estadios de civilización y mostrar que los elementos políticos, económicos, intelectuales y demás elementos de la sociedad, se apoyaban mutuamente o por lo menos no eran contradictorios. Estas ideas y especialmente la fórmula de Montesquieu, "las leyes son las relaciones necesarias que se derivan de la naturaleza de las cosas", que se aplica tanto a la vida social como a la naturaleza, dieron lugar a los primeros sistemas sociológicos, es decir a los de Augusto Comte, Herbert, Spencer y Marx.

Fue Augusto Comte basado en el Paradigma Mecanicista y Organicista, quien en el siglo XIX, comparó la evolución de la sociedad con las etapas de evolución del ser humano y creó la palabra Sociología, para designar la física social, es decir, el estudio positivo de la sociedad a partir del estudio de los fenómenos sociales que se considera obedecen como los fenómenos físicos, a leyes.

A mediados del siglo XIX, en Inglaterra John Stuart Mili concedió importancia al estudio de las sociedades primitivas y planteó que los fenómenos sociales son del orden de lo psicológico, y en Alemania Carlos Marx y Federico Engels afirmaron que la historia de las sociedades humanas se ha producido

por una serie de crisis nacidas de la lucha entre dos fuerzas antagónicas, formulando la Concepción Dialéctica de la Sociedad.

En la segunda mitad del siglo XIX, el inglés Herbert Spencer aplicó la teoría darwiniana a la evolución de la sociedad, creyó en la evolución gradual de la sociedad desde la más primitiva hasta la actual.

En el siglo XIX Parson, en Norteamérica, orienta la Sociología a la solución de problemas sociales originados por la urbanización y la industrialización.

A finales del siglo XIX, el francés Emilio Durkheim sostuvo que todas las sociedades estaban ligadas por creencias y valores comunes de sus miembros; con sus aportes acerca de enfocar el estudio de los hechos sociales como algo objetivo y al proponer el estudio de fenómenos colectivos, contribuyó a la constitución de la Sociología como ciencia independiente.

A comienzos del siglo XX el alemán Max Weber orienta la Sociología hacia la Psicología y la Historia, parte de las relaciones entre el cambio en el ambiente físico y la capacidad humana para advertir dicho cambio.

La Sociología surge en estrecha conexión con disciplinas humanistas como la filosofía política, el derecho comparado, la historia institucional y la filosofía social, pero se va distinguiendo progresivamente de ellas mediante la elaboración de sus propios instrumentos conceptuales y metódicos. Empieza con el intento de descubrir las leyes de la evolución social, en especulaciones que casi se confunden con las de la filosofía de la historia. Los primeros sociólogos no disponen de las técnicas que les permitan reunir por sí mismos los datos empíricos necesarios para fundamentar sus teorías o conclusiones.

Un paso revolucionario en el desenvolvimiento de la Sociología en la mitad del siglo XIX es la creación y empleo de técnicas de encuesta por Federico Le Play, como medio de realizar investigaciones sobre las familias obreras europeas.

A comienzos del siglo XX se perfila una Sociología europea de tradición teórica que especula y generaliza sin atender a los datos de la realidad social y una Sociología norteamericana con fuerte acentuación empírica que busca y analiza datos, sin conceder gran interés a su generalización. La síntesis de estas dos orientaciones permite la consolidación de carácter científico de la Sociología: los datos permitirán someter a prueba y verificar las teorías y estas orientar las búsquedas e investigaciones. Se establece el comienzo de una Sociología moderna científica, cuyos rasgos distintivos son:

- La teoría sociológica tiene un carácter riguroso. Los sociólogos trabajan con teorías que dan cuenta de fenómenos sociales específicos y que son susceptibles de verificación empírica.

- La investigación sociológica se realiza mediante estudios comparativos de diferentes culturas y sociedades.

- La sociología trabaja con métodos rigurosamente científicos y con técnicas sumamente elaboradas y complejas que permite la verificación y comparabilidad de las investigación realizadas por profesionales de diferentes países.

La expansión de la Sociología por casi todos los países del mundo ha permitido comprobar las peculiaridades de la estructura social en las diversas sociedades y particularmente las diferencias en su evolución social, cultural y económica. Surge un gran interés por la investigación y el análisis del cambio social por parte de un creciente número de sociólogos.

- La estrecha vinculación entre las llamadas “nuevas Ciencias Sociales”, la Sociología, la Psicología Social y la Antropología Cultural permiten que cada vez, se superen las disputas por las fronteras científicas y que se incrementen los trabajos interdisciplinarios.

2.2.6 LA CIENCIA POLÍTICA: Durante muchos siglos el estudio de la vida política no constituyó una disciplina en sentido estricto, sino, un cúmulo de influencias heredadas definidas en el estudio del Estado; y estudiada sólo por el pensamiento de filósofos sociales que se ocuparon de los asuntos políticos y de los problemas de! momento al interior de las instituciones políticas.

Sólo a mediados del siglo XX esta ciencia busca su propia identidad intentando recepcionar e integrar otros métodos científicos, dejando un poco de lado su categoría de ciencia aplicada al estudio de instituciones políticas y convertirse en una verdadera Ciencia Social.

En este tiempo, la ciencia política ha dado algunos pasos firmes y seguros hacia su propia reconstrucción como disciplina teórica.

De igual manera se orientó hacia otro objeto de estudio como lo es el del proceso de adopción de decisiones de un Estado y la integración del comportamiento social como consecuencia de la interacción de sus

miembros determinada por su personalidad, por la estructura social y por la cultura. Son estas interacciones entonces las que pasan a ser el objeto actual de estudio de las Ciencias Políticas.

Toda actividad política es considerada un fenómeno de grupo.

Esta tendencia creciente de la Ciencia Política a tomar la forma de una disciplina analítica más que sintética se ha visto reforzada e incluso promovida por una profunda revolución metodológica que con lleva al estudio del comportamiento y pensamiento humano a nivel político.

La teoría política intenta recuperar su potencialidad ética a través de valores como la democracia, la libertad, la igualdad y el constitucionalismo.

Fenómenos como este han probado de modo evidente que la Ciencia Política ha ido evolucionando poco a poco desde su pasado de síntesis a su futuro de teoría y praxis.

De acuerdo con los pocos aspectos destacados de la ciencia política como Ciencia Social se considera que ésta se encuentra todavía en una etapa muy temprana de su propio desarrollo teórico y del papel de la teoría como parte integrante de su crecimiento como ciencia.

Como en la mayoría de las demás Ciencias Sociales, la teoría se encuentra aún en un estado primitivo. Sin embargo es indudable que estas reflexiones en torno de la teoría han abierto nuevos caminos hacia una teoría de la política fundamentada en la experiencia.

5.2.7. ECONOMÍA SOCIAL: Para referirse al estudio de la Ciencia Económica como ciencia social, no es necesario referirse a épocas muy alejadas, aunque cabe recalcar que desde tiempos antiguos quienes reflexionaron sobre las sociedades humanas nunca olvidaron del todo el aspecto económico de las relaciones entre sus componentes.

La economía como tal fue fundada por el Inglés Adam Smith con su escuela de Política Económica, donde sobresalieron otros exponentes como David Ricardo, Nassau Sénior y John Stuart-Miller en Inglaterra y Jean Baptiste en Francia.

El funcionamiento de este sistema económico resaltó aspectos interesantes para preocuparse por las cuestiones sociales y políticas.

La economía se insinuó como Ciencia sólo a partir del siglo XVIII en Inglaterra y Francia, cuando los grandes descubrimientos técnicos y científicos alteraron profundamente el comportamiento productivo de los pueblos.

En el siglo XIX su progreso fue extraordinario con Alfred Marshall en Inglaterra, quien manifiesta que la economía es la ciencia que se ocupa del “estudio del hombre en cuanto está dedicado a las ocupaciones corrientes de la vida” (Mackenzie Norman).

“La economía en cuanto ciencia positiva se ocupa del análisis y la predicción de los efectos que produce un cambio que acaece en las circunstancias económicas... La economía como ciencia positiva se ocupa por consiguiente, de las relaciones cuantitativas” (Mackenzie Norman).

El análisis económico, entonces se ocupa fundamentalmente del estudio y elaboración de las últimas explicaciones de una situación dada, que trata de fomentar al máximo algo determinado. Puede decirse, que su propósito es facilitar la comprensión del funcionamiento del sistema económico en su conjunto. La economía se está convirtiendo rápidamente y en mayor medida en una disciplina matemática.

La economía, hasta entonces no tenía por si misma el propósito de ofrecer una filosofía social, fueron Marshall junto con otros investigadores los que

dieron paso a una nueva economía del Bienestar complementado con lo que podría llamarse una ética social. Es por esto, que la ciencia económica no puede explicar más que en parte el funcionamiento del conjunto del sistema social.

Para entender de forma más completa el funcionamiento de la sociedad es necesario estudiar los demás aspectos de la vida social que ni son específicamente económicos ni políticos.

Hoy en día, con los pensamiento de Alfred Marshall las sociedades parecen inclinadas a realizar sus anheladas condiciones de bienestar renunciando a las cosas materiales y aferrándose a valores de otro orden y con ello al estudio dentro de la economía de otras disciplinas, cediendo gradualmente su lugar a un enfoque multidisciplinario que aproxima a la economía a las otras Ciencias Sociales, esto se debe al reconocimiento de la existencia de la interdependencia que une la economía con la historia, la política, la geografía, la sociología entre otras; además de otras disciplinas del conocimiento humano, entre las cuales se incluyen los métodos cuantitativos.

La confrontación de las observaciones realizadas en las diferentes ramas de las Ciencia Sociales no sólo se enriquece a sí misma sino que en términos prácticos se puede afirmar que “en el proceso de construcción de la sociedad

futura es esencial que, en las apreciaciones de orden cultural, se reconozca que la estructura económica es apenas una parte, aunque muy importante, de un todo integrado al cual está íntimamente ligado. No debemos olvidar que, además de la organización de tareas de producción y distribución de bienes, el sistema económico también funciona como una cadena que entrelaza valores extraeconómicos de gran importancia para los hombres” (Introducción General a la Ciencia Económica).

La economía puede estar, con razón, orgullosa de haber progresado tanto como cualquier otra ciencia social, en lo que se refiere a la aplicación del método científico al conocimiento de la sociedad. Sin embargo, todo el que estudie economía se dará pronto cuenta por sí mismo de que todavía falta mucho que aprender.

5.3. LAS CIENCIAS SOCIALES EN EL CURRÍCULO ESCOLAR COLOMBIANO

El currículo es mediador entre el Proyecto Educativo Institucional y el Proyecto Histórico-Cultural de la comunidad, es decir, un puente entre el mundo real y el mundo de la escuela, al mismo tiempo posibilita relacionar el

pasado de la humanidad, aplicarlo al presente de la educación y proyectarlo hacia el futuro de las comunidades.

A través del currículo se registra el trayecto del hombre por la cultura y una serie de cambios en el sistema educativo colombiano; por lo cual nos fue necesario realizar una reseña histórica de cómo se han trabajado las llamadas hoy Ciencias Sociales, durante diferentes épocas comenzando en 1826 hasta nuestros días.

Al revisar las asignaturas incluidas en el currículo escolar colombiano encontramos que desde 1826, se ha venido trabajando temas de las Ciencias Sociales. En Colombia, inspirados, en el pensamiento liberal inglés (Bentham, Say, Tracy, José Lancaster), se fundamentaron programas donde los maestros deberían enseñar en primaria los dogmas de la moral cristiana, los derechos del hombre en sociedad, el ejercicio militar y revivir la historia con fusiles de palo.

El Decreto del 2 de mayo de 1844 de Ospina Rodríguez, reglamenta la enseñanza, promulgando el Código de Instrucción Pública y acentúa la importancia de la formación moral. El propósito de la formación escolar, es la instrucción moral y religiosa, la urbanidad y la corrección, los principios de la geografía y la historia de la Nueva Granada y los elementos de la

agricultura y la economía con el fin de lograr un equilibrio entre lo humanístico y lo técnico.

Hacia 1903, se fundó la Sociedad Geográfica de Colombia y en 1909, se creó la oficina de longitudes, antecesoras del Instituto Geográfico Agustín Codazzi. La metodología de las Ciencias Sociales sólo se basaba en síntesis como escritos tanto de los aspectos físico-bióticos como socioeconómicos de las diferentes regiones del país.

Ahora, este enfoque tiene un carácter más dinámico, en cuanto su principal interés es el estudio de las interrelaciones entre los factores humanos y factores que conforman tanto el medio físico, como social y biótico.

La Ley 39 de 1903, en el Artículo 6 dice: “Es obligatorio de los gobiernos departamentales difundir en todo el territorio de su mando la instrucción primaria, regulándola de modo que en el menor tiempo posible y de manera esencialmente práctica se enseñen las nociones elementales principalmente las que habilitan para el ejercicio de la ciudadanía y preparan para el de la agricultura, industria fabril y el comercio”

En 1904 el Decreto 491 reglamenta la Ley 39 de 1903. En el capítulo 5 de la Educación y de la Enseñanza en General, se ofrece la educación moral, cívica, intelectual y física de los alumnos.

Educación Moral: (Artículos 46 a 52) Enfatiza en el conocimiento y práctica de los deberes morales.

Educación Intelectual: (Artículos 53 a 55) El desarrollo de las facultades mentales del niño lleva a que las materias se enseñen provocando la espontaneidad del pensamiento, para ello se deben explicar las relaciones por medio de ejemplos relativos a la geografía, a la historia y a las riquezas naturales de Colombia, así como a los hechos de la vida cotidiana.

Educación Cívica: (Artículos 56 a 59) Instruir en los derechos y deberes que tienen los colombianos en su condición de ciudadanos y de gobernante, despertar el amor patrio, el sentido de pertenencia, el cultivo de los sentimientos a través del canto del Himno Nacional y el respeto a los demás símbolos patrios.

En 1925 el Decreto 1108 de la Ley 28, en el Artículo 1: Créase la fiesta nacional de la bandera, que tendrá lugar todos los años el día 7 de agosto.

En 1930 el Decreto número 865, en los Artículos 1 a 4: En lo sucesivo la enseñanza de la historia y la geografía de Colombia deberá dictarse por profesores nacionales... Los textos de estudio para estas asignaturas deberán ser examinados y aprobados por la Junta Pedagógica del Ministerio de Educación Nacional.

En los establecimientos educativos, sólo se cantarán el Himno Nacional de Colombia y otros himnos patrióticos, con previa autorización del director de educación pública del respectivo departamento.

El nombramiento del profesor de historia y geografía patrias será sometido a la aprobación del poder ejecutivo.

En 1932 en el Decreto 1637 y en 1962 en el Decreto 45, se incluyen 6 disciplinas de carácter obligatorio: Matemáticas, castellano, Idiomas, Ciencias Naturales, Educación Religiosa y Moral y Estudios Sociales. Estos decretos hacen énfasis por primera vez en el área de Estudios Sociales antes llamados Humanísticos.

Se definen los Estudios Sociales como los que se refieren al campo del conocimiento que se estudia en la educación básica, es decir en la educación que precede a la universitaria, ya que su objetivo está dirigido a la formación de buenos ciudadanos. No obstante esta denominación ha sido criticada por algunos estudiosos universitarios por considerarla como una simplificación de las Ciencias Sociales originadas por razones pedagógicas.

En 1933, se reglamenta la historia y la antropología, y se les asigna una intensidad de cuatro horas semanales.

En 1936 con la Ley 72, se aprueba una convención sobre la enseñanza de la historia, donde consideran urgente la organización política y jurídica de la paz con el desarme moral de los pueblos mediante la revisión de los textos de enseñanza que se utilizan en los diversos países.

El Decreto 894 en su Artículo 1° dicta normas para la enseñanza obligatoria de urbanidad para los establecimientos de educación.

Artículo 2°, todos los sábados, en la última hora de trabajo, se darán conferencias sobre urbanidad a cargo del director de la institución o de el que éste asigne.

En 1947 se expide el Decreto 2229 que dice: Debido a que la cultura cívica, la formación de auténticos patriotas y el reconocimiento a los hombres ilustres en la historia colombiana, son primordiales en la educación, se decreta:

Artículo 1: Institucionalización de la bandera, con el fin de fomentar el culto por los símbolos de la nacionalidad, a la vez que serviría como estímulo a los alumnos con buen comportamiento cívico y rendimiento académico.

En 1948 en el Decreto 02388, se intensifica la enseñanza de la historia patria.

Artículo 1: Por lo menos en cuatro grados (2 de primaria y 2 de secundaria) se debe enseñar historia de Colombia.

Artículo 2: Las secciones de pênsumes y programas del MEN, elaborarán los de historia en forma concéntrica, para los distintos grados de enseñanza y tratarán desde todas las materias se orienten hacia el más amplio conocimiento de la realidad colombiana y la formación de buenos ciudadanos.

Artículo 3: Se escogerán los profesores de historia por su cultura general, por su mentalidad superior a las preocupaciones partidistas, su habilidad pedagógica e intachable conducta.

Artículo 5: El MEN se encargará de elaborar los textos de historia de Colombia.

Artículo 15: El Departamento de Extensión Cultural del MEN y la Radio Difusora Nacional, transmitirán programas permanentes donde divulguen la historia, la educación cívica y el culto a la patria.

El Decreto 1710 de 1963 habla de Ciencias Sociales como tales, lo cual dio origen al Decreto 010, pero esto fue una concepción muy romántica y enmarcada en el concepto tradicional, con una geografía muy descriptiva y una historia conservadora y tradicionalista; en sí era una enseñanza aislada y sin proyección al futuro y sólo para la básica primaria.

Para 1969, ante la necesidad de modificar la orientación didáctica y pedagógica de las áreas, la misión alemana propone a partir de los mismos contenidos del Decreto 1710 de 1963 la "Enseñanza Globalizada", es decir integración de áreas y propone como centro las Ciencias Naturales y las Ciencias Sociales.

Hasta la década del 60 la enseñanza de Historia, Geografía, Cívica y urbanidad estaban orientadas a la transmisión de datos memorísticos. La historia se centraba en los grandes héroes y en la repetición de fechas en que sucedían acontecimientos considerados importantes en la vida nacional; la Geografía se ocupaba de la descripción y enumeración de accidentes geográficos memorizados en forma aislada, pues no se tenía en cuenta la relación naturaleza - sociedad, es decir las interrelaciones del hombre con el hombre y con el resto de la naturaleza.

En 1974 el decreto 080 organiza los programas de Ciencias Sociales, tanto para la primaria como para la secundaria por materias: Geografía, Historia, Cívica; como disciplinas aisladas unas de otras. Sin embargo, la estructuración por asignaturas no era consecuente con la necesidad de los individuos conscientes y partícipes de la construcción de la sociedad, ya que no reflejaba ni la integración entre los diversos conocimientos del área social, ni la relación que tenía con la vida cotidiana del educando.

En 1975 siguen en vigencia los decretos 1710/63 y 080/74 y surge una gran preocupación por la permanencia de unos programas que se caracterizaban por ser inflexibles, autoritarios e inmodificables. Es en estos momentos cuando se nombra una comisión para hacer un diagnóstico que conlleve a una reforma educativa basada en tres criterios:

1. Tener en cuenta las características y necesidades de cada comunidad.
2. Capacitar maestros
3. La elaboración de materiales que sirvan de apoyo al maestro y de refuerzo a los estudiantes.

Este diagnóstico dio como resultado el Decreto 1419 de 1978, que para ser institucionalizado, debió ser experimentado durante cuatro años, se dieron cuatro versiones:

En 1978 surge la primera versión apoyada en la concepción sociológica del estructural - funcionalismo, allí se adoptó que la sociedad era un todo formado por varias estructuras:

-Estructura Política: Busca comprender las instituciones jurídico - políticas, el estado, la autoridad y las normas.

- Estructura Económica: Como base de la configuración de la sociedad.
- Estructura Cultural: Analiza relaciones del hombre con el medio natural y social.
- Estructura Social: Existencia de diversos grupos, sus relaciones y sus roles.

De esta concepción surge la idea de trabajar las Ciencias Sociales integradas a los subsistemas como: Sociología, Psicología, Antropología, Economía, Demografía, Geografía e Historia.

Predomina el Modelo Pedagógico Conductista, y se cae en el error de los diseños instruccionales con programas homogéneos a la espera de resultados homogéneos.

Con los decretos 1710 de 1963 para primaria y 080 de 1974 para la secundaria, las Ciencias Sociales adquieren un nuevo enfoque, puesto que en ellas no se puede hablar sin analizar y explicar el sentido de la experiencia cotidiana, dentro de la cual van surgiendo problemas que son de importancia para un análisis sobre la realidad y el momento histórico. En efecto en la vida cotidiana el hombre procede con respecto a la realidad haciendo generalizaciones, clasificaciones, inducciones e hipótesis, que muestran su conocimiento "normal".

En general las Ciencias Sociales pretenden perfeccionar la manera como conocemos en la experiencia cotidiana, dentro de una perspectiva de universalidad y necesidad, proporcionada por el empleo de métodos científicos. Todas aquellas relaciones que se dan en la vida cotidiana (relaciones familiares, relaciones entre diversos grupos, entre diversas naciones, relaciones económicas, relaciones políticas, entre otras), son susceptibles de un estudio y un análisis científico. Lo anterior exige no sólo un cambio de metodología, sino una concepción nueva del Programa de Ciencias Sociales, que trae como consecuencia una nueva organización sistematizada de la descripción, análisis y reflexión de los procesos de la vida diaria, acumulando una serie de conocimientos sobre el hombre, su historia, su medio ambiente, sus relaciones sociales, su creatividad. Se trata ahora de organizar y generalizar estos conocimientos de tal manera que puedan ser caracterizados como científicos.

La Universalidad de las Ciencias Sociales depende de la objetividad con la que se analicen sus problemas y de la validez de los métodos que se utilicen. Por ello en dichas ciencias se parte de unos puntos metodológicos que son:

- Las Ciencias Sociales deben transformar, deben ayudar a la superación de situaciones sociales.

- No todos los hechos sociales son necesariamente cuantificables.
- El objeto de conocimiento debe reflejar transformaciones estructurales en las relaciones sociales a través del tiempo y del espacio.
- Las Ciencias Sociales observan normas, relaciones y valores sociales, tanto en la conciencia individual como colectiva.

Sin embargo los temas y problemas que se abordan en estas ciencias no son distintos de aquellos que manejamos en la experiencia cotidiana, pero al ser estudiados por aquellas, se pretende que sus conocimientos sean compartidos intersubjetivamente, es decir, por uno o más grupos de personas, y que a la vez sean adquiridos por medio de los procedimientos metodológicos que le son propios.

Es entonces a partir de la experiencia cotidiana de donde surgen los diversos temas del área de las Ciencias Sociales. Desde esta perspectiva es necesario mostrar como los conocimientos de estas ciencias no terminan allí donde se logra una descripción o diagnóstico de una situación social, sino que tal tipo de análisis provoca y motiva procesos de reflexión en las personas comprometidas en la situación descrita.

En 1982, en un seminario taller se presenta la segunda versión que fue rechazada por no ajustarse al artículo cinco del decreto 1419 de 1978 referente a justificación, estructura conceptual, objetivos, contenidos, actividades, metodologías, recursos, indicadores de evaluación y características de los programas curriculares. Se orienta a una sociedad de consumo. Se rechaza por ser reforma curricular marxista: Gran preocupación por la formación ideológica del alumno. Esta versión no fue publicada, se archivó y quedó pendiente hacer ajustes a la primera versión.

En 1983 se experimenta la tercera versión en la que los programas se elaboran y fundamentan en el estructuralismo; pero no consideran que el funcionamiento de estas estructuras tuviera una interrelación.

Esta versión parte de tres criterios:

1. Asimilación y aplicación de teorías y métodos más desarrollados en Ciencias Sociales.
2. Actualización y renovación en la investigación sobre realidad educativa y social.
3. Procesos didácticos, acordes con las condiciones en que se desarrolla el niño.

Los maestros empiezan a pedir su espacio para adecuar los contenidos a las características de los alumnos, archivar los diseños instruccionales; pero esto no fue aceptado por el gobierno quien sostuvo que había que trabajar con base a unos logros y a unos indicadores de evaluación.

En 1984, surge la cuarta versión, originando el decreto 1002, en ésta concepción de Ciencias Sociales se plantea que el desarrollo permanente de la sociedad, las innovaciones científicas y tecnológicas, los procesos sociales y la transformación de las condiciones materiales de vida, demandan integración del conocimiento para que se haga posible la comprensión y el análisis de la nueva realidad. La finalidad de este decreto fue terminar con la renovación curricular anterior y consignar los objetivos para el área de Ciencias Sociales.

En este mismo año, dada la crisis de valores sociales y la pérdida de confianza en las instituciones democráticas el gobierno mediante el decreto 900 introdujo en el pensum académico como materia adjunta a las Ciencias Sociales y con Historia, la asignatura Educación para la Democracia, la Paz y la Vida Social, explicando que el carácter interdisciplinario de esta nueva materia y su reorientación debe estar encaminada a la formación integral del individuo, para desarrollar procesos que generen valores, actitudes y comportamientos políticos y filosóficos en el educando.

Diez años más tarde, la reforma del currículo, la integración por áreas del conocimiento y la reconstrucción de una nueva dinámica convocan de forma definitiva a una fundamentación en la cual el proceso educativo les permita a los hombres una dimensión nueva de su realidad y a la vez una aproximación crítica y racional a su proceso de vida.

A partir de 1994 año en que se expide la Ley 115 o Ley General de la Educación, las Ciencias Sociales empiezan a tomar gran importancia en el currículo escolar. Los fines de la educación definidos en el artículo 5° se fundamentan en la interrelación del hombre con el medio natural y social y es tarea de las Ciencias Sociales: Historia, geografía. Constitución política y democracia (Art.23) a través de un trabajo interdisciplinario y multidisciplinario llevar a cabo el cumplimiento de estos fines, así como de otras disposiciones de la ley 115/94, como:

- Definición de los deberes y derechos de los diferentes estamentos de la comunidad educativa que debe contemplar el Manual de Convivencia (Art. 87).
- La participación activa en la elección de los representantes del Consejo Estudiantil (Art. 93).

-Elección del personero de los estudiantes (Art. 94).

Pero es tarea fundamental del área de Ciencias Sociales la construcción de identidad cultural nacional, regional y local, que plantea el artículo 76 de la Ley 115: Concepto de currículo.

Con el decreto 1860 de 1994 se reglamenta la Ley 115 de 1994 o Ley General de la educación y se da inicio al nuevo currículo orientado a dar una visión integral del acontecer histórico, a relacionar sistémica y lógicamente lo que sucede en diversas cultural y distintos lugares en un mismo tiempo, a educar políticamente a los estudiantes para que participen consciente y responsablemente en el funcionamiento y desarrollo de las estructuras sociales, económicas y políticas del país.

Las Ciencias Sociales que en la actualidad han alcanzado un gran desarrollo deben posibilitar una visión global de la sociedad, de ahí la importancia de integrar la historia, la Geografía, la Ciencia Política, la Sociología, la Economía Social, la Psicología Social y la Antropología Social y Cultural para analizar la realidad social y la trascendencia que tienen las Ciencias Sociales para la vida del hombre.

Después de haber realizado un recuento histórico de las Ciencias Sociales en el currículo escolar colombiano a partir del año 1826, vemos que la

enseñanza de la geografía, la historia y la cívica como materias aisladas, estaba enmarcada en el Modelo Pedagógico Tradicional: Sus estrategias didácticas, parten de la problemáticas continuista del legado moral e intelectual de la humanidad, bajo objetivos impuestos por la tradición; los contenidos son enciclopédicos; los métodos son transmisionistas; en las formas prima el proceso de enseñanza sobre el proceso de aprendizaje; la labor del profesor sobre la del estudiante, los medios son el pizarrón y la tiza; la evaluación es memorística y cuantitativa.

En la década del 70 al 80 prevalecen concepciones del Modelo tradicional y surgen otras que van conformando el denominado Modelo Pedagógico Conductista: parte de objetivos planeados por el estado acordes con un problema de producción económica para insertarse en el orden económico mundial: los contenidos siguen siendo enciclopédicos; los métodos transmisionistas; en las formas el proceso se equilibra y se empieza a denominar enseñanza - aprendizaje, pero éste último es automático, en una relación de estímulo - respuesta; los medios son aquellos derivados de la revolución de las comunicaciones: libros, TV, cine, audiovisuales, retroproyectores, y la evaluación sigue siendo memorística y cuantitativa.

A partir de 1980 empiezan a plantearse cambios y aunque prevalecen aspectos de los modelos tradicionalistas y Conductista, aparecen

concepciones pedagógicas Desarrollistas: Las estrategias didácticas necesitan responder a la era del desarrollo tecnológico producto de los avances científicos y del desarrollo económico de los pueblos, lo cual se constituye en un reto para la educación, por ello el objetivo de la escuela es desarrollar las habilidades del pensamiento de los individuos para hacerlos partícipes en el mundo de hoy, el mundo de las ciencias: cuadros, teorías, leyes, conceptos; los métodos serán aquellos que estructuran la configuración de la lógica de las ciencias, en la forma el proceso de enseñanza prima sobre el de aprendizaje, el alumno es el centro del proceso y se orientará a desarrollar “ el aprender a pensar “ , mientras el docente será un guía que le facilite al estudiante el desarrollo de sus estructuras de pensamiento; en los medios priman aquellas herramientas derivadas del proceso de hacer ciencia; y la evaluación se desarrolla por procesos y es cualitativa. Este modelo pedagógico tiene sus orígenes en la escuela nueva, pedagogía activa y su enfoque es constructivista.

A partir de que comienza la actual renovación educativa, aunque predomina el enfoque constructivista en el que se fundamenta el modelo desarrollista, la necesidad de humanizar la educación origina el Modelo Pedagógico Social: que empieza apenas a adaptarse en algunas instituciones educativas. Sus estrategias se construyen a partir de las necesidades sociales contextualizadas respondiendo a los problemas específicos de la comunidad.

Los contenidos siguen siendo los inmanentes al desarrollo de las ciencias; los métodos aquellos que corresponden a la construcción de la lógica científica; las formas se equilibran en el proceso de enseñanza - aprendizaje, los estudiantes desarrollan no sólo sus habilidades de pensamiento, sino también su personalidad; ellos son responsables de su propio aprendizaje, el docente será un líder, un ser tan activo en el salón de clase como en la comunidad, su enseñanza será no directiva, un experto que ayuda a resolver problemas dentro y fuera del aula. Los medios harán énfasis en el trabajo en grupo, en los talleres, en la dialéctica del desarrollo individual para la colectividad. La evaluación es cualitativa, a veces individual a veces colectiva.

5.4. COMPONENTES DEL PROCESO DOCENTE EDUCATIVO

Pedagogía es la ciencia que tiene por objeto el proceso educativo y a través del cual se logra la formación de la personalidad. Este proceso se lleva a cabo en instituciones como la familia, los sindicatos, los medios de comunicación masiva etc...

La didáctica es la ciencia que estudia el proceso docente educativo que se lleva a cabo en la institución escolar. Es un proceso sistémico y organizado, dirigido por personal especializado.

Al proceso docente educativo también se le denomina proceso de enseñanza y aprendizaje, pero este nombre se refiere solo a la actividad del profesor que enseña y guía el aprendizaje y a la actividad del niño para aprender y formarse. Además de los componentes personales: maestro y alumno, el proceso docente educativo tiene los siguientes componentes no personales:

EL PROBLEMA: Surge de una necesidad que es el encargo social, representa el punto de partida del proceso docente educativo; de él se desprenden el objetivo, el contenido y el método.

EL OBJETIVO: Es la aspiración o propósito que se plantea a partir del problema, es el fin que se quiere formar en los estudiantes. El logro de los objetivos se realiza por medio de los contenidos que representan la cultura de la que el niño debe apropiarse y que además de conocimientos se refiere a habilidades, convicciones y valores.

EL MÉTODO: Representa la vía para llegar al logro del objetivo, se desarrolla atendiendo a un orden y consecutividad de actividades, es la estructura de la enseñanza y el aprendizaje, es el orden de distintas técnicas y procedimientos de actividad de enseñanza y aprendizaje, es la concreción del proceso docente educativo, responde al cómo se desarrolla el proceso, cómo se enseña y se aprende. En el método se concreta lo afectivo.

LAS FORMAS: Los procesos de enseñanza y aprendizaje requieren de unas formas organizativas para realizar el trabajo escolar o extraescolar, estas formas se refieren a la organización de los estudiantes para el desarrollo de actividades individuales, en equipo o grupales y a unos espacios y tiempos adecuados.

LOS MEDIOS: Son los recursos necesarios para las actividades del proceso de enseñanza y aprendizaje.

LA EVALUACIÓN: Es el conjunto de procedimientos e instrumentos empleados para constatar el grado de cumplimiento del objetivo que debe orientarse a la formación integral de los niños: Conocimientos, habilidades, valores.

Entre los diferentes componentes de la didáctica se establecen interrelaciones que dan movimiento y posibilitan el desarrollo del proceso docente educativo.

5.5. ESTRUCTURA DIDACTICA DEL AREA DE CIENCIAS SOCIALES

A partir de la definición de cada uno de los componentes de la didáctica aplicados al área de las Ciencias Sociales se pretende elaborar una estructura que permita analizar las relaciones que dan la dinámica al proceso de enseñanza y aprendizaje de este saber.

Del encargo que la sociedad le ha hecho a la escuela: Formar los ciudadanos íntegros que ella necesita, se desprende el problema que debe ser abordado desde las Ciencias Sociales en la educación básica primaria: Formar la conciencia de identidad individual y social para que el niño se integre a la vida y logre su desarrollo como persona, como ciudadano y como profesional.

De allí que el objetivo general de esta área del conocimiento sea conocer, comprender, analizar y participar en la transformación de su realidad histórico - social y cultural; el logro de este propósito solo es posible mediante la apropiación de unos contenidos (conocimientos, habilidades, convicciones, valores)

que hacen parte de la cultura que la humanidad ha acopiado a través de su historia. A partir de sus relaciones e interrelaciones sociales el niño va construyendo conocimiento social, ello implica la comprensión paulatina de conceptos básicos como organización social de los grupos humanos, espacio y tiempo en que se realizan las acciones humanas y ocurren los hechos y fenómenos sociales. El análisis de las condiciones actuales de la realidad social permite al niño comprender el desarrollo de la sociedad.

Es en el proceso de enseñanza y aprendizaje, a través de unas estrategias metodológicas, es decir unas actividades que se realizan mediante unos procedimientos donde se establecen las relaciones maestro-alumno y los niños se apropian de los contenidos. Las estrategias metodológicas para el área de Ciencias Sociales han de ser vivenciales, para que el niño sea protagonista de su aprendizaje. Algunas de ellas son:

- El método de proyectos.
- El Método Problémico.
- Las Unidades de Aprendizaje Integradas.

- La salida pedagógica.
- La simulación.
- Los Talleres Pedagógicos Creativos y
- El Eje de Creación Libre, entre otros.

En la actualidad, en los procesos de enseñanza y aprendizaje del área de Ciencias Sociales, recobra gran importancia entre las FORMAS ORGANIZATIVAS, el trabajo en equipo, aunque también se deben realizar actividades a nivel individual y grupal. Además del aula escolar, patios y bibliotecas de la institución, el aprendizaje significativo requiere de otros espacios que posibiliten experiencia vivencial, por ello, se hace énfasis en la descentralización del aula escolar. Es preciso planear y realizar actividades en el entorno natural, social y cultural del niño.

LOS MEDIOS O RECURSOS: en el área de Ciencias Sociales son múltiples y variados, el maestro debe aprovechar al máximo todos los objetos culturales del medio: elementos del paisaje, fotografías, láminas, maquetas, planos, croquis, mapas, audiovisuales, periódicos, revistas, documentos, textos, entre otros.

Para EVALUAR la formación integral de los niños desde el área de las Ciencias Sociales se deben utilizar permanentemente procedimientos e instrumentos que permita dar cuenta del desarrollo de todas sus dimensiones, tales como: la observación directa, diálogos, trabajos teórico- prácticos, cuestionarios, talleres, autoevaluación, participación en todas las actividades, etc.

5.6. DIRECTRICES PARA LA SELECCIÓN Y APLICACION DE ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS EN EL PROCESO DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE DEL AREA DE CIENCIAS SOCIALES.

“El malestar que provoca enseñar siempre lo mismo y del mismo modo tiene su contraparte en la insatisfacción de los alumnos por tener que aprender de memoria abundante información, generalmente muy alejada de sus inquietudes e intereses”
(Raquel Gurevich, 1996).

“...el proceso enseñanza-aprendizaje no debe ser un reflejo mecánico de la planificación del profesor, ni tampoco un reflejo simplista de la espontaneidad de los alumnos. Desde una nueva perspectiva curricular no simplificadora, debe ser el resultado de integrar de forma natural las intenciones educativas del profesor y los intereses reflexionados y organizados de los estudiantes.” (Porlán, 1993).

Teniendo en cuenta que el niño como “ser humano en proceso de formación”, necesita para su desarrollo mental y afectivo de la mediación de adultos calificados y que en sus acciones están presentes la curiosidad, la exploración y la indagación de lo desconocido, que le despiertan continuamente actitudes activas frente a situaciones problemas, los procesos de enseñanza y aprendizaje se deben desarrollar a partir de algunas directrices, como las siguientes:

- Reconocer la curiosidad, motivación, potencialidades y saberes previos de los niños, producto de sus interacciones con el entorno familiar, social, cultural y natural.

Analizar y reflexionar sobre las relaciones e interrelaciones de los niños con otras personas y seres de la naturaleza y con objetos que propicien la formulación de interrogantes y problemas que se puedan solucionar a través de la integración del área de Ciencias Sociales con otras áreas curriculares.

- Crear ambientes de interacción y confianza en la escuela y fuera de ella que posibiliten la fantasía, la imaginación y la creatividad en la búsqueda de significados, nociones y relaciones.
- Adecuar espacios comunitarios de acuerdo con el contexto geográfico, social, cultural como ambientes de aprendizaje y de desarrollo físico, socio-afectivo e intelectual.
- Tener presente que el conocimiento científico tiene sus raíces en el conocimiento cotidiano del entorno.

La selección de las estrategias, al igual que su complejidad debe graduarse según las capacidades y características de los alumnos. Al respecto es pertinente considerar los preceptos teóricos esbozados desde la psicología cognitiva, según los cuales la construcción de dicho conocimiento sintetiza en un desarrollo progresivo, en un proceso que parte de un nivel sensorial y activo hacia un nivel icónico, para llegar finalmente a un nivel de conocimiento simbólico (Bruner, 1967). En los primeros años escolares, las formas de conocer de los sujetos se desplazan del primer nivel al segundo, por lo cual las estrategias ofrecidas a los niños, además de ser ricas en experiencias directas, deben promover los otros tipos de conocimiento, los cuales interrelacionados pueden facilitar el aprendizaje (ya que al diversificar

las actividades, éstas se adaptan mejor a los diferentes estilos cognoscitivos de los estudiantes y se produce un mayor impacto del mensaje enviado al activar varios sentidos), y acompañar el paso de un nivel a otro. Al hacer dicha selección, también es necesario verificar su acomodación a los principios de la Pedagogía Activa, (aprender a ser, aprender a aprender y aprender a hacer).

Con estas secuencias de actividades desarrolladas por los niños y guiadas por el profesor, se debe buscar no sólo motivar a los alumnos, sino estimular el desarrollo de su pensamiento crítico-reflexivo y analítico, guiarlos hacia la investigación de una forma agradable y creativa, y además formar en ellos actitudes de convivencia y respeto.

Fundamentados en lo anterior y en las estrategias metodológicas que sugiere la Secretaría de Educación en la Circular 77 de 1994 y a partir del objetivo, los fines y principios del área de Ciencias Sociales, se seleccionaron las siguientes estrategias: Núcleos Temáticos, Unidades de Aprendizaje Integrado, el Método de Proyectos, la Salida Pedagógica, el Método Problémico, el Eje de Creación Libre, los Escenarios, Simulaciones o Juegos de Roles, los Talleres Pedagógicos Creativos y el Mapa Conceptual.

Aunque estas estrategias se definen individualmente para una mejor comprensión, de acuerdo con sus características ellas pueden relacionarse y combinarse propiciando una metodología ecléctica.

5.7. DEFINICIÓN DE LAS ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS SELECCIONADAS

Existen una gran variedad de métodos de búsqueda del conocimiento. La selección adecuada de metodologías de enseñanza y aprendizaje conducen al niño a la autoeducación y autonomía porque permiten la orientación por parte del maestro, de las metas consideradas valiosas para él y para la sociedad.

5.7.1. NÚCLEOS TEMÁTICOS: Los Núcleos Temáticos permiten seleccionar un tópico como eje central del cual se desprenden diferentes aspectos o subtemas. Más que unos procedimientos o pautas, esta estrategia es una forma de estructura y presentar los contenidos, lo cual posibilita integrar y utilizar otras estrategias.

5.7.2. UNIDADES DE APRENDIZAJE INTEGRADO: Las Unidades de Aprendizaje Integrado (U.A.I) como estrategia pedagógica, permiten combinar contenido de diferentes materias en torno a temas específicos,

según las necesidades e intereses de los estudiantes. Este procedimiento les permite percibir el mismo hecho o fenómeno desde muchos ángulos, haciéndolo más significativo.

Dicha estrategia se sustenta desde el paradigma actual de la MULTIDISCIPLINARIEDAD (donde las Ciencias Sociales establece un diálogo con otras Ciencias, para abordar un problema): y desde la explicación psicológica que denota una visión global del mundo por parte de los niños.

Lo último permite un enfoque del aprendizaje desde el punto de vista del que aprende “a diferencia de una unidad que enfoca la enseñanza desde el punto de vista del profesor”¹ Así, las unidades se centran en problemas, intereses o necesidades de los sujetos de un grupo particular, lo cual estimula la apropiación del conocimiento de forma natural e integral.

A continuación se presentan algunos de los lineamientos generales que pueden ser utilizados como criterios organizativos de las U. A. I.:

- Los alumnos deben participar en la planeación, ejecución y evaluación de las U. A. I.

¹ PULGARÍN, Raquel. Base de la Unidad de Aprendizaje Integrado.

- Las U. A. I. deben propiciar el desarrollo social de los estudiantes.

- Dichas unidades deben estimular la exploración y conocimiento del medio próximo.

Específicamente, en cuanto a la estructuración de las actividades se debe considerar lo siguiente:

- Todas las actividades, deben centrarse en los principios básicos del aprendizaje, integrando acción, reflexión y proceso.

- Tales actividades deben desarrollar conocimientos, destrezas y actitudes, a través de un proceso de aplicación.

- A su vez deben reflejar problemas expuestos por los estudiantes, los cuales deben ser resueltos en un período de tiempo específico.

- Deben ser variadas para responder a los diferentes intereses de los estudiantes.

- Las actividades en sí mismas no son un fin, sino que constituyen un medio.

Al planificar las Unidades de Aprendizaje Integrado se pueden tener en cuenta las diferentes clases de actividades. Estas son: Actividades de iniciación, de desarrollo y culminación. Las primeras tienen un fin motivacional-exploratorio: Con ellas, a través de la observación, se identifican los NIPs (necesidades, intereses y problemas) comunes, y se crea un ambiente de expectativa alrededor del tema a tratar. Las segundas permiten la selección conjunta de las actividades a seguir: EL profesor pone a consideración algunas sugerencias y los estudiantes eligen y aportan algunas otras. Todas las actividades seleccionadas deben contribuir al desarrollo del tópico tratado, lo cual implica la resolución de los NIPs hallados. Por su parte, las actividades de culminación sirven para revisar las ideas centrales, los objetivos y las actividades; y además ayudan a evaluar el trabajo de los estudiantes, del profesor y la U.A.I. Al igual que las actividades de desarrollo éstas deben ser naturales, activas y deben ser planificadas conjuntamente.

5.7.3. EL MÉTODO DE PROYECTO: Definido por Dewey y por Kipatrick como “un acto problémico llevado a su completa realización en su ambiente natural” que “tiene su justificación psicológica en el carácter funcional del

pensamiento, en el cual el punto de partida es un problema que hay que resolver. El proyecto es una manera de superar la exposición dogmática y la asimilación pasiva mediante la memoria reproductiva".²

Esta estrategia es muy idónea, pues permite establecer un puente básico entre el mundo de la escuela y el mundo extraescolar, en la medida en que el alumno se convierte en un participante activo en la búsqueda de soluciones a un problema real.

Otra característica muy importante del Método de Proyecto, es que rompe con los parámetros de la educación tradicional; que pasa de ser fría e inflexible, para convertirse en algo dinámico y adaptable a las diferentes circunstancias generadas por los intereses y motivaciones de los propios alumnos; ya que el punto de partida para la elaboración de un proyecto como se afirmó anteriormente, es un problema, en cuya elección participan los estudiantes. Esto implica que los educandos experimenten una situación real y que a la vez aprendan de ella.

Para elaborar un proyecto se tienen en cuenta los siguientes pasos:

² Documento: EL MÉTODO DE PROYECTOS. Corporación Lasallista.

- Justificación
- Identificación del problema
- Definición de las áreas que involucra
- Objetivos que orientan las acciones
- Marco teórico
- Población beneficiada
- Recursos
- Metodología
- Plan operativo
- Bibliografía

5.7.4. LA SALIDA PEDAGÓGICA: Es una estrategia vivencial que posibilita la proyección de la escuela hacia la comunidad, la cual lleva al alumno a sensibilizarse ante la situación de su entorno y le hace partícipe en el planteamiento de posibles soluciones para las problemáticas encontradas.

La Salida Pedagógica se constituye en un trabajo interdisciplinario, a través del cual el alumno logra conocer, comprender y transformar su realidad natural y socio-cultural.

Con esta estrategia el educando vive y siente el entorno, se integra a él, despertando su capacidad de asombro que es el ingrediente motivador del interés.

En la Salida Pedagógica pueden abordarse todas las áreas del conocimiento, así como también diferentes aspectos del problema elegido; enriqueciendo y complementando el programa llevado a cabo en el aula.

Los pasos para desarrollar esta estrategia son:

- Elección del tema a abordar
- Selección del lugar
- Formulación de objetivos
- Cronograma de actividades
- Recomendaciones para la salida
- Bibliografía de apoyo.

5.7.5 EL MUSEO COMO ESTRATEGIA: “Un lugar que recoge evidencias tangibles del discurrir del tiempo y expone un testimonio del orden natural y del espíritu creativo de la humanidad”³

³ CASTRO, Daniel. El Niño y el Museo. Un lugar para la vivencia y el conocimiento. Rev. El Educador N° 12 pág. 11

Por todo lo anterior, las visitas a los MUSEOS, -como estrategia derivada de la SALIDA PEDAGÓGICA-- permiten la interpretación, relación y síntesis del devenir humano en algunas de sus ramas específicas.

El Museo como educador, estimula en el estudiante un rol activo acercándolo significativamente a lo observado y despertando en él, tanto el asombro como el interés. Ello gracias a la función que aquel desempeña, pues acerca los alumnos al conocimiento de forma dinámica y vital. Desde ahí, el Museo, se convierte en un promotor de la pregunta y en un posibilitador del acercamiento multisensorial.

El Museo en cada uno de sus componentes -obras y muestras antiguas y actuales—promueve en quien lo visita, una mezcla de contacto personal y afectivo con ideas, percepciones y realizaciones de su propio devenir. A su vez permite la combinación de lo accidental y efímero, con lo formal, esencial y trascendental; con lo cual se crea un puente entre las formas de comunicación y conocimiento del mundo extraescolar y entre las fuentes de comunicación y de conocimiento privilegiadas por la escuela. En síntesis, el Museo es un espacio donde la vivencia y el razonamiento se hacen uno, donde el alumno puede encontrarse así mismo y reflexionar, no sólo sobre él, sino sobre su pasado y su futuro, a partir de su presente.

Al igual que en toda Salida Pedagógica, las visitas a dicho lugar implican unas actividades: antes, durante y después de la visita. El procedimiento para su realización puede reunir en términos generales, las mismas pautas de la Salida de Campo --o pedagógica--.

5.7.6. EL MÉTODO PROBLÉMICO O ENFOQUE DE PROBLEMAS: Esta estrategia se centra en el método científico y lo utiliza como principal herramienta para promover el aprendizaje.

El enfoque de problemas estimula las situaciones pedagógicas que originan diversos interrogantes -sobre problemas prácticos y cognoscitivos-, los cuales son resueltos por medio del conocimiento de los alumnos y de la consulta académico-científica.

Con dicho enfoque se propicia la comprensión de problemas globales, a partir de situaciones cotidianas en las cuales el alumno se encuentra cerca o dentro de la situación problémica. De esta forma se retoman y se conocen parcelas de la realidad que son conflictivas, trascendentes y sobre todo significativas, para analizarlas en sus múltiples dimensiones, y para impulsar así, la intervención de los estudiantes en la búsqueda de soluciones.

Esta estrategia comprende diferentes momentos, los cuales, aunque no son de uso forzoso, pueden ser enumerados de la siguiente forma:

1. Conversión del problema común en situación problemática.
2. Precisión de la pregunta central en dicha situación problemática.
3. División del problema central en preguntas problemáticas.
4. Precisión del conocimiento faltante.
5. Definición del método para la búsqueda de ese conocimiento.
6. Desarrollo de las preguntas problemáticas, y
7. Solución del problema central. (Medina Gallego, 1990)

De lo anterior se infiere que el principal elemento de la enseñanza problemática es la pregunta, ya que ésta permite abordar la situación pedagógica problemática y su problema central. Por otra parte, una de las principales características de este enfoque es la labor INTERDISCIPLINARIA y MULTIDISCIPLINARIA que implica, pues puede utilizar, además de los conocimientos de la disciplina objeto de estudio, otros saberes científicos que posibiliten un acercamiento más completo a los fenómenos o hechos indagados.

5.7.7. EJE DE CREACIÓN LIBRE: Esta es una estrategia que utiliza como principal recurso la FANTASIA, la cual es un elemento mágico donde la imaginación crea sus propias realidades sin limitaciones de espacio o tiempo, limitaciones particulares del mundo exterior.

Al propiciar un clima de apoyo y tolerancia, donde todos hablan y son escuchados con el máximo interés, promueve la expresión del mundo interno de los estudiantes.

Además, al vincular creatividad y pensamiento, el Eje de Creación Libre, se convierte en una importante herramienta de enseñanza, pues aparte de estimular la fantasía, genera la formación de un buen proceso lecto-escritor. Dicha estrategia no tiene una secuencia única, pero algunas pautas para su ejecución pueden ser las siguientes:

- Elección del tema a tratar.
- Iniciación con ejercicios de relajación, donde se preparan el cuerpo y la mente para imaginar sucesos o acciones.
- Narración o descripción de acontecimientos.
- Dibujo de lo imaginado.
- Descripción y socialización por equipos.
- En equipos elaboración de una sola descripción y de un único dibujo, los cuales son posteriormente presentados ante el grupo.
- Representación de lo descrito por medio de diversos materiales.
- Exhibición de producciones

- Formulación de interrogantes a cada equipo sobre sus respectivas producciones.
- Construcción de libretos para su posterior dramatización -a partir de las narraciones--.
- Evaluación del proceso.

Otras actividades enmarcadas en el Eje de Creación Libre son:

- Recortado y modelado.
- Enjuiciamiento reflexivo.
- Traducción del lenguaje musical a narraciones escritas.
- Elaboración de narraciones con diálogos.

Además del trabajo en equipo, pueden utilizarse otros procedimientos para llevar a cabo las actividades: como indagaciones, paneles, juegos de competencia y debates dirigidos, entre otros.

Como se puede observar las producciones involucran y desarrollan diversos lenguajes: verbal, escrito, gestual, musical y dramático; y su elaboración genera relaciones de solidaridad, cooperación, respeto, valoración y aceptación, al promover el trabajo en equipo.

5.7.8. TALLERES CREATIVOS: El Taller es un espacio de trabajo y producción grupal, en el que todos aportan desde sus conocimientos, sentimientos y acciones en la reconstrucción del saber.

“Desde este abordaje no tradicional se puede desprender claramente un marco teórico, una concepción de aprendizaje o una crítica con propuestas alternativas”⁴.

En cuanto a la técnica, no podemos hablar de una específica, ya que como su nombre lo indica, la CREATIVIDAD es el eje central --y la guía— del taller. Es por ello, que en esta estrategia algunas veces se escribe, se pinta y se canta; y en otras se arman rompecabezas, afiches, crucigramas y sopas de letras; se dibuja o se improvisa un acto..., teniendo en cuenta un orden en las actividades, es decir actividades de iniciación, desenlace y culminación.

Finalmente la evaluación es la que permite saber si se lograron los objetivos propuestos, si el taller fue productivo, conocer las ideas que se desecharon y los caminos que se recorrieron. (La evaluación incluye tanto el producto final, como el proceso).

⁴ GOLDBERG, Mirta. Qué es un taller? En: Páginas para el Docente: Boletín Informativo N° 18.

5.7.9. LOS ESCENARIOS, SIMULACIONES O JUEGOS DE ROLES: La representación de papeles o simulación, como herramienta para la enseñanza de las Ciencias Sociales, permite al alumno ir más allá de los límites del tiempo y del espacio.

Esta estrategia se caracteriza porque lleva a representar las actitudes de las personas en diferentes hechos y momentos, lo cual no sólo permite viajar al pasado y al futuro, sino que genera un interés continuo por un problema específico.

Para su desarrollo se pueden utilizar situaciones problemáticas, históricas, imágenes o escenificación, para aumentar así, la participación de todos los alumnos --incluyendo al agresivo y al retraído— en la solución de problemas que desarrollen valores y comprensión.

Al igual que otras estrategias, la simulación posee unos objetivos, unas bases y un procedimiento. Los objetivos son centrar la atención y el interés, y lograr la participación activa de los estudiantes en la identificación y solución de problemas; y las bases son la creatividad y la imaginación. El procedimiento se sintetiza en las siguientes pautas:

- Selección del tema o problema
- Diálogo sobre el mismo
- Investigación sobre el problema planteado (revisión de diversas fuentes)
- Elaboración del argumento
- Puntualización sobre la actitud o reacción que representará cada personaje.
- Presentación
- Plenaria grupal para la elaboración de conclusiones
- Evaluación de la actividad.

En síntesis los juegos de roles “consisten en una variedad de situaciones que reproducen un sistema o proceso (simplificado), existente o hipotético, en los que varios alumnos’ se reúnen con la finalidad de cumplir unos objetivos determinados”⁵. Dichos juegos se diferencian de la dramatización en que en ésta existen papeles previamente definidos y predeterminados y en aquellos, no.

De otra parte la simulación permite:

- Introducir un tema

⁵ PULGARÍN, Raquel. Estrategias No Convencionales en la Enseñanza de la Geografía.

- Hacer un diagnóstico
- Profundizar un aspecto específico del tema tratado
- Representar actitudes de las personas en hechos pasados
- Predecir el futuro; y
- Concluir un tema.

5.7.10.EL MAPA CONCEPTUAL: Según Novack, el Mapa Conceptual es una herramienta útil para planificar la instrucción y para ayudar a los estudiantes a “aprender como aprender”.

La mayor parte del aprendizaje escolar es relativamente memorístico, arbitrario y no sustantivo. Con esta estrategia se pretende que el estudiante, a la vez que pueda dar una definición acertada palabra por palabra de un concepto, pueda relacionarlo sustantivamente con otros conceptos. De acuerdo con esto el Mapa Conceptual es la forma de organización de conceptos en determinada área, a través de una estructura jerárquica que va de lo general a lo específico.

Esta es una estrategia flexible y de amplia aplicación que rompe con la enseñanza tradicional donde el maestro llena el tablero, y el alumno transcribe al cuaderno para después memorizar. Además se constituye en

una forma de dinamizar la enseñanza, ya que sirve para incrementar gradualmente el interés del alumno y por consiguiente mantener su atención; y a la vez ofrece más oportunidades para convertir el aprendizaje en un aprendizaje significativo.

En la elaboración del Mapa Conceptual, el alumno pone de manifiesto su creatividad en la organización del orden lógico de los conceptos. Con aquel se propician la confrontación y el análisis de las formas de pensar entre alumnos; entre alumnos y profesor; y entre el grupo y la información proporcionada.

**6. PROYECTO ANUAL INTEGRAL DEL AREA DE CIENCIAS
SOCIALES PARA LA EDUCACION BASICA PRIMARIA.**

6.1. IDENTIFICACION DEL PROYECTO

Nombre del establecimiento educativo: Colegio Juan María Céspedes.

Ubicación: Calle 32 B N° 76 A- 48 Barrio Miravalle Municipio: Medellín

Núcleo: 02 - 08

Título del proyecto: "INNOVACIONES EN LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA-
APRENDIZAJE DEL ÁREA DE CIENCIAS SOCIALES EN EL NIVEL DE EDUCACIÓN
BÁSICA PRIMARIA".

Grados y nivel al que está dirigido: 1 - 2 - 3 - 4 - y 5 de Educación Básica Primaria.

Intensidad horaria semanal: 12 horas

Coordinadora del Proyecto Ligia Estela López B.

Equipo de practicantes: Luz Noralba Giraldo A.
Amanda Lucía Jaramillo O.
Inés Marina Mora O.
Andrés Felipe Osorio O.
Silvia Eugenia Restrepo M.
Silvia Verónica Santamaría R.
Gloria Cecilia Tamayo C.
Ana María Zuluaga R.

Duración del proyecto: febrero 6 de 1997 a junio 12 de 1998

6.2. DIAGNOSTICO DEL AREA

Debido a que la enseñanza del área de Ciencias Sociales está enmarcada en los modelos pedagógicos tradicional y conductista, es notorio el divorcio que se presenta entre los contenidos, metodologías y las necesidades e intereses reales de los niños quienes presentan dificultades para valorarse a sí mismos y para relacionarse con las demás personas, seres y objetos del medio en que interactúan.

6.3. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

Los procesos de enseñanza y aprendizaje del área de Ciencias Sociales en la educación básica primaria del Colegio Juan María Céspedes no posibilitan la comprensión de la realidad natural y socio-cultural, ya que las estrategias metodológicas, las formas organizativas, los medios o recursos empleados y los contenidos abordados no son acordes a las necesidades, intereses y características del desarrollo evolutivo de los niños.

En el problema intervienen como variables, la comprensión de la realidad natural y socio-cultural y los procesos de enseñanza y aprendizaje del área de Ciencias Sociales. Las relaciones que se establecen entre estas variables se apoyan en:

La concepción sobre el objeto e importancia de las Ciencias Sociales.

Los fundamentos del currículo aplicados a las Ciencias Sociales.

Teorías psicológicas acerca del desarrollo evolutivo de los niños.

Teorías pedagógicas.

6.5. JUSTIFICACION

El proyecto “ INNOVACIONES EN LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE DEL ÁREA DE CIENCIAS SOCIALES EN LA EDUCACIÓN BÁSICA PRIMARIA”, ha sido diseñado considerando al niño como centro del proceso educativo, tomando las Ciencias Sociales integradas como área de conocimiento, y teniendo en cuenta para la selección de los contenidos y de las estrategias metodológicas, las necesidades, intereses y las características del desarrollo evolutivo de los niños.

El estudio de las Ciencias Sociales es fundamental porque ayuda al niño en su proceso de formación integral, ya que la construcción de conocimiento social le permite el desarrollo de habilidades y la vivencia de valores sociales, éticos, morales y estéticos que posibilitan su autorrealización como ser individual y social que es por naturaleza y como tal se relaciona e interactúa con su medio.

Las innovaciones en los procesos de enseñanza y aprendizaje del área de las Ciencias Sociales en la educación básica primaria del Colegio Juan María Céspedes, se dificultan por razones como las que a continuación se exponen:

- La escasa preparación brindada a los estudiantes por la Facultad de Educación, en el área de las Ciencias Sociales y en Didáctica de las Ciencias Sociales, antes de iniciar la práctica docente.
- Dificultades de los practicantes para el diseño y aplicación de estrategias metodológicas acordes al desarrollo evolutivo de los niños.
- Pocos conocimientos sobre Psicología Evolutiva por parte de los maestros y de los practicantes.
- Poca experiencia pedagógica de los practicantes manifestada en las dificultades para el manejo adecuado de la disciplina.
- Carencia de una planta física adecuada.

- Escasez de materiales y recursos didácticos requeridos.
- Poco sentido de pertenencia por la institución, tanto de los estudiantes como de los padres de familia y aún de los profesores.
- Falta de compromiso y de apoyo a los practicantes, por parte de algunos docentes del área de Ciencias Sociales.
- Poca colaboración de los padres de familia en las actividades escolares.
- Escasa descentralización del aula escolar por dificultades para el desplazamiento de los niños a otros espacios.
- Disminución de la intensidad horaria establecida para el área por desescolarización, o realización de otras actividades curriculares.

Como aspectos que facilitan las innovaciones que se pretenden realizar, cabe resaltar:

- El interés del equipo de practicantes responsables del diseño y ejecución del proyecto, por superar algunas de las limitaciones que encuentran.
- Las oportunidades brindadas por EDÚCAME a través del Proyecto “El Museo un aula más en la vida cultural de los estudiantes “, de realizar visitas guiadas y talleres en los museos adscritos a la red de museos de Medellín.
- Las relaciones afectuosas que se dan entre los practicantes y la mayoría de los niños.

Entre las alternativas de solución del problema planteado, se propone un proceso de enseñanza y aprendizaje afectivo, lúdico e intelectual, es decir un proceso planeado, ajustado, desarrollado y evaluado en función de lineamientos generales que promuevan experiencias lúdicas, afectivas y sociales que generen la reflexión, reelaboración y la construcción creativa de marcos conceptuales que permitan a los niños comprender la realidad física y socio-cultural con la cual interactúan.

Se pretende además a través de las innovaciones en los procesos de enseñanza y aprendizaje del área de las Ciencias Sociales en la Educación Básica Primaria del Colegio Juan María Céspedes, establecer vínculos estrechos entre la familia y la escuela ya que es esta una necesidad prioritaria para prestar la atención que demanda la formación integral del niño.

6.5. MARCO CONCEPTUAL

6,5,1. DEFINICIÓN DEL ÁREA: El conjunto de disciplinas científicas que se ocupan de estudiar al ser humano y su vida en sociedad integran las Ciencias Sociales.

Su tarea es explicar la interrelación del hombre con el medio natural y social, es decir, los procesos que generan la relación hombre - naturaleza - sociedad - cultura - espacio.

Las Ciencias Sociales son importantes porque nos permiten comprender mejor el mundo en que vivimos hoy, a partir del conocimiento de los cambios económicos, políticos, sociales y culturales más importantes que ha vivido la humanidad a través de su historia.

Explicar el desarrollo del mundo desde su perspectiva social y cultural requiere de la integración de las Ciencias Sociales.

Aunque el área de Ciencias Sociales en la legislación educativa colombiana sólo hace referencia a la Historia, la Geografía y a la Constitución Política y la Democracia como parte de las Ciencias Políticas, para abordar el estudio de la sociedad, como un todo social, como totalidad integral, deben integrarse todas las que se clasifican como Ciencias Sociales:

La Historia, la Geografía, la Sociología, la Antropología Social y Cultural, la Psicología Social, las Ciencias Políticas y las Ciencias Económicas. Cada una de ellas se define de acuerdo con su objeto de estudio propio:

■ HISTORIA:

“La historia debe enseñar a los hombres como vivir” (Cicerón)

“La historia es una ciencia sobre el desarrollo de la humanidad” (E. Bernheim).

“La historia es una ciencia descriptiva que se ocupa de una sociedad dada como un todo en su aspecto temporal” (E. Callot).

“La historia se refiere a los hombres, a tantos hombres como sea posible, a todos los hombres del mundo en cuanto se unen en sí en sociedad y trabajan, luchan y se mejoran a sí mismos” (Antonio Gramsci).

“La historia deberá reconocerse por estos dos signos: Porque se ocupa de los hombres en sociedad, de sus luchas y de sus progresos, y porque su finalidad es ayudarles a comprender el mundo en que viven para que le sirva de arma en sus luchas y de herramienta en la construcción de su futuro” (Edwar Carr)

“La historia no se ocupa del hombre sino de las sociedades humanas, de los grupos organizados...” la historia estudia la vida humana en un momento determinado, tiene en cuenta también a los hombres situados en la base de la pirámide social, en un intento orientado hacia una ciencia social capaz de aglutinar todos los estudios referentes a los hombres” (Lucien Febvre).

“La historia es la ciencia del devenir de los hombres en el tiempo” (Marc Bloch).

“La historia tiene por objeto dar cuenta de los fenómenos sociales en función de los acontecimientos en los cuales se encarnan y de la manera como los individuos los han vivido y pensado” (Ángel González).

“La historia es considerada como relato de los hechos pasados”...Es conocida como historia social cuyo objeto de estudio son todas las manifestaciones y realizaciones humanas” (Aisemberg Beatriz y Silvia Alderoquí 1994).

“La historia es la autodisciplina de conocimiento humano (...) conocerse a sí mismo significa conocer lo que se puede hacer, y puesto que nadie sabe lo que puede hacer hasta que lo intenta, la única pista para saber lo que puede hacer el hombre es averiguar lo que ha hecho. El valor de la historia por consiguiente, consiste en que nos enseña lo que el hombre ha hecho y en este sentido lo que es el hombre” (R.G. Collingwood).

“La historia estudia el discurrir de las sociedades humanas en el tiempo y en el espacio para que desde el presente, los hombres comprendan su pasado y accedan a la construcción del futuro.”

■ GEOGRAFÍA:

- Es una de las ciencias más antiguas, estudia la distribución de los fenómenos físicos, biológicos y sociales sobre la superficie terrestre y las relaciones de estos elementos con sus dimensiones espacial y temporal.

- “ Es el estudio de los grupos humanos, de las poblaciones que ordenan el espacio en el que viven y del que viven en función de su civilización” (Doulifus Olivier 1971).
- “Es la ciencia que estudia las variaciones de las distribuciones espaciales, de los fenómenos de la superficie terrestre, así como las interrelaciones del hombre con el medio y el análisis de las regiones” (Estebanez 1983).
- “Explica las transformaciones que ocurren en el mundo real a través del estudio del espacio. Su tarea es comprender como se articulan históricamente la naturaleza y la sociedad”. (Raquel Gurevich, 1994).
- Estudia las relaciones mutuas entre hombre - naturaleza - sociedad - cultura - espacio.
- La geografía estudia las agrupaciones humanas y su relación con el medio geográfico.

■ SOCIOLOGÍA:

El objeto de la Sociología es estudiar científicamente el hecho social, es decir, el conjunto de interacciones que se llevan a cabo en una sociedad.

La Sociología se puede definir como el “Estudio descriptivo, comparativo y explicativo de las sociedades humanas”.

La Sociología analiza las formas de organización y las relaciones que se establecen entre distintos grupos sociales a través de sus instituciones políticas, jurídicas, económicas y culturales. El sociólogo debe interesarse por el origen de esas estructuras, debe ocuparse tanto del pasado como de las sociedades actuales, así como de la previsión de la organización social futura.

La Sociología procura explicar las leyes de los procesos sociales con el fin de llegar a un tipo de organización social más adecuado.

■ PSICOLOGÍA SOCIAL:

Su objeto de estudio es la conducta o el comportamiento humano individual y colectivo dentro de un espacio vital. El comportamiento del individuo debe estudiarse en sus interrelaciones con los grupos a que pertenece.

■ ANTROPOLOGIA SOCIAL Y CULTURAL:

Su objeto de estudio es la diversidad de la conducta humana y la cultura humana como todo aquello que el hombre aprende en sus relaciones como miembro de los diferentes grupos que conforman la sociedad: relaciones de tipo familiar, matrimonial, de parentesco, económico, político, social, religioso y moral.

■ CIENCIAS POLÍTICAS:

Estudian el proceso de adopción de decisiones del estado y la integración del comportamiento social como consecuencia de la interacción de los miembros de la sociedad, determinada por su personalidad, por la estructura social y por la cultura. Al ser toda actividad política un fenómeno de grupo, la Ciencia Política es considerada Ciencia Social.

■ ECONOMÍA SOCIAL:

Estudia la estructura económica como una parte muy importante, integrada a la sociedad. Su propósito es facilitar la comprensión del sistema económico en su conjunto, a partir del estudio de las relaciones que el hombre establece en las actividades que realiza dentro de la sociedad para satisfacer sus necesidades.

Aunque cada una de las Ciencias Sociales tiene su objeto de estudio propio, su carácter interdisciplinario es manifiesto porque existen estructuras comunes en ellas, que abordan la problemática de la vida cotidiana del hombre y que posibilitan lograr el objetivo central de las Ciencias Sociales que consiste en analizar, interpretar, comprender y transformar la realidad social considerada como una totalidad.

6.5.2. FUNDAMENTOS DEL CURRÍCULO APLICADOS AL AREA

6.5.2.1. FUNDAMENTOS LEGALES: Las bases legales del área están determinadas por:

La Ley General de la Educación o Ley 115 de 1994:

A partir de los fines de la educación planteados en el artículo 5° de la Ley que en su mayoría están estrechamente relacionados con las Ciencias Sociales y de acuerdo con los principios de la Pedagogía Activa, se formularon para este saber específico del conocimiento, los siguientes Principios y Fines.

Principios:

- Tener en cuenta que el niño como “ser en proceso de formación”, requiere atención en el desarrollo de todas sus dimensiones.
- Considerar al niño como ser individual y social en interdependencia permanente con su entorno familiar, social, cultural y natural.
- Reconocer la organización y trabajo en grupo como espacio propicio para la aceptación de sí mismo y del otro, para la cohesión , la construcción de normas sociales, la vivencia de valores, el desarrollo de sentido de pertenencia, el compromiso personal y grupal.
- Partir de las experiencias y los saberes previos de los niños y promover el interés por participar en proyectos colectivos vitales y en la solución de problemas del entorno.
- Defender el respeto de los derechos humanos.
- Educar en y para la democracia
- Velar por la conservación y enriquecimiento de la identidad cultural, local, regional y nacional.

Fines:

- Desarrollar la conciencia de identidad individual y social.
- Desarrollar la capacidad crítica, reflexiva y analítica, orientada a favorecer el avance científico, tecnológico y cultural de la nación.
- Desarrollar la capacidad para crear, investigar y adoptar la tecnología para transformar la realidad y contribuir al progreso social y económico del país.
- Desarrollar actitudes democráticas en la vida familiar, escolar y en la sociedad en general.
- Promover la conservación y protección del medio ambiente y del patrimonio cultural.
- Fomentar el cumplimiento de los deberes y el respeto de los derechos humanos para lograr una sana convivencia.
- Posibilitar la vivencia de los valores cívicos, morales, sociales y éticos en que se fundamenta la vida ciudadana.
- Educar al alumno hacia una mejor comprensión del medio social para lograr una adecuada integración al mismo y para que participe activamente en los procesos de cambio del mundo de hoy.

Artículo 20. Objetivos Generales de la Educación Básica. Son objetivos del área de Ciencias Sociales:

- d.) Propiciar el conocimiento y comprensión de la realidad nacional para consolidar los valores propios de la nacionalidad colombiana tales como la solidaridad, la tolerancia, la democracia, la justicia, la convivencia social, la cooperación y la ayuda mutua.
- e.) Propiciar la formación social, ética, moral y demás valores del desarrollo humano.

Artículo 21. Objetivos específicos de la educación básica en el ciclo de primaria.

Los siguientes se deben lograr desde el área de Ciencias Sociales:

- a.) La formación de los valores fundamentales para la convivencia en una sociedad democrática, participativa y pluralista.
- b.) El fomento del deseo del saber, de la iniciativa personal frente al conocimiento y frente a la realidad social, así como de espíritu crítico.
- f.) La comprensión básica del medio físico, social y cultural en el nivel local, nacional y universal, de acuerdo con el desarrollo intelectual correspondiente a la edad.

k.) El desarrollo de valores civiles, éticos y morales, de organización social y de convivencia humana,

n.) La iniciación en el conocimiento de la constitución política y

ñ.) La adquisición de habilidades para desempeñarse con autonomía en la sociedad.

Artículo 23. Áreas obligatorias y fundamentales. Para el logro de los objetivos de la educación básica y particularmente los del área de Ciencias Sociales, se establecen áreas obligatorias y fundamentales del conocimiento y la formación que necesariamente se tendrán que ofrecer de acuerdo con el currículo y el PEI, entre otras:

2. Ciencias Sociales: Historia, Geografía, Constitución Política Y Democracia.

Artículo 31. Áreas fundamentales de la educación media académica...las mismas de la educación básica en un nivel más avanzado, además de las Ciencias Económicas y Políticas.

Artículo 14. Enseñanza obligatoria. En todos los establecimientos oficiales o privados que ofrezcan educación formal, es obligatoria en los niveles de la educación preescolar, básica y media, cumplir con:

a) El estudio, la comprensión y la práctica de la Constitución y la Instrucción Cívica, de conformidad con el Artículo 41 de la Constitución Política.

d) La Educación para la justicia, la paz, la democracia, la solidaridad, la confraternidad, el cooperativismo y en general la formación en los valores humanos.

El estudio de los temas del numeral a) se debe realizar desde el área de Ciencias Sociales y el de los valores del numeral d) debe incorporarse al currículo y desarrollarse a través de todo el plan de estudios.

El decreto 1860 de 1994, reglamentario de la ley General de la educación, en su artículo 36 define el Proyecto Pedagógico y plantea ...La enseñanza prevista en el artículo 14 de la ley 115 de 1994, se cumplirá bajo la modalidad de proyectos pedagógicos...

Resolución 2343 de 1996 lineamientos generales de los procesos curriculares e indicadores de logro para la educación formal. Establece de acuerdo a lo dispuesto con la Ley 115 de 1994 indicadores de logros.

CIENCIAS SOCIALES, HISTORIA, GEOGRAFÍA, CONSTITUCIÓN

POLÍTICA Y DEMOCRACIA

GRADOS 1° - 2°- y 3° de la Educación Básica

- Elabora relatos históricos sencillos a partir de datos e información concreta, teniendo en cuenta relaciones de ordenación temporal.
- Elabora sistemas parciales a partir de conjuntos de hechos sociales
- Se ubica en grupos sociales cada vez más amplios tales como la escuela, el barrio, la localidad, a través del conocimiento de ciertos aspectos de estas realidades.
- Identifica problemas sociales de la localidad, imagina soluciones posibles y busca información en favor y en contra de estas posibles alternativas.
- Identifica y caracteriza las figuras de autoridad y poder y algunas de sus funciones, en ámbitos y contextos familiares y vecinales.
- Reconoce manifestaciones de la amistad y el liderazgo tales como el compartir, la ayuda y el respeto mutuo, y el don de mando.

- Reconoce algunas instituciones sociales y políticas de la nación, la región, el municipio y los territorios de comunidades étnicas y las funciones que cumplen.
- Elabora comparaciones sencillas entre sus circunstancias y las de otras personas y grupos.
- Identifica y clasifica elementos sociales y geográficos del entorno.
- Diferencia entre paisaje cultural y natural.
- Valora, protege y maneja adecuadamente los recursos de su medio familiar.
- Construye, interpreta y usa modelos físicos sencillos como maquetas de lugares conocidos y espacios reducidos, tales como el salón de clase, zonas del colegio o del barrio, ubicando en ellas los lugares y elementos más importantes.
- Coordina y organiza las nociones de barrio, localidad, ciudad, país, según relaciones de inclusión.
- Aprecia valores básicos de la convivencia ciudadana como el respeto por el otro, la tolerancia y la solidaridad, la diferencia, a partir del ejercicio del gobierno escolar y del conocimiento de los conflictos de su localidad.

CIENCIAS SOCIALES, HISTORIA, GEOGRAFÍA, CONSTITUCIÓN

POLÍTICA Y DEMOCRACIA

GRADOS 4° - 5° - y 6° de la Educación Básica

- Ubica en el tiempo hechos de la historia ocurridos antes y después de Cristo, en siglos determinados y utiliza las convenciones cronológicas respectivas.
- Identifica y utiliza diferentes fuentes de información, para la reconstrucción del pasado histórico, tales como libros, películas, fotografías y testigos.
- Comprende que los documentos utilizados para reconstruir hechos sociales pueden tener diversas interpretaciones.
- Comprende una realidad social teniendo en cuenta algunas relaciones de causalidad, particularmente aquellas que impliquen a personajes históricos y sus acciones, a partir de los valores de su propia cultura.
- Identifica las instituciones sociales y políticas más importantes del país y las compara con las de otros estados.
- Tiene sentido de pertenencia como miembro de la nación colombiana, con tradición, diversidad cultural y valores propios.
- Conjetura y formula hipótesis sobre eventos, causas y procesos históricos.
- Identifica los elementos básicos de la cartografía para la interpretación de mapas, esto es coordenadas, escala y convenciones.

- Identifica el planeta tierra como parte del sistema solar y como un sistema vivo y dinámico en proceso de evolución.
- Interrelaciona las diferentes formas y elementos de la superficie terrestre con las actividades y la distribución de la población.
- Reconoce al ser humano como sujeto social capaz de transformar al medio.
- Identifica y relaciona factores causales de problemas geográficos.
- Establece algunas relaciones de causalidad entre los factores ambientales y los procesos productivos.
- Valora los derechos humanos y la justicia como principios rectores de convivencia pacífica y armoniosa.

6.5.2.2. Fundamentos Filosóficos: La sociedad organiza su proceso educativo con miras a formar el tipo de hombre que ella necesita. En la actualidad la sociedad colombiana plantea que la educación debe ser el eje del desarrollo integral humano y la construcción de currículos escolares deben partir del principio antropológico que concibe al hombre como un ser único con múltiples dimensiones: un ser histórico, social, cultural, ético, estético, lúdico; un ser inacabado en continuo proceso de evolución y cambio.

El hombre es un ser histórico y social que se integra y comunica con los otros hombres y participa en actividades políticas y democráticas. Todo ser tiene su historia y se hace partícipe de la historia de su entorno natural y socio-cultural. Dentro de la estructura social el hombre está inmerso en la historicidad de la misma.

El hombre es un ser cultural, es producto de una cultura que crea, conserva y transforma; la cultura abarca ideas, valores, costumbres, prácticas y bienes que condicionan al ser social. Las creaciones culturales definen la historia cuyo devenir se rige por la toma de decisiones del hombre como protagonista, es el hombre quien decide cómo organizarse socialmente, que valores orientan su comportamiento y que instituciones lo rigen.

6.5.2.3. Fundamentos sociológicos: El hombre a través de sus prácticas económicas, políticas, científicas y tecnológicas da estructura a la sociedad en un momento histórico dado y al ser social que se debe formar.

A través de la educación, la sociedad garantiza su cohesión y continuidad, es decir, su unidad e identidad en el espacio y en el tiempo.

La sociedad actual caracterizada por unas relaciones económicas y políticas muy complejas que han originado una lucha por el poder mediante la

deshumanización, pretende un sistema educativo orientado hacia el desarrollo integral humano, para que el hombre se apropie de los avances tecnológicos, científicos y culturales, solucione problemas de su vida cotidiana y mejore sus condiciones de vida.

6.5.2.4. Fundamentos Epistemológicos: El carácter científico de las Ciencias Sociales se debe a que los hechos y fenómenos sociales estudiados, son objetivos, están sujetos a la observación, análisis, sistematicidad, verificabilidad, refutabilidad y comunicabilidad. Sin embargo en las Ciencias Sociales se presentan algunas dificultades porque al ser algunos hechos sociales únicos e irrepetibles, los fenómenos sociales no se pueden explicar mediante causas generales y porque además, mientras que los actores involucrados, le dan el significado a los hechos sociales, el científico social puede darles otra interpretación.

El científico social, es a su vez sujeto (investigador) y objeto (investigado), ya que hace parte de la sociedad que va a analizar y es miembro de las estructuras social que estudió. Las Ciencias Sociales se ocupan del conjunto de relaciones e interacciones de los individuos dentro de una comunidad, el científico social es consciente de los valores, estructuras y problemas de la sociedad, pero las estructuras intelectuales mediante las que ellos pretenden analizar la sociedad en que viven, también son hechos sociales.

Las Ciencias Sociales tienen en común la recurrencia y la regularidad que presenta la interacción humana y los procedimientos para el estudio e interpretación de los hechos y fenómenos sociales.

Aunque en las Ciencias Sociales se emplean métodos científicos, en ellas la experimentación se da con menor frecuencia.

Debido a que los problemas sociales requieren de un tratamiento especial, cada problema requiere de estrategias viables para su solución. Para obtener datos se utilizan la entrevista, pruebas objetivas y escalas, técnicas de proyección, observaciones, análisis de reflexión múltiple y análisis de factores.

Las Ciencias Sociales, toleran la medición, el cálculo, la observación sistemática, o sea que el tratamiento estadístico es aplicable a estas ciencias.

6.5.2.5. FUNDAMENTOS PSICOLÓGICOS: Las Ciencias Sociales y en particular la Psicología Social y la Antropología Social y Cultural estudian los

cambios del comportamiento humano que ayudan a comprender las relaciones que se dan entre los hombres y los grupos sociales en que interactúan. Esos cambios se dan de acuerdo con las leyes de la conducta humana y con la naturaleza biológica del organismo.

Para orientar el proceso de enseñanza y aprendizaje del área de Ciencias Sociales se deben tener en cuenta además de los cambios psico-biológicos y socio-afectivos, planteados por la Psicología, las características del pensamiento en cada una de las etapas del desarrollo evolutivo de los niños.

6.5.2.6. FUNDAMENTOS PEDAGÓGICOS: Tienen como base la pedagogía activa, la cual tiende a desarrollar en el niño el espíritu científico, acorde con las exigencias de la sociedad.

Señala caminos para la autodeterminación personal y social, como el desarrollo de la conciencia crítica por medio del análisis y la transformación de la realidad, interpreta el aprendizaje, como buscar significados, criticar, inventar, indagar en contacto permanente con la realidad, concede importancia a la motivación del alumno y a la relación escuela-comunidad y vida; concibe la verdad como proyecto que es elaborado y no posesión de unas pocas personas; la relación teoría-práctica como procesos complementarios y la relación maestro-alumno como proceso de diálogo, cooperación y apertura permanente.

- Se educa para que las personas se desempeñen mejor en el ambiente social, cultural, económico y político en el cual se desarrollan; para que a partir del conocimiento de su medio participen en la defensa de los valores morales y sociales al mismo tiempo participar en la renovación búsqueda de nuevos valores que la dinámica de la sociedad requiere.

- Se educa como sociedad, como grupo, como individuo integrado a un sistema social.

6.5.3. DEFINICIÓN DE TÉRMINOS BÁSICOS

Las Ciencias Sociales están estructuradas desde un conjunto de hechos y fenómenos naturales y sociales muy variados que se relacionan y especifican a partir de tres categorías fundamentales: tiempo, espacio y grupos humanos.

Nuestro mundo está activado en un proceso evolutivo donde sobresalen las acciones humanas como hechos que se suceden en un espacio y durante un tiempo determinado, demarcando el devenir histórico del hombre.

Las Ciencias Sociales aportan el conocimiento que requieren los niños respecto a su ubicación histórica y geográfica, a sus interrelaciones con los demás seres de la naturaleza y a la problemática social de su entorno. Desde la interdisciplinariedad de las Ciencias Sociales se fomenta la comprensión de los conceptos básicos que le permiten al niño interpretar la realidad y reconocerse como un ser activo en ella.

La construcción del conocimiento social es un proceso paulatino que parte del concepto de grupo social, el cual va construyendo el niño a partir de la toma de conciencia de su pertenencia a la familia como grupo organizado que tiene funciones, normas, valores, deberes y derechos. En la familia el niño va desarrollando la identidad y valoración de sí mismo lo que le permite ir ampliando su ámbito de relaciones a grupos más complejos como la escuela y la comunidad.

Es desde el concepto de grupo social que se van construyendo los conceptos de espacio y tiempo, el espacio entendido como el contexto en el que se desenvuelve la sociedad y la vida de los grupos humanos. Esta noción al igual que la de tiempo representa para el niño algo abstracto, razón por la cual debe irse construyendo en forma secuencial, partiendo de lo más próximo y familiar como es la casa e ir ampliando estos conceptos al barrio, al departamento, al país, al mundo, de acuerdo con las estructuras mentales del niño y desde su pensar, su sentir y su actuar.

El tiempo es inseparable de la historia; a partir del tiempo personal y del tiempo físico el niño logra la comprensión del tiempo histórico, el tiempo pasado lo va comprendiendo a medida que encuentra la relación causa efecto de un hecho social, es decir los factores económicos, políticos, sociales y culturales anteriores. El tiempo futuro lo comprende mediante la explicación de posibles consecuencias de las acciones de los grupos sociales.

6.6. OBJETIVOS DEL PROYECTO

6.6.1. Generales

- Fortalecer la conciencia de identidad individual y colectiva y la responsabilidad del niño frente a su entorno natural y socio-cultural.

- Propiciar el conocimiento de la realidad socio-cultural de manera crítica y creativa.

6.6.2. Específicos

- Desarrollar la comprensión básica del medio físico, social y cultural a nivel local, regional, nacional y mundial de acuerdo con el desarrollo intelectual del niño.

- Formar en los valores fundamentales para la convivencia en una sociedad democrática, participativa y pluralista.

- Fomentar la práctica de lo establecido en la Constitución Política del país.

6.7. POBLACIÓN BENEFICIARIA

Aunque con el proyecto pedagógico se benefician todos los integrantes de la comunidad educativa del Colegio Juan María Céspedes, básicamente se dirige a 237 niños, matriculados en el ciclo de primaria del nivel de educación básica, con edades entre los 6 y los 12 años y distribuidos en los cinco grados, así:

GRADOS	NÚMERO DE ESTUDIANTES
Primero	41
Segundo	31
Tercero	44
Cuarto	65
Quinto	56

6.8. POTENCIAL HUMANO E INVENTARIO DE RECURSOS

6.8.1. HUMANOS: Miembros de la comunidad educativa: estudiantes, padres de familia, practicantes, profesores y administradores de la institución. Talleristas de algunas instituciones oficiales y privadas.

6.8.2. INSTITUCIONALES: EDÚCAME, Secretaría de Gobierno, Tránsito Municipal, Museos de la ciudad.

6.8.3. FÍSICOS: Aulas, patios y biblioteca de la institución; calles, parque, unidad deportiva y otros espacio de Belén, aledaños al colegio.

6.8.4. TÉCNICOS: VHS, TV, grabadora.

6.8.5. IMPRESOS: Láminas, gráficas, fotografías, planos y mapas, textos, cuadernos.

6.8.6. Objetos y fenómenos naturales y sociales.

6.9. ORGANIZACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DEL PROYECTO

Para el logro de los objetivos formulados, en forma progresiva se abordarán en los cinco grados de la educación básica primaria: LAS FUNCIONES, NORMAS, DEBERES Y DERECHOS DE LOS MIEMBROS DE LOS DIFERENTES GRUPOS SOCIALES Y LA INCIDENCIA DE LAS RELACIONES ECONÓMICAS, POLÍTICAS Y CULTURALES DE LA COMUNIDAD FAMILIAR, LOCAL, REGIONAL Y NACIONAL, EN LAS CARACTERÍSTICAS DE LOS ESPACIOS DE CONVIVENCIA EN DONDE INTERACTÚAN A TRAVÉS DEL TIEMPO.

Los contenidos propuestos para cada grado son:

GRADOS	CONTENIDOS
1°	Comunidad Familiar: funciones, normas, reglas y valores de los miembros de la familia.
2°	La Vecindad: la gente de nuestro entorno inmediato: barrio, comuna. Necesidades básicas y oficios.
3°	La Localidad: la gente de nuestra comunidad local: la ciudad. Funciones sociales. Gobierno de la localidad.
4°	La Región: pueblos, ciudades, veredas, corregimientos (comunidad urbana y rural). Formación de las regiones de nuestro país. Comunidad Nacional.
5°	El País y sus Vecinos: aspecto físico, social, económico, político y cultural de la comunidad estatal.

6.10. ESTRATEGIAS METODOLOGICAS

Para desarrollar el proceso de enseñanza y aprendizaje del área de Ciencias Sociales, se utilizaron las estrategias metodológicas fundamentadas en los principios de la pedagogía activa y del enfoque constructivista, tomando como directrices, las siguientes concepciones:

- Al ser el niño el centro del proceso educativo, se debe propender por su autorrealización como ser individual y social que es por naturaleza y como tal, se relaciona e interactúa con su medio.

- El maestro como guía y acompañante debe orientar pedagógicamente el proceso, de tal manera que el niño a partir de la reflexión y la acción sea el sujeto de su propio aprendizaje.

Con el fin de lograr que el niño “aprenda a aprender”, “aprenda a ser” y “aprenda a hacer”, las estrategias metodológicas a utilizar son:

- El Método de Proyectos
- El Método Problémico
- Las Unidades de Aprendizaje Integradas
- La Salida Pedagógica
- La Simulación
- Los Talleres Pedagógicos Creativos y
- El Eje de Creación Libre.

6.11. SEGUIMIENTO, CONTROL Y EVALUACIÓN

■ El Proceso de evaluación de los niños para constatar sus progreso y dificultades, se realiza en forma continua, integral y cualitativa, para ello se emplean medios como la observación, el diálogo, la solución de problemas y la aplicación de pruebas de comprensión, análisis y crítica. Los resultados se expresarán mediante informes descriptivos que den cuenta del estado de desarrollo de los procesos, que permiten la formación integral de los niños y que de acuerdo con la Directriz Ministerial 016 de 1995 son:

- Proceso Biofísico
- Procesos de competencias comunicativas
- Procesos valorativos y actitudinales
- Procesos de expresión y experiencia estética y
- Procesos de desarrollo cognitivo.

■ Se emplearán los indicadores de logro, establecidos por el MEN en la Resolución 2343 de 1996 y los formulados de acuerdo con los objetivos del Proyecto Integral del área.

El proyecto se evaluará periódicamente y se harán los ajustes necesarios, para ello se tendrá muy en cuenta a los niños, quienes pueden hacer sugerencias a los practicantes, maestros cooperadores o Consejo Académico de la Institución. Los padres de familia también participarán de la evaluación de la ejecución y resultados del proyecto mediante cuestionarios escritos y entrevistas.

6.12. PROYECTO PEDAGÓGICO SOBRE EL ESTUDIO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA Y LA INSTRUCCIÓN CÍVICA

6.12.1. PROBLEMA: La insuficiente práctica de valores cívicos, éticos y políticos y de mecanismos de participación democrática de los miembros de la comunidad educativa del Colegio Juan María Céspedes, se manifiestan en las dificultades que se presentan en la convivencia social.

JUSTIFICACIÓN: Para fortalecer la unidad de la Nación y asegurar a sus integrantes la vida, la libertad, la paz, la convivencia dentro de un marco jurídico, democrático y participativo que garantice un orden político, económico y social justo, comprometido a impulsar la integración de la comunidad colombiana, la Constitución Política de la República, obliga a incorporar sus principios fundamentales en el código de la relaciones cotidianas.

La escuela como institución encargada de la formación integral de los ciudadanos que la sociedad necesita, tiene de acuerdo con el Artículo 41 de nuestra Constitución Política, la obligación de dirigir su estudio y el de la Instrucción Cívica y de fomentar prácticas democráticas para el aprendizaje de los valores y principios de la participación ciudadana.

Este proyecto nace del planteamiento anterior, que pretende dar respuesta a la necesidad de construir sentido de vida ciudadana en el Colegio Juan María Céspedes, es por ello fundamental posibilitar a los niños, la vivencia de valores como el respeto a la vida, el amor al trabajo, la tolerancia, la solidaridad, la honradez y los demás valores que les permiten crecer como personas y como seres sociales, es decir como ciudadanos íntegros, capaces de asumir actitudes responsables frente a su entorno natural y social.

6.12.3. OBJETIVOS GENERALES:

- Conocer y practicar los mandatos de la Constitución Política y en particular los valores cívicos, éticos y políticos que permiten la integración del hombre con el grupo social.

- Formar ciudadanos con sentido de pertenencia, respeto y valoración de nuestras instituciones y con capacidad de liderar procesos de cambio que les favorecen.

6.12.4. OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Fomentar en los niños el reconocimiento de sus derechos y el cumplimiento de sus deberes.
- Vivenciar los valores esenciales para la convivencia social.
- Promover la participación de los niños en prácticas democráticas y decisiones escolares.

6.12.5. MARCO TEÓRICO:

Los niños, así como el resto de los integrantes de la sociedad deben cumplir determinadas normas esenciales para vivir en comunidad. Las normas son pactos, leyes o acuerdos que nos enseñan a actuar en la vida, a controlar nuestros actos.

Las normas, conductas y formas de participación que hacen posible que todos los colombianos conozcamos y defendamos nuestros deberes y derechos, las encontramos en un documento llamado Constitución Política y los conocimientos relacionados con las normas que orientan el comportamiento de todo ciudadano, conforman la Instrucción Cívica.

La Constitución Política es el “es texto por excelencia de la vida ciudadana. En ella se expresan los valores sobre los que debe construirse nuestra identidad nacional y desenvolverse nuestra historia. Allí están los deberes y derechos de los colombianos; se establece la organización del Estado y las ramas del poder público; se definen las funciones y deberes de los gobernantes; se establece la organización territorial del país; se dice cuáles son las formas de relación entre los ciudadanos y las instituciones económicas y sociales, dentro de las cuales se mueve su actividad.”

Las experiencias de ciudadanía en la escuela se deben fundamentar en el estudio de la Constitución Política y en prácticas de participación democrática, tales como definición de normas, deberes y derechos de los estudiantes, que debe contemplar el Manual de Convivencia; elección de los representantes de grupo que lideren actividades que beneficien el desarrollo de la vida de los estudiantes; elección del Personero de los estudiantes que es el encargado de proteger los derechos y facilitar el cumplimiento de los deberes de los estudiantes.

6.12.6. NÚCLEOS TEMÁTICOS: La Familia como grupo social fundamental para el desarrollo de la conciencia de identidad individual y social:

- Normas de los miembros de la familia.
- Deberes y Derechos de padres e hijos.
- La comunicación en la familia como clave de la convivencia social.

La Escuela y las primeras experiencias de ciudadanía:

- Participación en la elaboración del Manual de Convivencia Escolar: formulación de normas, análisis de los deberes y derechos de los estudiantes. Compromisos.
- Participación en la conformación del Consejo de los Estudiantes mediante la elección de los representantes de grupo.
- Participación en la elección del Personero de los Estudiantes.
- La Constitución Política de Colombia: derechos fundamentales del ciudadano, derechos sociales y culturales, derechos colectivos y del ambiente.

■ El Gobierno Colombiano:

- Organización político-administrativa
- Ramas del poder público
- Sistema electoral colombiano.

6.12.7. POBLACIÓN BENEFICIARIA: Comunidad Educativa del Colegio Juan María Céspedes.

6.12.8. ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS: Las temáticas de este proyecto son fundamentales dentro del área de Ciencias Sociales, para su desarrollo se requiere de actividades teórico-prácticas y por ello, se enmarcan dentro de las estrategias metodológicas seleccionadas para abordar los demás contenidos del área, es decir: Talleres Pedagógicos Creativos, Salidas Pedagógicas, Simulaciones, Método Problémico, Pedagogía de la Pregunta, Mapas Conceptuales, Actividades Culturales, Cívicas, Sociales y Recreativas.

6.12.9. RECURSOS:

- Humanos: Alumnos, profesores, padres de familia, conferenciantes, talleristas.

- Físicos: Dependencias de la Institución, Espacios Museísticos, Parques Recreativos.

- Didácticos: Videos, cassettes, afiches, carteleras, cartillas. Constitución Política, Manual de Convivencia, Código del Menor, cubículos y papelería para el proceso electoral, tablero, tiza, cuadernos.

- Institucionales: Universidad de Antioquia, CERCA de Belén, Secretaría de Gobierno, U.S.B., EDÚCAME, ADIDA.

6.12.10. EVALUACIÓN Y CONTROL: Los profesores y practicantes evaluarán permanentemente las actividades y logros alcanzados por los estudiantes y la Comisión responsable del Proyecto integrada por los profesores del área de Sociales, alumnos y padres realizarán evaluaciones periódicas mediante encuestas que son tabuladas para después de analizar sus resultados presentar informes y hacer los ajustes y/o modificaciones pertinentes.

6. RESULTADOS

La práctica docente se realizó en el Colegio Juan María Céspedes en los semestres I y II de 1997 y I de 1998. De las actividades investigativas, docentes y administrativas realizadas se obtuvieron los siguientes resultados:

- Para la mayoría de los alumnos la importancia de las Ciencias Sociales radica en el conocimiento que les proporciona de su entorno inmediato, de su país y del mundo en general.

- Los niños lograron establecer la diferencia entre las Ciencias Naturales y las Ciencias Sociales; en el diagnóstico inicial existía en ellos una confusión entre dichas ciencias, mezclando sus conceptos y sus objetos de estudio.

- En cuanto a la utilidad para la vida, los alumnos reconocen la importancia de las ciencias en su formación ciudadana y en valores, la convivencia, el respeto de los derechos humanos, el conocimiento de las leyes y las normas, la participación en las prácticas democráticas y la protección del medio ambiente.
- Uno de los aspectos que más interés y aprendizaje significativo promovió fue el conjunto de estrategias metodológicas implementadas en el proceso de enseñanza y aprendizaje del área durante la práctica. Las actividades más desatacadas por los alumnos por su dinamismo, por hacerlos partícipes de su propio aprendizaje y por propiciar el espacio para la libre expresión, la investigación y la confrontación, fueron: las salidas pedagógicas, los talleres, las exposiciones, los mapas conceptuales, los videos, entre otros.
- Un factor decisivo para alcanzar la comprensión del área de Ciencias Sociales en los niños fue el afecto, según la última encuesta, todos los alumnos destacaron en los practicantes la comprensión, la calidad humana, el buen trato y el dinamismo; acompañado del dominio de los contenidos y de las estrategias antes mencionadas.

- Las profesoras manifiestan un cambio de actitud frente al modelo pedagógico tradicional y conductista, y reconocen la importancia de innovar su quehacer pedagógico.
- Por su parte los padres de familia destacaron en sus hijos cambios de actitud respecto al área de Ciencias Sociales, observando en ellos un verdadero interés, agrado y dedicación en los respectivos compromisos. De igual forma se vincularon más a la institución y participaron en actividades del área.

7. CONCLUSIONES

Las innovaciones en los procesos de enseñanza y aprendizaje del área de Ciencias Sociales, a partir de estrategias metodológicas enmarcadas en los principios de la Pedagogía Activa contribuyen a la formación integral del niño, ya que ellas le permiten:

- Ser protagonista de su aprendizaje, porque generan situaciones vivenciales que le estimulan a explorar, conocer y comprender su realidad social, a disfrutar de la naturaleza, de las relaciones sociales, de los avances culturales, científicos y tecnológicos.
- Iniciar a partir del conocimiento cotidiano, procesos de investigación que posibilitan la construcción del conocimiento científico de su realidad social.
- Mejorar las relaciones consigo mismo, con las personas, grupos e instituciones con quienes interactúa.

- Estimular su interés y motivación por aprender.
- Reconocer el valor, utilidad y sentido de los aprendizajes.
- Adquirir un conocimiento global de la realidad.

8. RECOMENDACIONES

8.1. PARA LA FACULTAD DE EDUCACIÓN

- Incrementar los cursos sobre el saber específico en el que se realiza la práctica docente y sobre su didáctica.
- Promover la comunicación entre los miembros de las comunidades educativas de los centros de práctica y los Directivos de la Facultad.
- Propiciar espacios para el intercambio de experiencias de los Profesores de la Facultad, con el fin de establecer las relaciones pertinentes entre la teoría y la práctica.

8.2. PARA LA INSTITUCIÓN

- Fomentar en todos los estamentos de la comunidad educativa, el sentido de pertenencia.

- Incentivar el compromiso y apoyo por parte de los profesores a los practicantes.
- Administrar con flexibilidad los tiempos y situaciones de la vida escolar.
- Facilitar los materiales didácticos requeridos por los estudiantes para la realización de la práctica.
- Promover la integración entre practicantes y profesores de la institución.

BIBLIOGRAFÍA

AISENBERG, Beatriz y Silvia Alderoqui. Didáctica de las Ciencias Sociales
Paidós Educador. Buenos Aires, 1994

AYALA, Francisco. Introducción a las Ciencias Sociales. Aguilar S. A.
Madrid, 1973

BALE, John. Didáctica de la Geografía en la Escuela Primaria. De. Morata,
1996

BARRAGAN, Hernando. Epistemología, Capítulo V. Universidad Santo
Tomás. 1990

BUSTOS, Félix. Constructivismo Epistemológico, Psicológico y Didáctico.
Revista Actualidad Educativa No. 1, Enero-Marzo 1994

CAJIAO, R. Francisco. Pedagogía de las Ciencias Sociales. Colección
Pedagogía Activa, INTEREDITORES S. A. Bogotá D. E. 1989

CAMBIASO DE AJENO, Ethel y Ajeno Raúl. Una Experiencia en la
Enseñanza de las Ciencias Sociales.

CARRETERO, Mario. Constructivismo y Educación. 1996

----- Construir y enseñar las Ciencias Sociales y la Historia.
AIQUE, 1997

CARO, Miguel Antonio. Código Educativo Colombiano.

CASTRO, David. El Niño y el Museo. Un lugar para la vivencia y el
conocimiento. Revista: El Educador No. 12

CIENCIAS SOCIALES. Auxiliar didáctico para el Primer Grado. Secretaría
de Educación Pública, México

CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE COLOMBIA DE 1991

CORPORACIÓN LASALLISTA. El Método de Proyectos.

CHAVEZ R., Gilma y Mariel Prieto. Fundamentos de Ciencias Sociales.

Instituto Universitario de Cundinamarca

DECRETO 1860 del 3 de agosto de 1994

DE ROUX, Rodolfo. Cultura y Formación de Maestros. ENCICLOPEDIA
PRÁCTICA DE PEDAGOGÍA Tomo IV. Ciencias Sociales.

DIRECTRÍZ MINISTERIAL 016 de 1995

EL Método de Proyectos Como Estrategia no Convencional. 1994

ENCICLOPEDIA PRÁCTICA DE PEDAGOGÍA. Tomo IV

ENCICLOPEDIA TEMÁTICA LAROUSSE

FRANQUEIRO, Amanda A. La Enseñanza de las Ciencias Sociales.

Buenos Aires

GESELL, Arnold y Otros. El niño de 5 y 6 años. Paidós, Buenos Aires, 1981

GESSEL, Arnold y Otros. El niño de 9 y 10 años. Paidós, Buenos Aires,
1981

GOLDBERG, Mirta. Qué es un taller?. Boletín Informativo No. 18

GONZÁLEZ HERNÁNDEZ, Ángel. Didáctica de las Ciencias Sociales.
CEAC. España, 1982

GONZÁLEZ V., América. Desarrollo de la Creatividad, el Pensamiento y el
Aprendizaje a través de la Ciencia Ficción. La Habana, 1996

GUEDEZ, Victor. La calidad y la educación en el marco de los nuevos
paradigmas.

GIL, Piedad y Severiano Herrera. Marco Conceptual para el diseño del
currículo flexible y Problematizador.

HENAO B., Beatríz Elena. Aproximación a la historia. Documento No. 2.

Universidad de Antioquia, 1997

HERRERA, Marta Ligia y Ligia E. López. Propuesta Pedagógica para el

desarrollo gradual de Habilidades de Pensamiento desde el área de

Ciencias Sociales, 1996

HELMUTH E., Tatter. Didáctica de las Ciencias Sociales.

KAHLER, Erich. Qué es la historia? México, 1966

LAS CIENCIAS SOCIALES EN LA EDUCACIÓN ELEMENTAL.

LA EDUCACIÓN EN EL UMBRAL DEL SIGLO XXI. Revista: Contraste.

Julio - Diciembre, 1993

LECLERQ, Jaques. Introducción a las Ciencias Sociales. Guadarrama.

Madrid, 1961

LEY GENERAL DE EDUCACIÓN. Febrero 8 de 1994. Artículo 92

LÓPEZ, Ligia Estela. Consideraciones Generales Acerca del Currículo.

1995

LÓPEZ, Ligia Estela. Estrategias didácticas para el desarrollo de currículos de Autorrealización.

LOGAN, Lilian y Virgil. Estrategias para una Enseñanza Creativa. Ed.

Oikos-tao. España.

MACKENZIE, Norman. Guía de las Ciencias Sociales. Labor S. A.

Barcelona, 1986

MANUAL DE CONVIVENCIA Colegio Juan María Céspedes

MEDINA G., Carlos. La Enseñanza Problémica. Ed. Rodríguez Quito.

Bogotá, 1990

MERONI, Graciela. Ciencias Sociales y su Didáctica. Ed. Humanitas.

Buenos Aires. 1985

NEGRET, Juan Carlos. El Constructivismo: Un Método de Enseñanza a un

modo de Aprender. Revista: El Educador No. 24 Septiembre 1993

NERICI, Imideo. Metodología de la Enseñanza. De. Kapelusz. México,
1985

PÉREZ M., Royman y Rómulo Gallego. Corrientes Constructivista. Ed.
Presencia. 1995

PULGARÍN, Raquel. Base de la unidad de Aprendizaje Integrado.

PULGARÍN, Raquel. Estrategias no convencionales en la enseñanza de la
Geografía.

PLUCKROSE, H. Enseñanza y Aprendizaje de la Historia. Ed. Morata. S.L.

PLAN DECENAL DE LA EDUCACIÓN 1996-2005

RAMÍREZ, Patricia y Marta Elena Salina. Incidencia del área de Ciencias
Sociales en la Formación Democrática de los Estudiantes.
Universidad de Antioquia. Medellín, 1992

REGIMEN DE LA ENSEÑANZA PRIMARIA EN COLOMBIA. 1903 - 1949.
Imprenta del Ministerio de Educación Nacional. Bogotá

RESOLUCIÓN 2343 de junio 5 de 1996

RODRÍGUEZ, Mauro. Creatividad en los Contenidos.

SALGUERO CUBIDES, Jorge y Otros. Espacio y Sociedad No. 6,7,8. Ed.
Norma. Bogotá, 1988

SECADAS, Francisco y José María Román. Psicología Evolutiva de los 10
años. CEAC. Barcelona

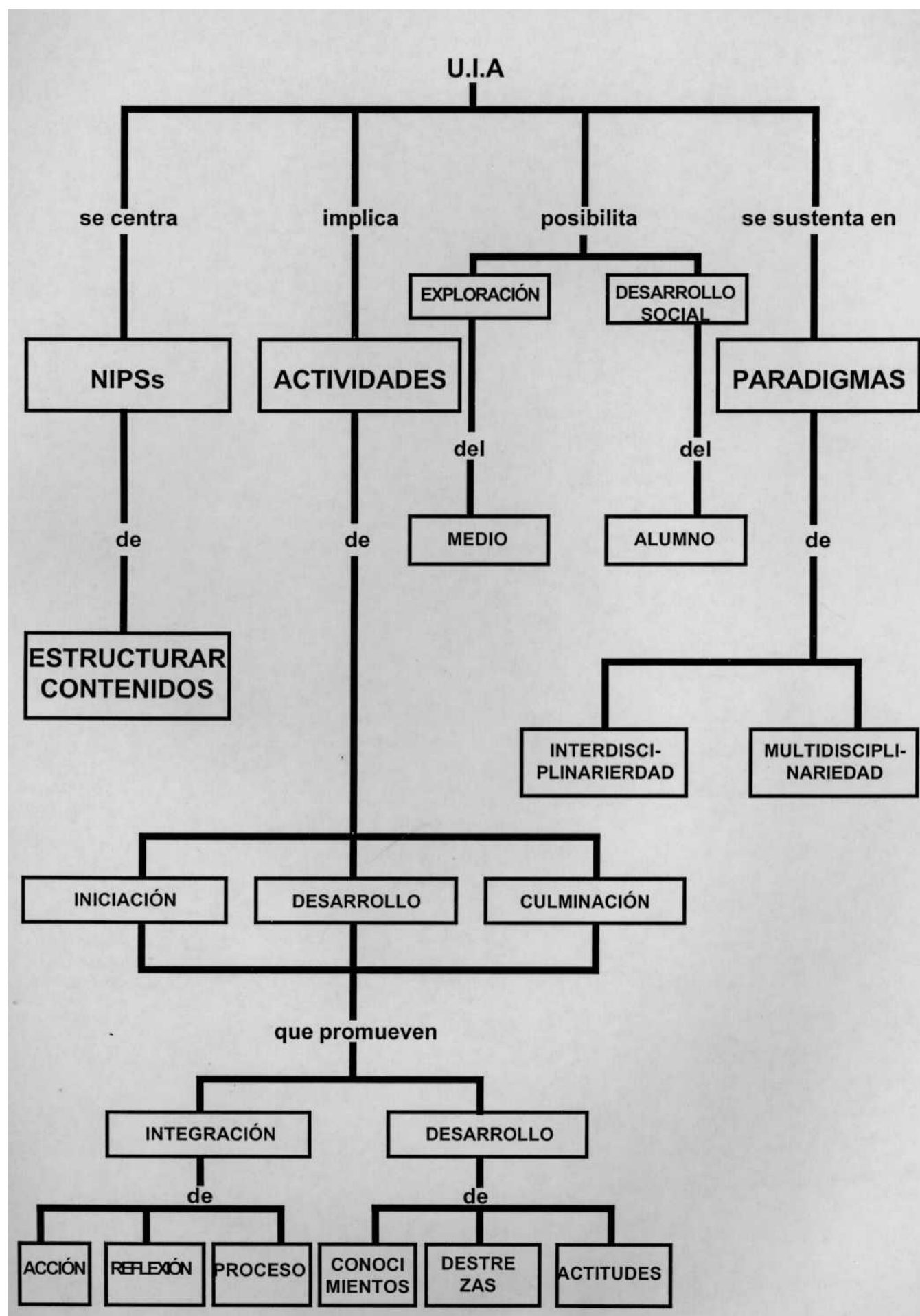
SECADAS, Francisco y Ester Barberá. CEAC. España, 1984

SEGAL, Anlia y Gustavo Laes. Las Ciencias Sociales y el Campo de la
Didáctica.

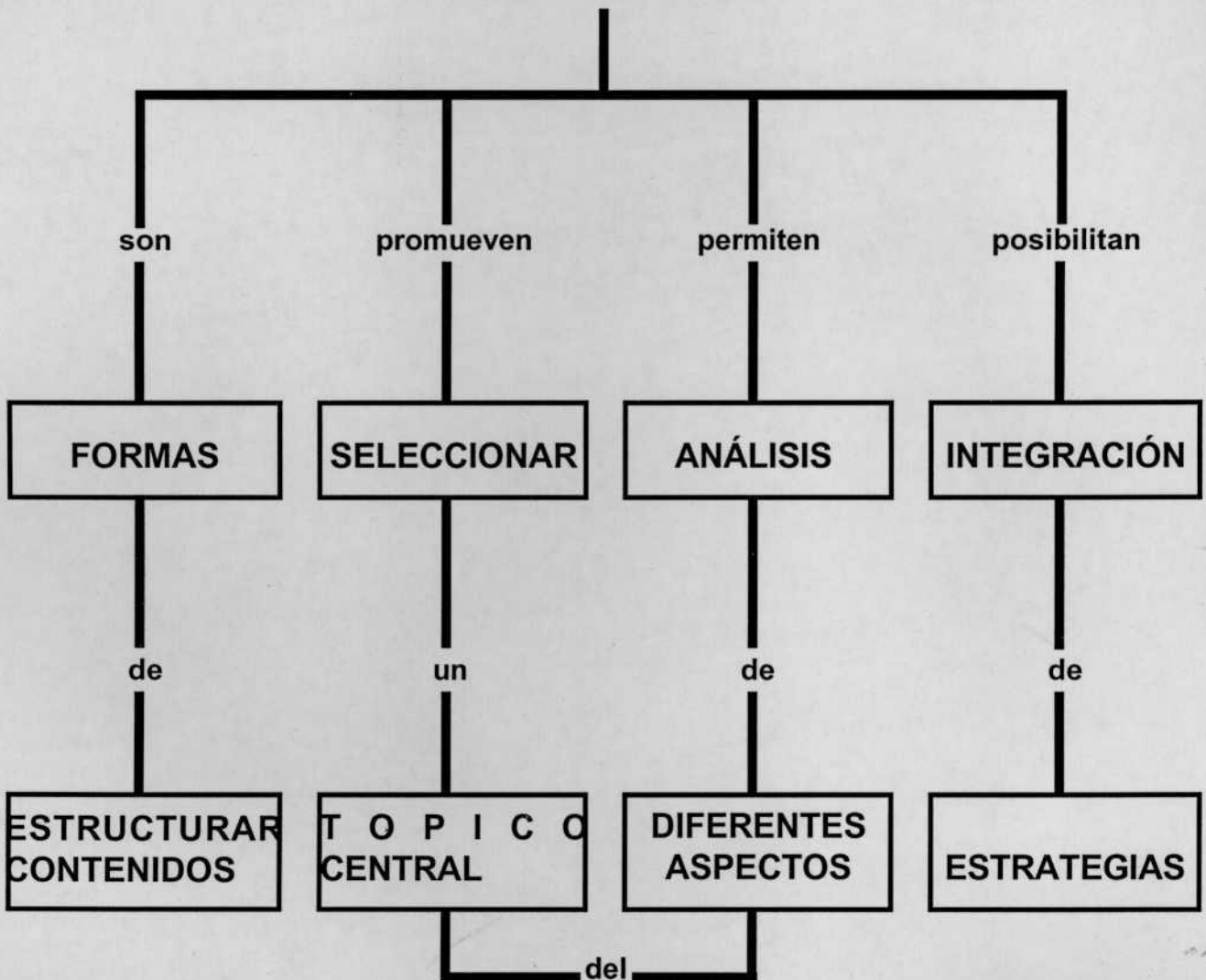
SEGURA, Dino y Otros. Las Actividades totalidad Abierta: Una Alternativa
Didáctica. 1994

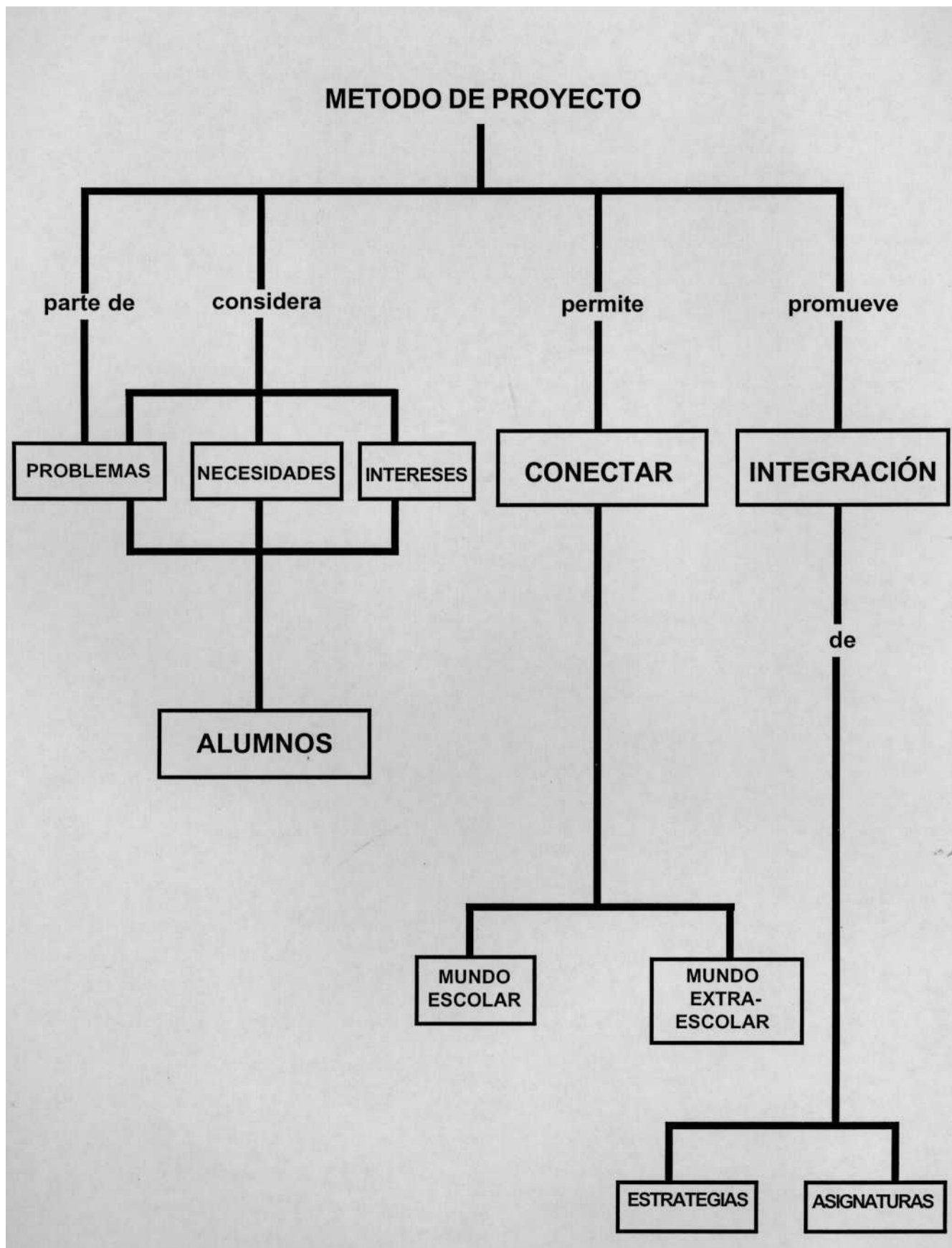
SILVA M. María Edilma y Hernán Longas. El Método de Proyectos en el
aula de clase. 1991

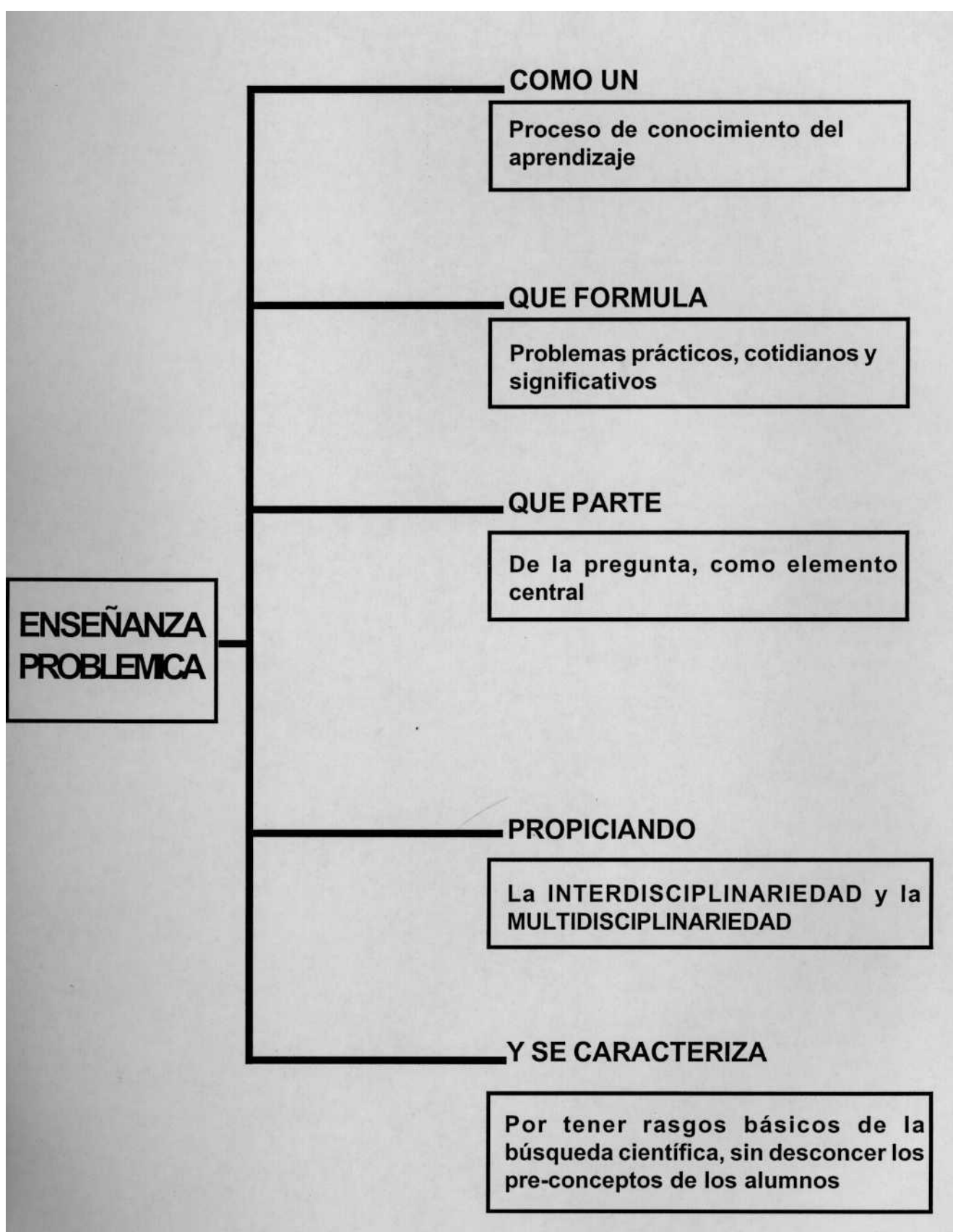
ANEXOS

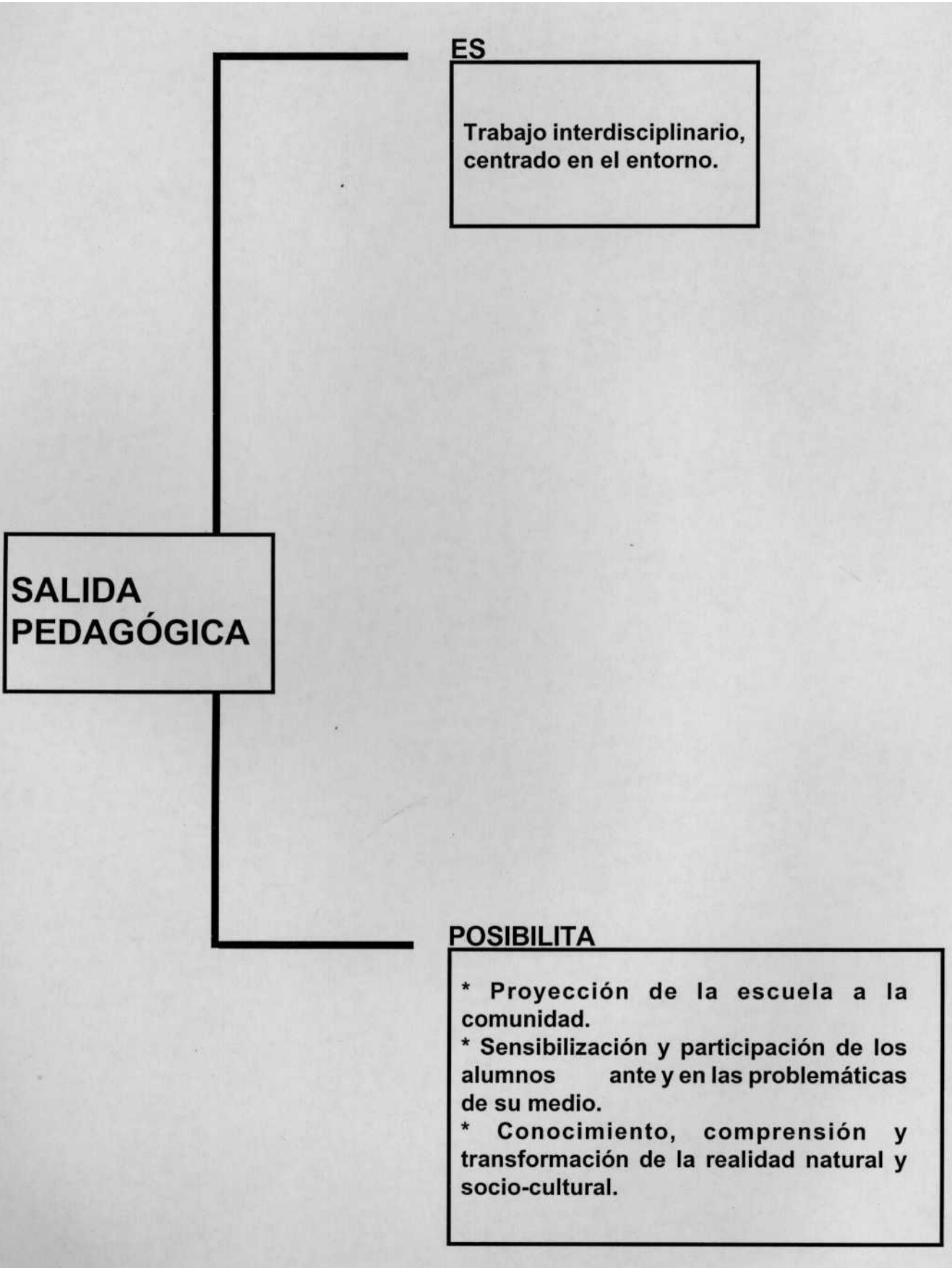


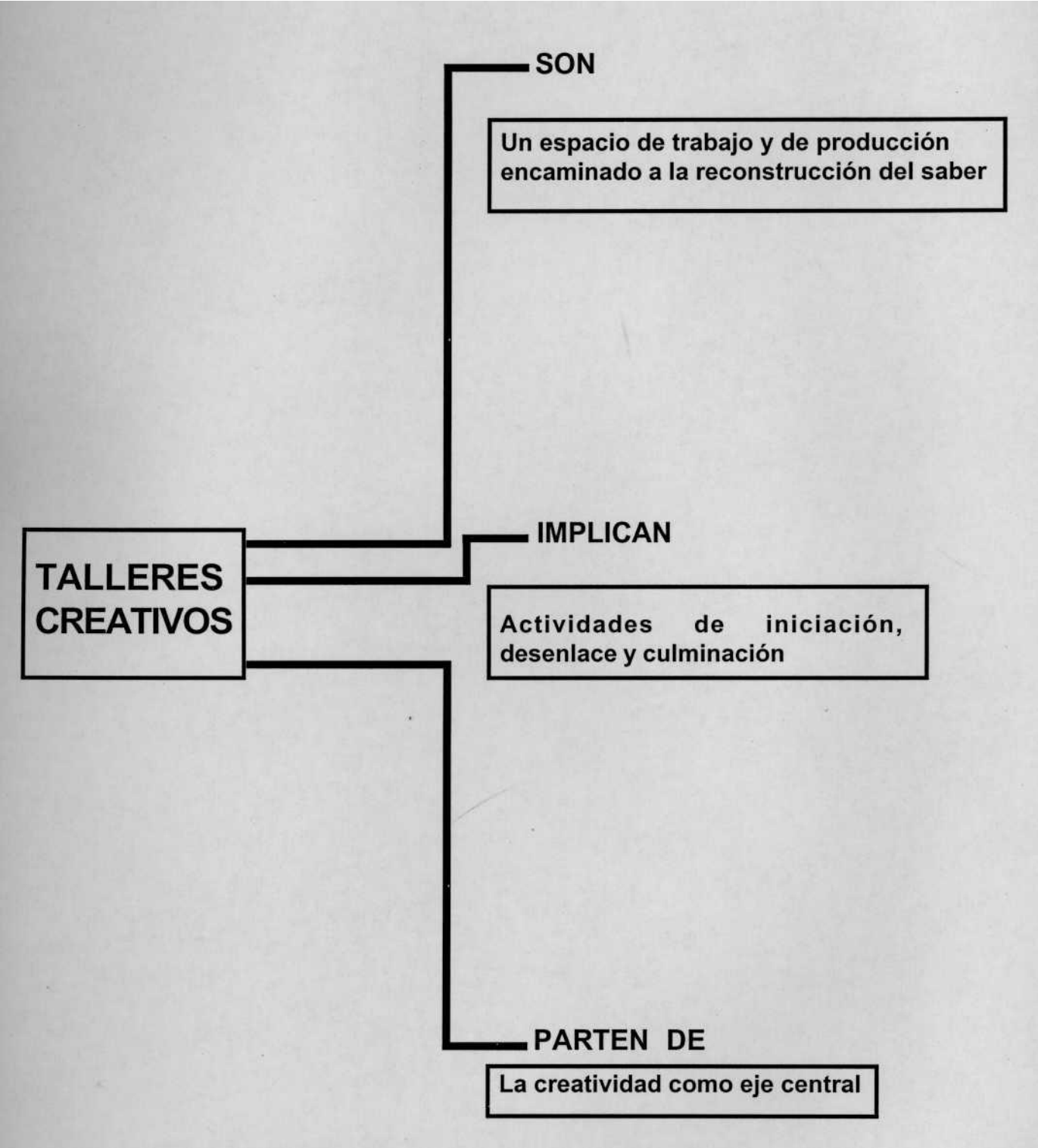
NÚCLEOS TEMÁTICOS

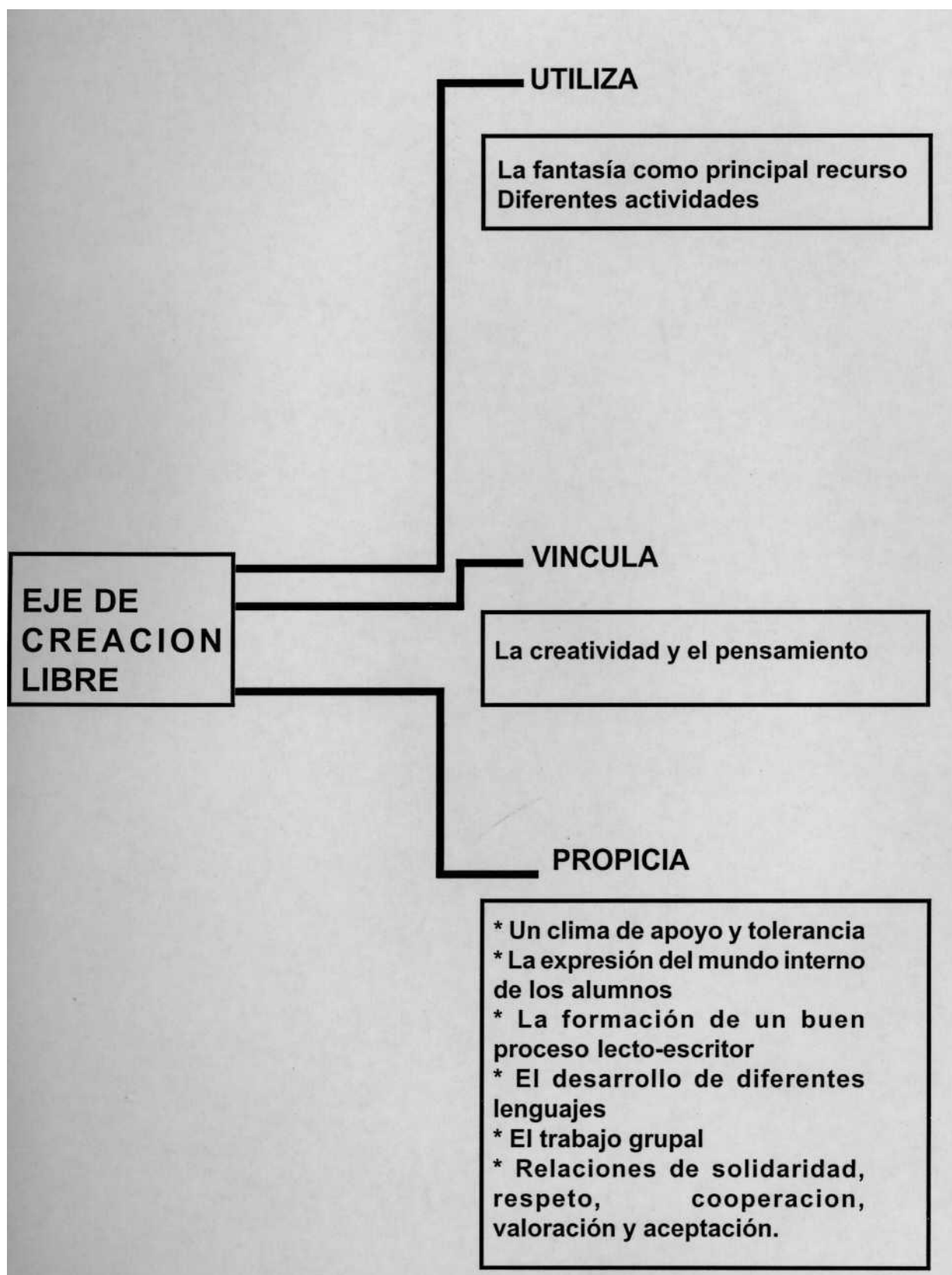












JUEGOS DE ROLES

PROMUEVEN

La representación de actitudes de los seres humanos en diferentes hechos y momentos.

SE CARACTERIZAN

- * No hay roles determinados
- * El profesor es un facilitador, no un director
- * Parte de un proyecto oral

UTILIZAN

Situaciones problemáticas, históricas e imágenes

SE BASAN EN

La creatividad y la imaginación

PERMITEN

- * Introducir un tema
- * Hacer un diagnóstico
- * Profundizar un aspecto específico
- * Viajar en el tiempo y en el espacio
- * Centrar el interés y la atención
- * La identificación y participación de los alumnos en la solución de problemas
- * Concluir un tema

**MAPA
CONCEPTUAL**

CONSISTE EN

Una organización de los contenidos, a través de una estructura jerárquica

SIRVE PARA

- * Incrementar gradualmente el interés del alumno
- * Mantener su atención
- * Facilitar la asimilación de la información

GENERA

La confrontación y el análisis de las formas de pensar entre:

- Los alumnos
- Los alumnos y el profesor
- El grupo y la información

UNIDAD DE APRENDIZAJE INTEGRADA: UAI

Grado 1º de la Educación Básica Primaria

La Familia como primer grupo social y la casa como primer espacio de convivencia.

PROPOSITOS

Identificar las funciones, normas, deberes y derechos de los miembros de la familia.

Experiencias de Aprendizaje

De Iniciación:

- Observación y descripción de láminas y fotografía.
- Elaboración de dibujos.
- Socialización de saberes previos acerca de la familia de cada niño.
- Lectura de textos.
- Diálogos y comentarios.
- Juegos.
- Rondas.

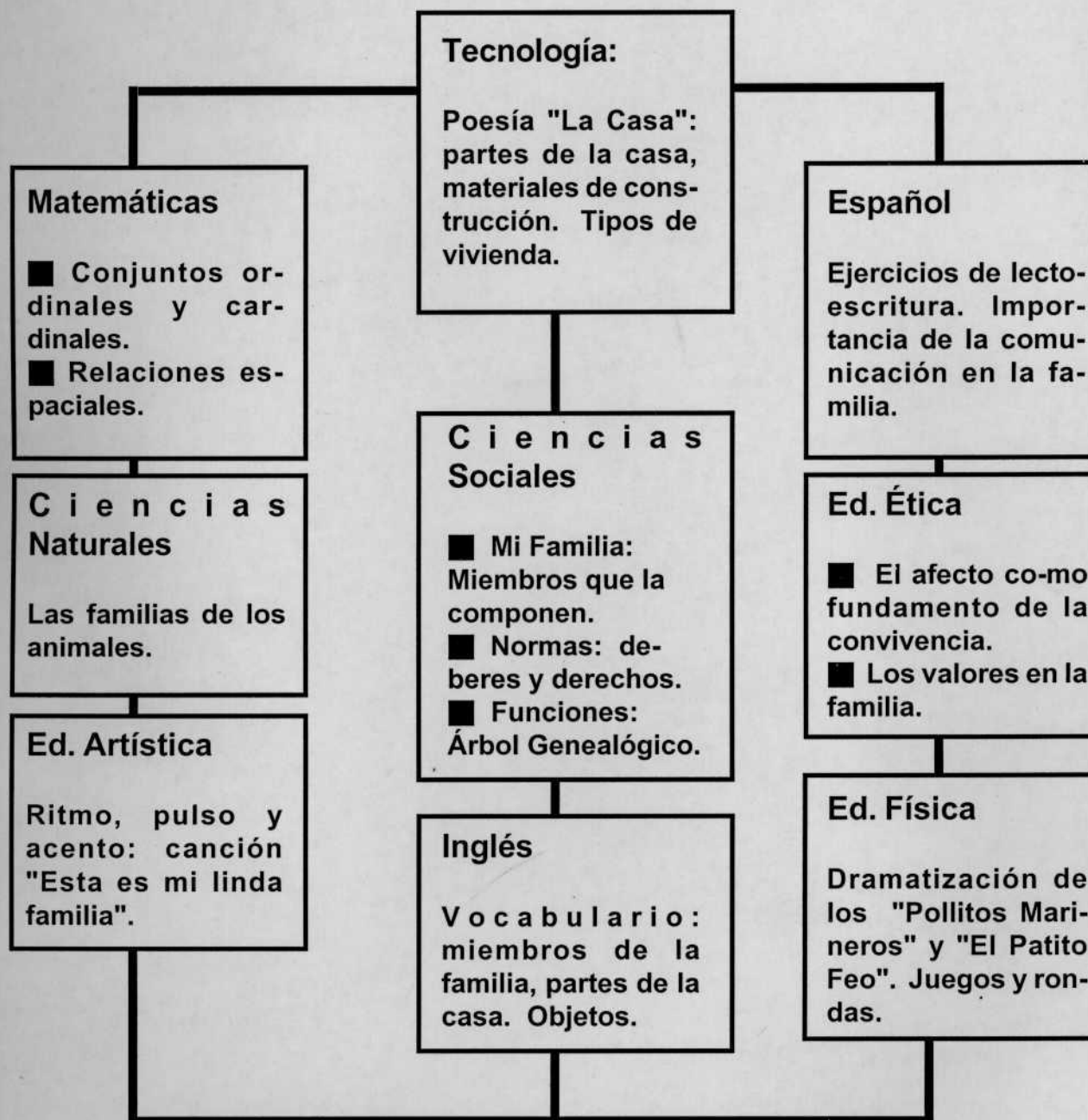
De Desarrollo:

- Salidas Pedagógicas a la casa de un alumno y al Zoológico Santa Fé.
- Video Foro.
- Talleres creativos, canciones, poesías, modelado en plastilina, trabajo con aserrín, recortado de palabras y figuras, coloreado de dibujos, completación de figuras, de palabras y frases, elaboración de conceptos, construcción de árbol genealógico.

De Culminación:

- Socialización de experiencias mediante registro y relato de observación de objetos, hechos o situaciones; ejercicios de clasificación, comparación, análisis y síntesis; simulaciones; exposición de carteleras, dibujos, maquetas, etc.
- Elaboración de textos sencillos.
- Autoevaluación.

ÁREAS DEL CONOCIMIENTO



Recursos: Los miembros de una familia, su casa y todos los objetos y enseres de ella; el zoológico y sus animales, láminas, dibujos, video, cassettes, plástilina, aserrín, periódicos, revistas, crayolas, colores, papel, tijeras, fotografías, enciclopedias, tablero, tiza.



abuela



hermanito



madre



hermanito



tio



tia



pena



abuelito



abuelito



hermanito

Gracias AYO



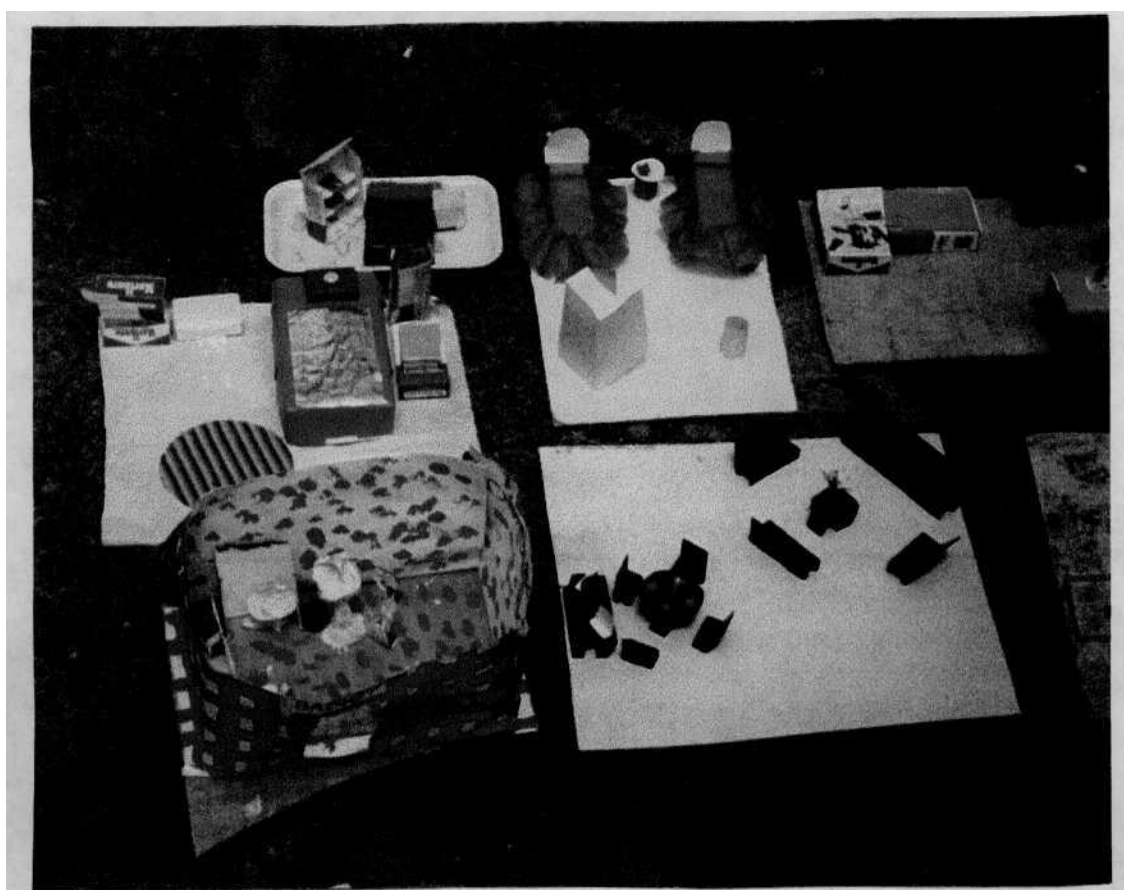
Harold Steven
Grado 1^{ro}

Familia del campo



Familia de la ciudad

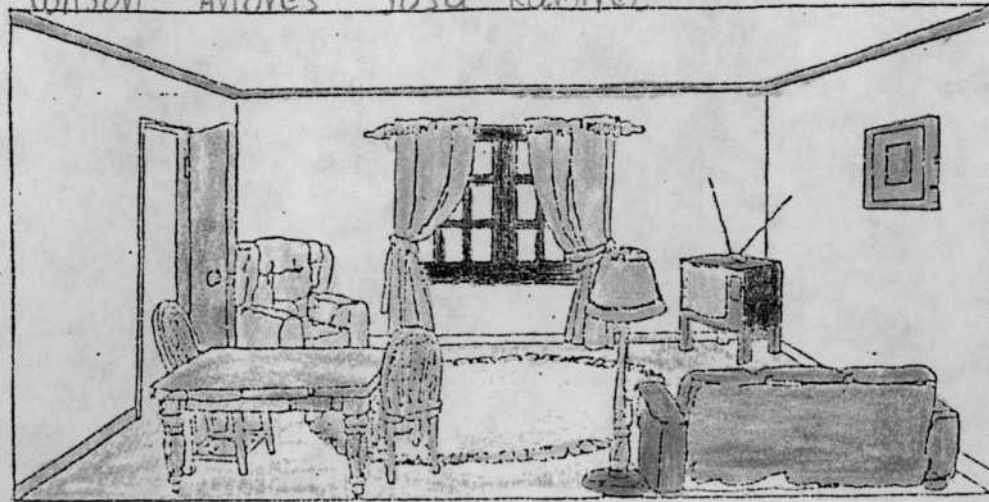




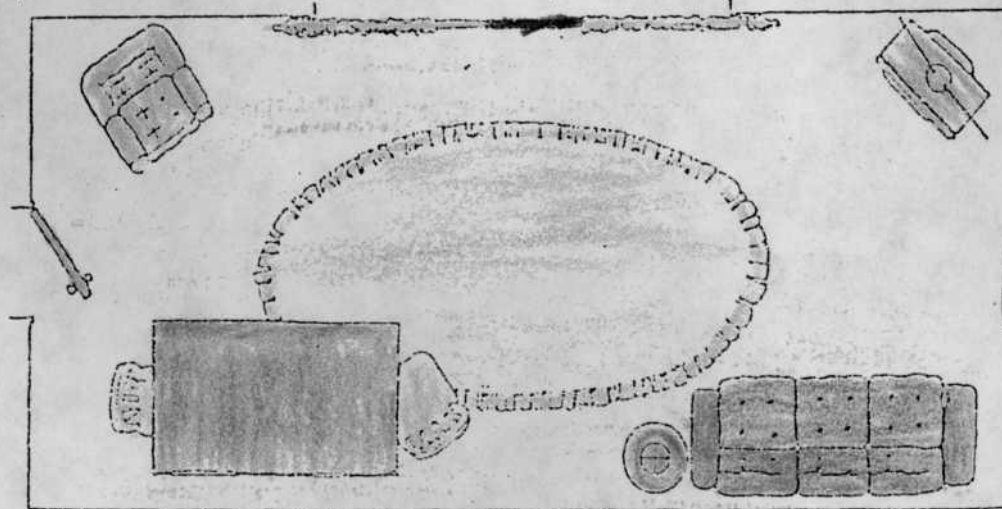
Esta es una imagen de una habitación.

- Pinta cada objeto con un color diferente.




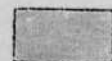
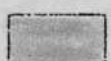



Wilson Andres Sosa Ramirez



Esto es un plano de la misma habitación.



- Empareja cada objeto del dibujo y del plano, dando a cada objeto del plano el mismo color que habías utilizado en el dibujo.
- Pinta estos recuadros para mostrar el color de:

 el televisor	 el sofá	 la alfombra
 la lámpara	 las sillas	 el suelo
 cuadro	 suelo	

Grado 3ro

Julian

COMPLETA LAS PALABRAS

MY FAMILY
MI FAMILIA.

FATHER - PAPÁ

MOTHER - MAMA

FA + HER

MO + HER

FA + HER

MOTHER

SISTER - HERMANA

BROTHER - HERMANO

SISTER

BRO + HER

SIS + ER

BRO + THER

NÚCLEOS TEMÁTICOS

TEMA CENTRAL: ENTIDADES TERRITORIALES

PROPÓSITO:

Identificar las características geográficas, político-administrativas, socio-conómicas y culturales de entidades territoriales de nuestro país.

SUBTEMAS:

El Municipio

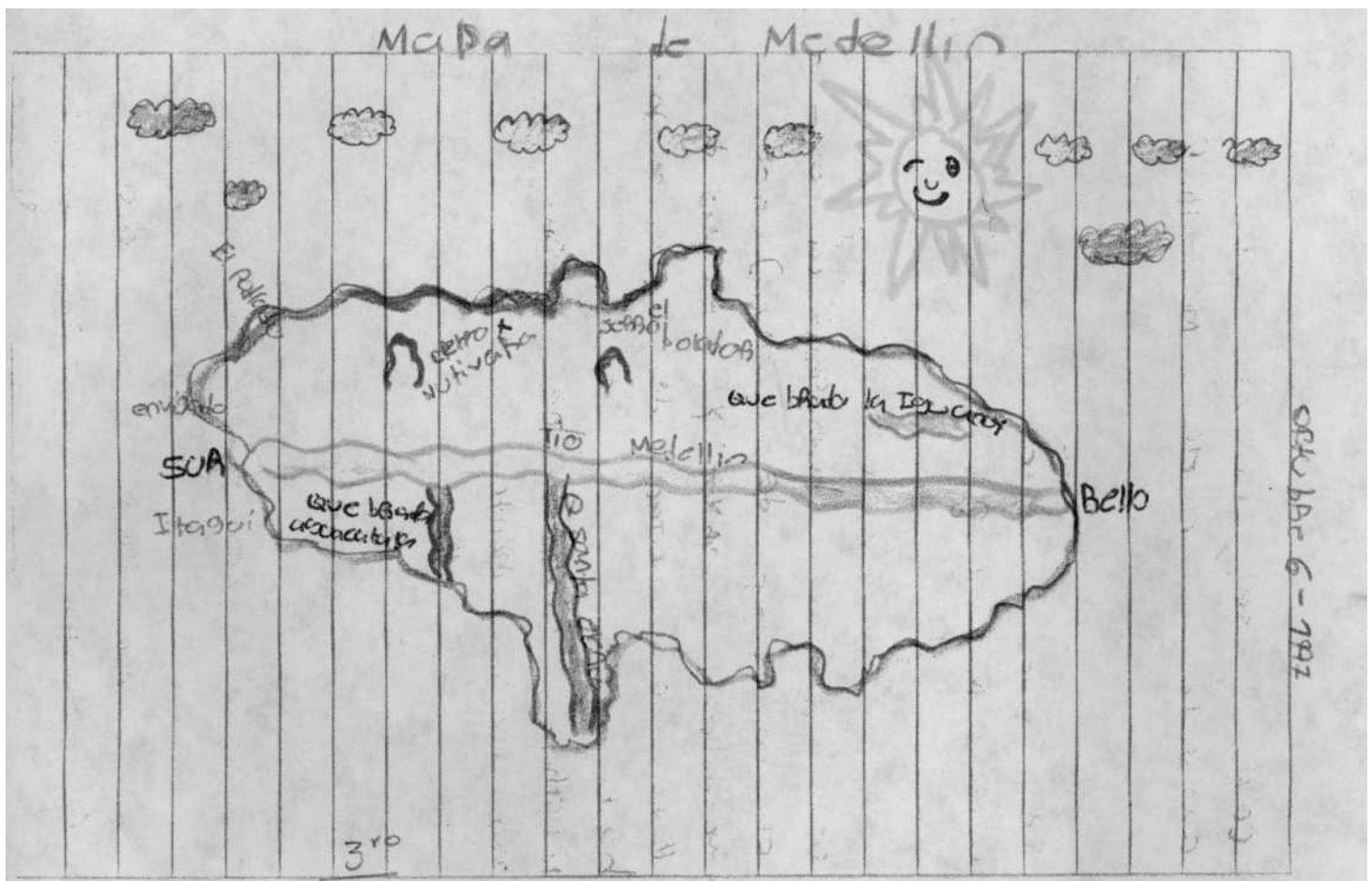
El Departamento

Las Regiones El

País

METODOLOGIA:

El grupo se divide en equipos, eligen la entidad territorial sobre la que les interesa consultar para exponer creativamente mediante dibujos, láminas, fotografías, mapas, videos, simulaciones, muestras folclóricas, entre otras. Todos los niños elaboran libremente relatos, informes y representaciones simbólicas sobre los temas expuestos.



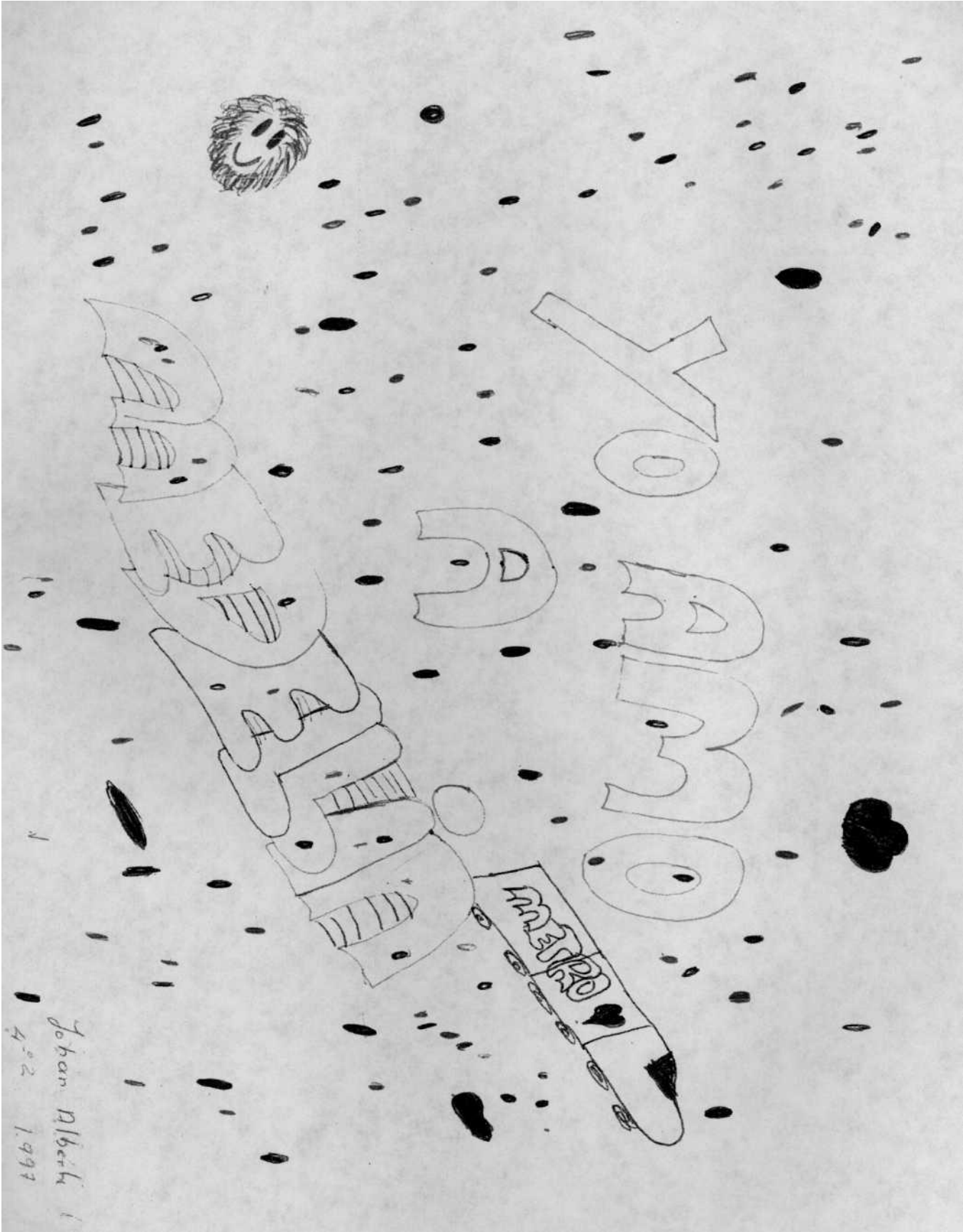
P	B	A	m	e	r	i	C	w	i	C			
O	C	D	E	w	H	G	T	B	e	l	l	o	q
P	K	M	M	a	n	r	i	q	u	e	p	s	
U	F	I	t	a	g	v	i	J	N	G	O	T	
L	a	u	r	e	l	e	s	N	Z	M	N	I	
a	r	a	n	J	v	e	Z	T	s	é	s	l	
r	o	b	i	e	d	o	i	p	e	i	z	a	
T	P	O	S	H	O	I	M	T	O	E	P	J	
D	O	C	E	D	E	O	C	T	U	B	R	E	
Medellin y barrios										Grado 3 ^{ro}			

BARRIOS DE MEDELLIN.

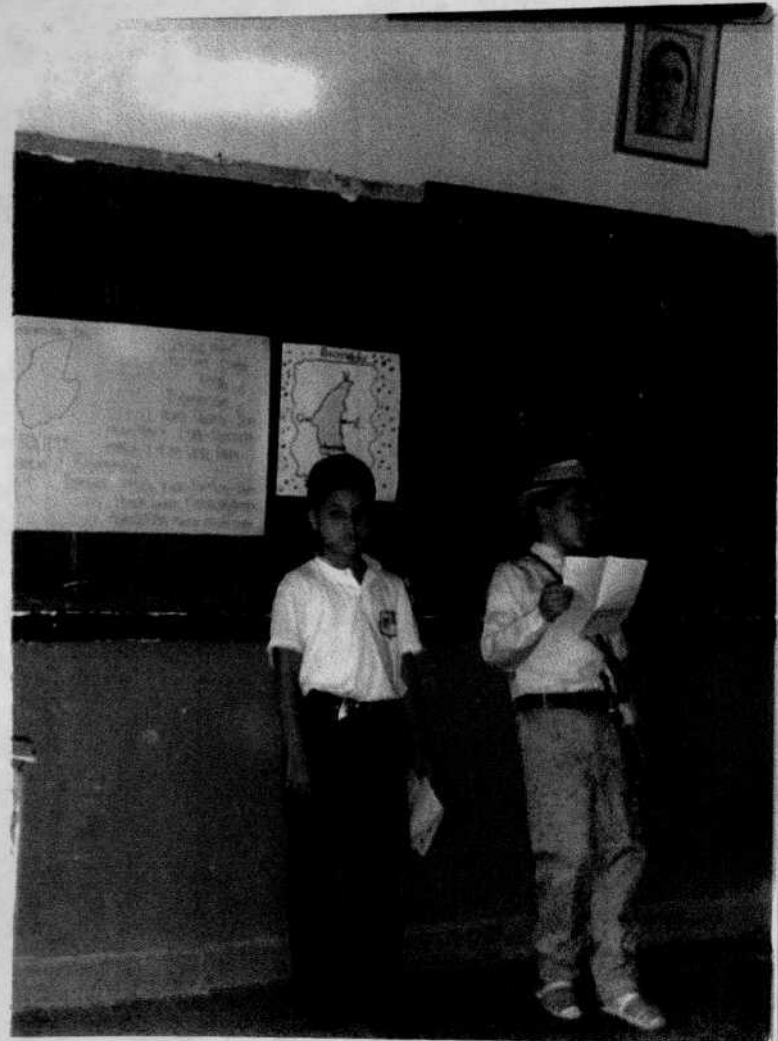
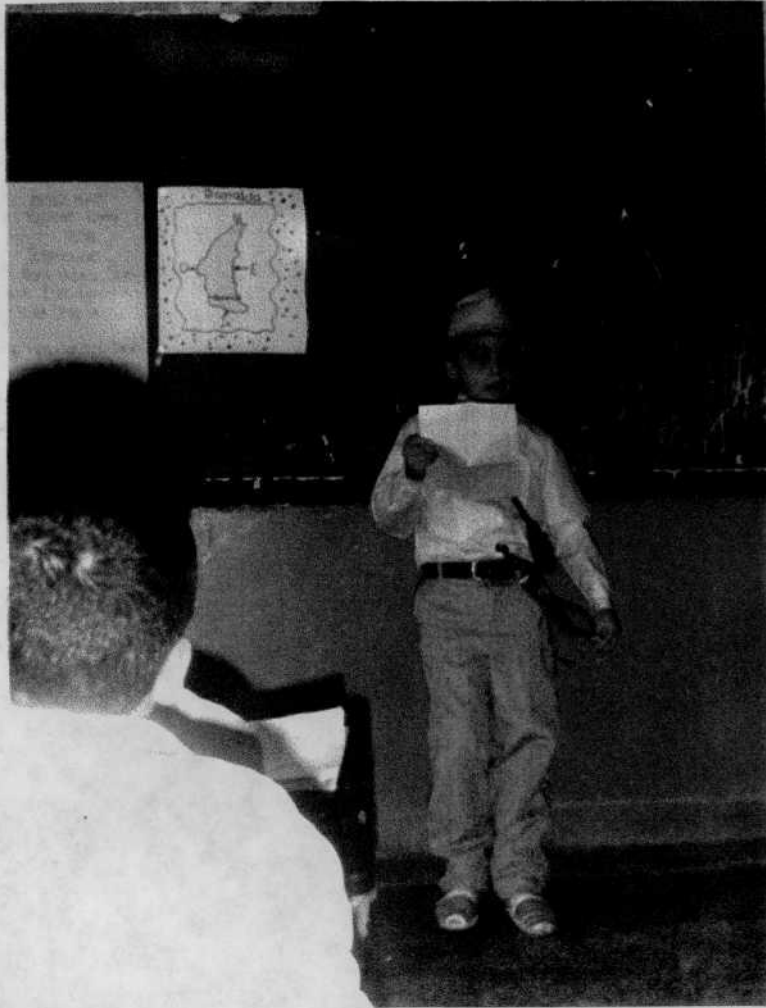
FRASE: SOPA DE LETRAS A LA PAISA Mario Villa
5^o 2 1998
 Cuidemos nuestra ciudad como si fuera un valioso tesoro.

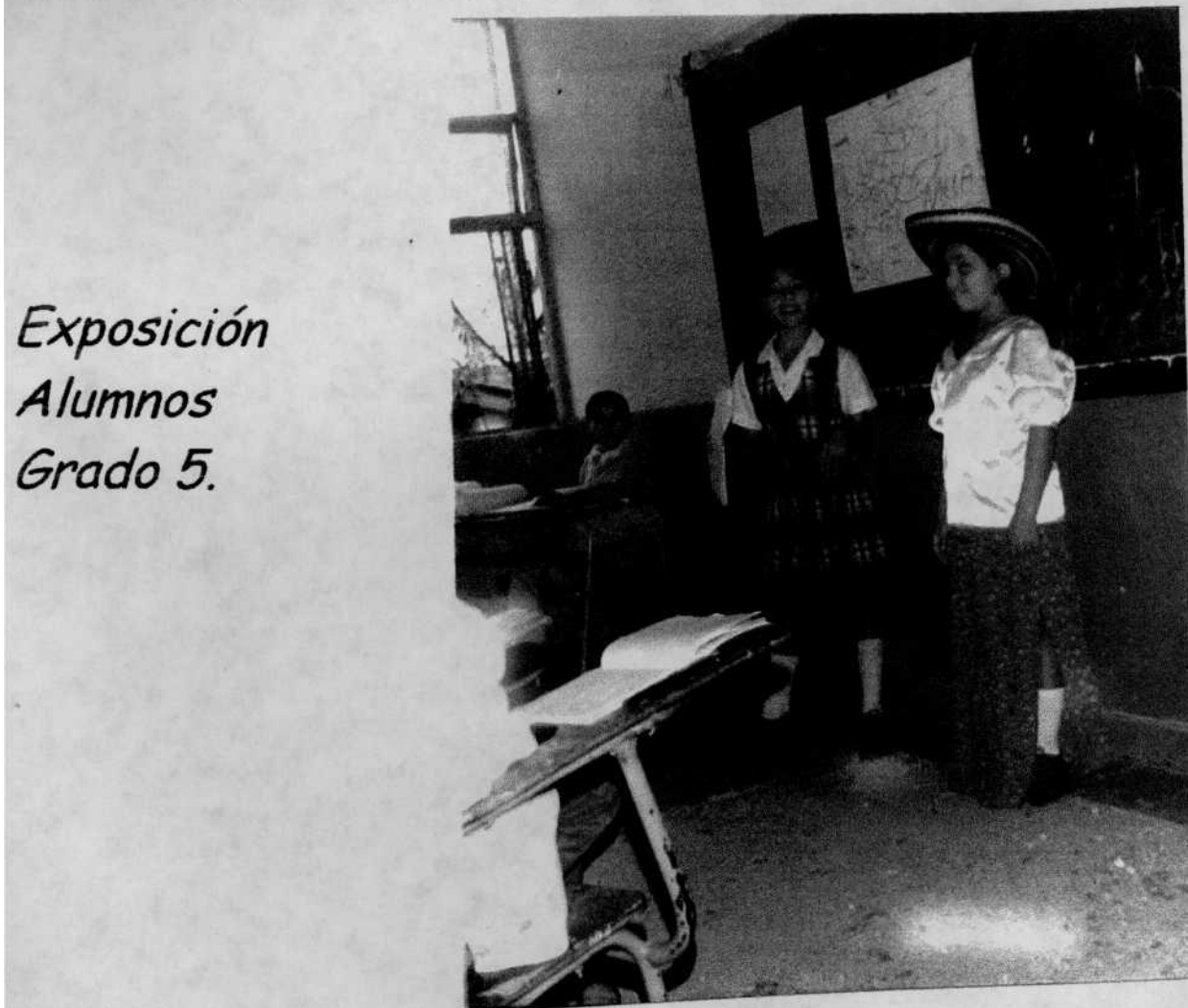
A	P	C	U	S	I	D	E	M	F	O	S	S	A
U	R	G	U	A	Y	A	B	A	L	S	U	A	M
R	A	☺	N	N	V	E	S	T	O	O	C	N	E
E	D	E	S	T	A	D	I	O	R	T	R	J	R
S	O	R	A	A	C	I	U	D	E	E	E	A	I
M	A	N	R	I	Q	U	E	A	S	R	P	V	C
I	R	P	O	N	D	C	O	M	T	O	O	I	A
R	A	O	B	E	L	E	N	O	A	L	P	E	S
A	N	B	L	S	S	N	I	F	U	E	U	R	C
N	J	L	E	R	A	C	A	S	T	I	L	L	A
D	U	A	D	U	N	I	V	A	L	I	A	O	R
A	E	D	O	B	O	S	T	O	N	S	R	O	I
T	Z	O	E	S	O	R	A	C	A	Y	O	R	
S	A	N	T	O	D	O	M	I	N	G	O	O	E

- | | | |
|----------------|-------------------|-------------|
| 1. AURES. | 9. ROBLEDO | 17. MIRANDA |
| 2. SANTA INES. | 10. SANTO DOMINGO | 18. SULAC |
| 3. MANRIQUE | 11. ESTADIO | 19. CARIBE |
| 4. ARAJUEZ | 12. GUAYABAL | 20. BOYACA |
| 5. BELEN | 13. FLORESTA | 21. AMÉRICA |
| 6. ENCISO | 14. ALPES | 22. LORETO |
| 7. CASTILLA | 15. SAN JAVIER | 23. POBLADO |
| 8. BOSTON | 16. POPULAR | 24. PRADON |



Exposición Alumnos Grado 5.





asta

Escribir una carta a una
persona que viva en la
Región del Pacífico

Martes 31 de Marzo 1998

Señorita

Kelly Lopez

Medellin

querida Kelly:

te saludo con mucho
amor lo mismo a mis demás
tíos. Te quiero contar que he
aprendido mucho de allá y me
ha parecido super interesante,
aprendi que sus principales fuentes
de riquezas son el oro, la
plata, el platino, transporte maritimos
etc. tambien los problemas que
tiene y muchas otras cosas
interesantes. me despido con
carino.

de tu hermana

Marta Lorena

Grado 4to

SOPA DE LETRAS A LA COLOMBIANA


m	a	n	u	a	l	d	e	c	o	n	v	e	n	e	r	i	a		
o	s	o	n	a	l	e	d	t	a	c	u	a	e	l	e	g	i	o	n
n	o	r	d	o	i	m	a	a	p	r	e	s	o	r	i	n	a	n	
a	h	m	d	q	i	o	u	i	e	o	r	a	o	u	n	s	o	a	
r	c	a	s	c	z	c	o	n	o	d	m	m	i	l	i	t	a	r	
q	e	c	i	e	r	r	e	m	i	a	e	p	n	t	s	i	o	e	
u	r	o	u	v	s	a	q	e	r	n	u	e	e	e	m	t	e	b	
i	a	j	i	s	u	c	i	a	l	r	r	r	n	v	o	v	e	o	
c	d	s	n	i	p	i	a	r	a	e	:	a	s	v	e	c	r	s	
o	m	u	d	n	c	a	i	u	d	b	a	n	a	c	i	o	n		
o	s	e	r	e	b	e	d	a	o	n	o	d	e	b	o	i	e		
o	r	e	n	o	s	r	e	p	n	g	o	b	i	e	r	n	o	😊	

Debo encontrar las siguientes palabras: Constitución, democracia, manual de convivencia, norma, militar, voto, elección, personero, samper, monárquico, líder, gobierno, civismo, nación, soberanía, deberes, derechos, alcalde, gobernador, serpa, Senado, cámara, juez.


Están en distintas direcciones: →, ↑, ←, ↓, ↗, ↘; con las letras que sobran debemos formar una frase a tener en cuenta para nuestra vida. ME AYUDAS!




0. Pa mí que fue un buen alcalde, pero voy a hacer mejor




1. Diste un par voz que opinas de este otro comale



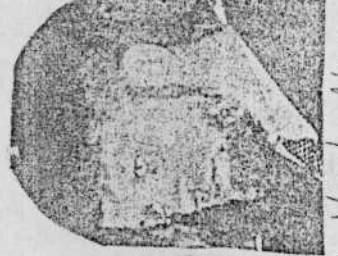
2. Confundan pero no ofendan yo soy Gomez Pero no Gomez




3. Yo me comen con due me de boso de boso Pero gon




4. Yo no soy un General pero soy un zanchos




5. Yo mejor no me meto en eso




6. Andre ni crea que to boy a dejar libre estas elecciones



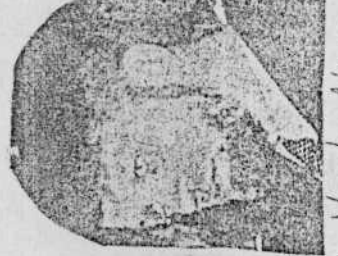
7. Tranquila yo le presidencia ya la tengo ganada



8. Yo hay un General no peder que peder



9. No peder que peder yo hay un General



PROYECTO ¿DÓNDE VIVO?

JUSTIFICACIÓN

El presente trabajo está encaminado a despertar en los niños interés por conocer su entorno inmediato. Este conocimiento los llevará a la comprensión del porqué, cómo y cuándo de la transformación que ha tenido su comuna a través del tiempo, lo que en la actualidad le da unas características peculiares, haciendo de Belén uno de los barrios más grandes de Medellín, en el cual el progreso en los aspectos físico, cultural, económico y humano, hoy se hace evidente.

IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA

¿Realmente los alumnos de cuarto grado han desarrollado la motivación necesaria para la adquisición y comprensión de los conocimientos básicos relacionados con su medio inmediato?

Para que los educandos asimilen los elementos que les permitan interpretar la realidad social - en términos generales - es indispensable la construcción por parte de estos, de categorías de análisis, a partir del entorno más próximo.

OBJETIVOS

General:

Despertar el sentido de pertenencia y actitudes de valoración y respeto por su barrio.

Específicos:

- Recoger información sobre las características físicas del medio en el cual viven los niños.
- Dar a conocer algunos aspectos relacionados con el barrio de Belén.

MARCO TEORICO

RESEÑA HISTÓRICA: COMUNA 16 (BELEN)

Llamado anteriormente Otrabanda, Belén fue una de las rutas del conquistador; ya que la parte alta, hacia Aguas Frías, era la vía de comunicación entre la Villa de Medellín con los municipios del Suroccidente de Antioquia. Además era la ruta de transporte de mercancías y productos agrícolas.

La población existente para 1610 en Otrabanda era aproximadamente de 300 indios, dispersos en los alrededores de lo que es hoy, el Cerro Nutibara; llamado anteriormente Cerrillo o Mogote.

En 1784 las fracciones de Otrabanda, AltaVista, Guayabal y el Salado, empiezan a adquirir consolidación como poblados, y la estructura social y jurídica se modifica; hacia 1918 la comuna 16 tuvo un gran desarrollo urbanístico y poblacional.

Las grandes extensiones de tierra se fueron ocupando con casas grandes de estilo colonial, con paredes de barro, puertas y pisos de madera, las calles se iluminaban con lámparas de petróleo. El desarrollo comercial se dio en los alrededores de la placita de las Américas.

En 1938 se suprimen los corregimientos de Belén, La América y Guayabal, quedando dichos sectores como barrios de Medellín.

ASPECTO FISICO

UBICACIÓN GEOGRÁFICA:

La Comuna 16 está ubicada en el rincón Suroccidente de Medellín, formada por 18 barrios, que son: Fátima, Rosales, Granada, San Bernardo, Las Playas, El Rodeo, La Colina, Aguas Frías, La Mota y la Loma de los Bernal.

Limita por el oriente con el Río Medellín, al occidente con el Corregimiento de San Cristóbal, por el sur con Guayabal y al norte con Laureles y La América.

HIDROGRAFÍA:

A esta comuna la cruzan las quebradas: La Picacha, AltaVista, Guayabal y Jabalcona.

MITOS Y LEYENDAS:

Alrededor de la comuna de Belén se tejían muchas historias de espantos y aparecidos, como EL Caballo Invisible y las Almas en pena encadenadas, entre otras.

POBLACIÓN BENEFICIARIA:

Alumnos de cuarto grado del Colegio Juan María Céspedes.

RECURSOS FÍSICOS:

- Parque principal de la comuna 16
- Parroquia Nuestra Señora de Belén
- Establecimientos públicos antiguos como El Encuentro, entre otros
- Calles principales y cercanas al Parque; y
- Colegio Juan María Céspedes

RECURSOS HUMANOS:

- Padres de familia
- Vecinos del barrio
- Ancianos que frecuentan el Parque de Belén
- Profesores del Colegio Juan María Céspedes

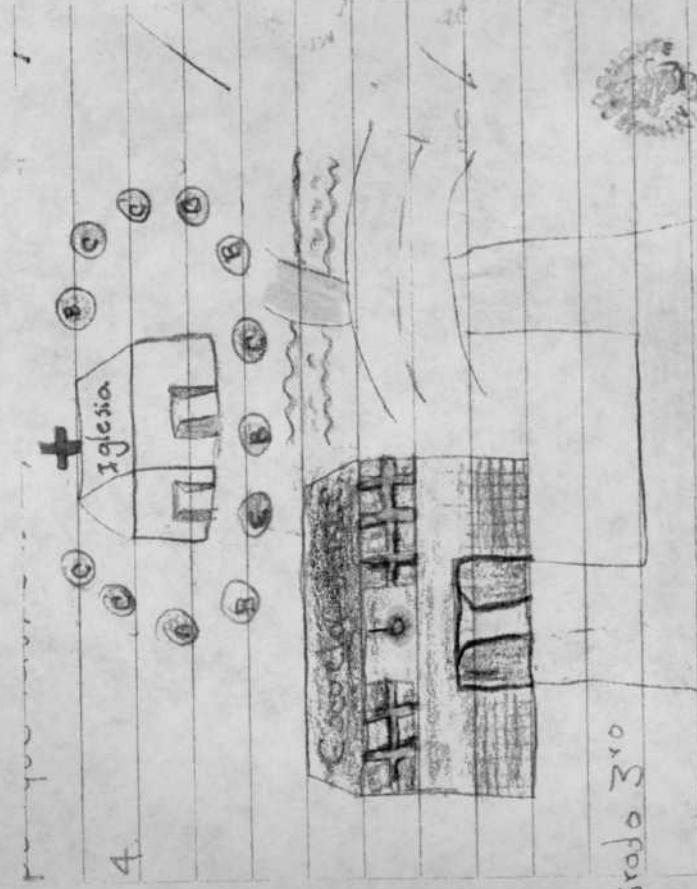
METODOLOGIA

Para la elaboración del proyecto, se partió del saber previo de los alumnos. Luego se realizó una Salida Pedagógica al Parque de Belén, visitando los establecimientos más antiguos del lugar, en los cuales se recolectó información sobre la historia de Belén con las personas que hacen del parque un sitio de encuentro, ancianos que nacieron, crecieron y actualmente habitan la comuna.

Después de este, se realizaron entrevistas individuales con los padres. Por último se socializó y se confrontó lo investigado, consignando en el cuaderno el texto final.

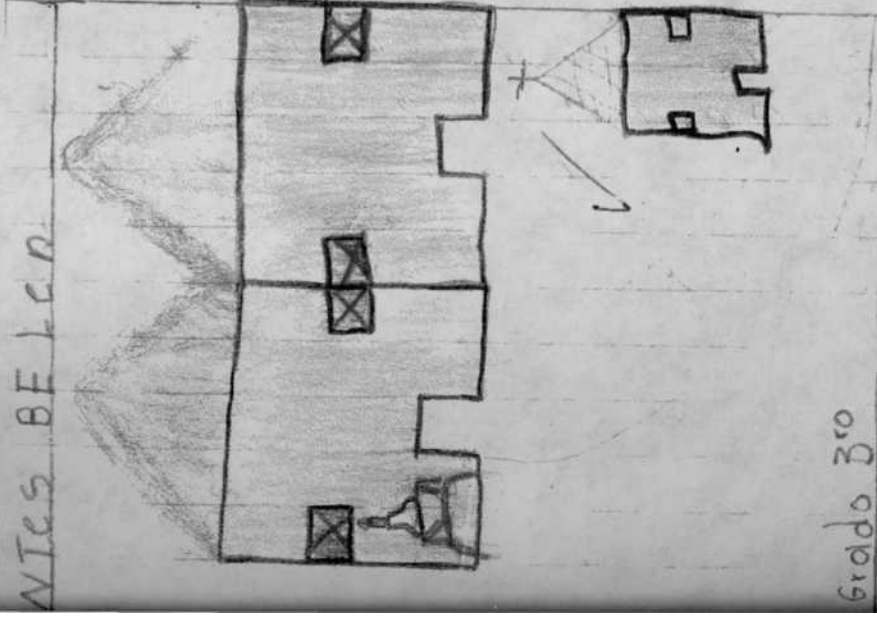
PLAN OPERATIVO

- Julio 23: Planteamiento del problema
 - Julio 28: Salida Pedagógica al Parquede Belén
 - Julio 30 a agosto 20: Indagación
 - Agosto 4: Ubicación geográfica y delimitación de la Comuna
- 16
- Agosto 20: Exposición

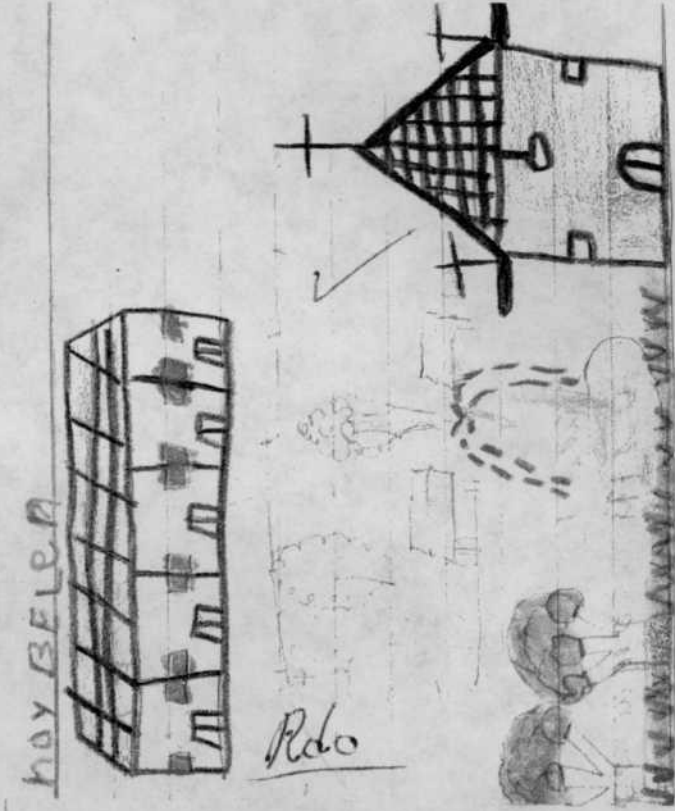


Grado 3^{ro}

recorrido de la escuela al Parque



Grado 3^{ro}

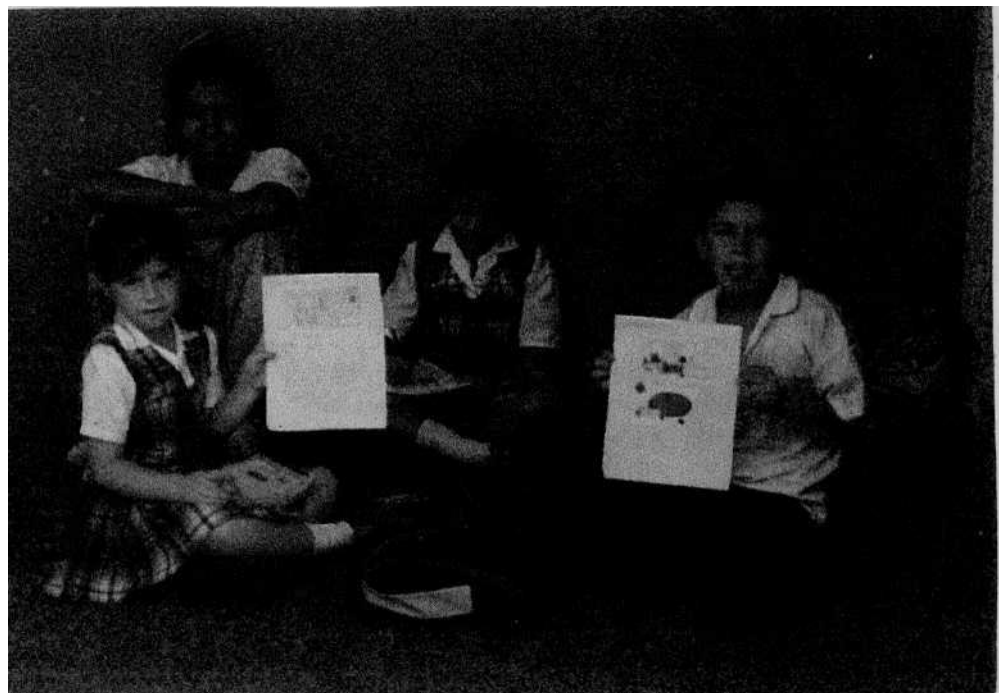


NOY BELLA

Palo



Grado 3ro



LA Historia de Belen

Santiago Borrero
4º2 1997

Belen parque fue uno de los primeros que conquistaron cuando eso era llherba no mas y su bello árbol que es el unico que han visto. y las historias que cuentan por hay de aquel parque tan bello y el caballo ivicible que solo se hoña su trate y del padre que murio dando una misa y por eso salia todos los dias aque le ayudaran a terminar la misa y su iglesia queda mas arriba de parque y dicen que era una capilla bonita y por eso ahora ya que hay Bancas iglesias escuela y otros lugares y como el ~~en~~ parque es tan bello con las palomas las estatuas y la gente que lo yena y lo decoran y en todo Belen es asi

Junio 11 1983

RESEÑA HISTÓRICA COMUNAL O BELEN

Llamado anteriormente otrabanda BELEN fue una de las Rutas del conquistador ya que por la parte alta hacia aguas frías era la vía de comunicación de la villa medellin con los municipios del suroccidente de antioquia, además era la ruta de transportes de mercancías y productos agrícolas. La población existente para 1616 en otrabanda era aproximadamente de 300 indios dispersos en los alrededores de los que es el cerro Nuti Bara llamado antes el cerrillo o mogote. En 1787 las fracciones de otrabanda, alta vista, guayabal y el salado empiezan a adquirir consolidación como poblados y la estructura social y jurídica se modifica. Hacia 1981 la comuna 16 tuvo un gran desarrollo urbanístico y población. Las grandes extensiones de tierra se fueron ocupando con casas grandes al estilo colonial con paredes de barro, puertas y pisos de madera. Las calles se iluminaban con lámparas de petróleo. El desarrollo comercial se dio en los alrededores de la placita de las Américas. En 1938 se suprimen los corregimientos de BELEN, La América y Guayabal quedando dichos sectores como barrios de Medellín.

ENSEÑANZA PROBLEMICA

TEMA: ¿QUÉ RECURSOS NATURALES TENEMOS EN NUESTRO MEDIO?

ACTIVIDADES:

1. Indagación de conocimientos previos, a partir de un diálogo sobre las siguientes preguntas:

- ¿Qué entienden por Recursos Naturales? (Nombrar algunos)
- ¿Con cuáles Recursos Naturales contamos en la casa, en la escuela y en el barrio?
- ¿Creen que los Recursos Naturales son importantes? ¿Por qué?
- ¿Todos los Recursos que utilizamos -agua, luz, aire, suelo, animales, plantas, etc.- son bien utilizados? (Justificar la respuesta)

2. En la conversión del problema común en situación problémica, y a través del diálogo pueden surgir diversas preguntas centrales. Algunas de ellas pueden ser:

- ¿Qué podemos hacer por los Recursos Naturales que tenemos en nuestro medio?
- ¿Qué podemos hacer para cuidar nuestra quebrada?
- Imaginando un lugar donde sólo haya tierra y arena ¿Qué podemos hacer para cambiarlo?

3. Teniendo en cuenta la interrelación de estas preguntas al plantearse alguna como eje central, las otras pueden ser derivadas como preguntas problémicas.

Otras pueden ser:

- ¿Qué clase de ayuda necesitaríamos para solucionar o para intervenir en el problema?
- ¿Cuáles son las acciones y actitudes de los hombres que estimulan el mal aprovechamiento de los Recursos Naturales?

- ¿Cuáles son los factores que inciden en la contaminación de ríos y quebradas?
- ¿Cuáles soluciones o propuestas podríamos sugerir al respecto?

1. División y diálogo en equipos (según la cantidad de cuestionamientos) sobre las preguntas (cada equipo selecciona una de ellas)-

2. Socialización grupal de las respuestas con libre intervención (refutación, nuevos aportes, complementación, etc.) de todos los equipos, para precisar el conocimiento faltante.

3. Puntualización del Método a seguir, a partir de las propuestas de los niños y de las sugerencias del (a) profesor (a): Utilizar fuentes orales, escritas, o institucionales. Este punto incluye la consulta extraescolar.

4. Puesta en común de la consulta, por medio del juego LA ESCALERA - modificado--

5. Conclusión general por escrito, dirigida a la solución del problema.

EJE DE CREACIÓN LIBRE

TEMA: PROTECCIÓN DE LOS RECURSOS NATURALES

ACTIVIDADES:

- Preparación física y mental por medio de ejercicios de contracción y relajación muscular --acostados en el suelo, con los ojos cerrados y con música de fondo-
.
- Narración del cuento "Ernie y la Tierra" (Adaptación)
- Dibujo libre sobre lo imaginado (El planeta, Thoyd...)
- División por equipos para:
 - Socializar las producciones
 - Elaborar una sola descripción y un solo dibujo.
- Modelado del dibujo anterior con material de desecho.
- Exhibición de producciones

- Formulación de interrogantes a cada equipo sobre sus respectivos trabajos
- En subgrupos representación libre del cuento (para ello deberán planear los diálogos correspondientes)
- Enjuiciamiento reflexivo de los habitantes del planeta de plástico
- Evaluación del proceso.

ANEXO: CUENTO ERNIE Y LA TIERRA

Un día muy soleado y especial, Ernie se encontraba jugando en el patio de su casa, con su pequeña volqueta. De pronto vio una cosa redonda, como un plato, de color morado, que giraba con velocidad, acercándose a su casa. Era un platillo volador.

Del extraño aparato salió un hombrecito morado, el cual se acercó amistosamente a Ernie. El niño al comprender que no le haría daño, lo saludó, ante lo cual el hombrecito respondió:

- ¿Por qué no sabes mi nombre? Y ¿Por qué conocer el idioma de nuestro planeta?

El pequeño hombre le contó que sabía todo sobre la Tierra porque lo había escuchado desde su planeta con un telescopio muy potente llamado el "teleoído"-

- He venido a verte --le dijo- porque eres de las personas más agradables y simpáticas que he escuchado, y te invito a visitar mi planeta, pues nuestro rey quiere conocer a alguien de la Tierra, pero no puede viajar porque está muy viejito.

Como el enanito morado -llamado Thoyd- se veía amigable, Ernie decidió acompañarlo, no sin que éste antes le explicara que gracias a la velocidad de la astronave podrían viajar más rápidamente que el tiempo, y así regresaría a la Tierra antes que se dieran cuenta de su ausencia.

El viaje fue muy divertido: observaron estrellas, planetas, galaxias, lluvias de meteoritos, gases y polvo interestelar. Incluso Thoyd le permitió a Ernie manejar la astronave por un ratico.

Pronto descendieron a un planeta plano, brillante y morado.

Thoyd le explicó al niño que habían tenido que construir un planeta así: de plástico y morado, porque la contaminación del aire, del agua y de los suelos, junto con la existencia de basuras en todas partes, habían destruido su planeta, el cual era inicialmente como la Tierra.

Ernie muy preocupado le preguntó a Thoyd:

- Y ¿dónde están los árboles, los animales, las montañas y los ríos?

- No tenemos nada de eso, --contestó Thoyd- los animales no pueden vivir en el plástico, y las montañas y los ríos tampoco. Pero tenemos alimento sintético de seis sabores parecidos a la crema dental y podemos patinar en nuestro planeta plano.

Cuando el pequeño hombre fue a buscar al rey, Ernie miró a su alrededor y no vio flores, ni pájaros, ni campos, ni rocas, ni animales de corral, ni leche, ni huevos, ni papa, ni maíz, ni frijol, ni siquiera tierra. Tampoco escuchó el canto de las aves, ni el viento en los árboles, ni el ruido del agua en los arroyuelos. Sólo había un triste olor a plástico.

Al regresar Thoyd con el rey, el único hombrecito morado suficientemente viejo para recordar el mundo anterior, diferente al actual de plástico,; y con la suficiente experiencia para decirle a Ernie lo siguiente:

- Dile a todos los tuyos que conozcan y amen su Tierra, o la perderán como nosotros perdimos nuestro planeta.

Después de esto se despidió dándole unas palmaditas al niño en el hombro y se alejó lentamente.

- ¿Quieres dar un paseo por nuestro mundo y quedarte? - le preguntó Thoyd-

- No gracias - dijo Ernie-

Thoyd comprendió y lo guio de nuestro hasta la astronave.

Ernie tenía afán y grandes deseos de regresar, por ello, el viaje le pareció eterno.

Por fin aterrizaron en el patio y efectivamente el tiempo no había pasado y todo estaba igual.

Al despedirse Thoyd, Ernie buscó a su mamá y a su hermana, y tomándolas de la mano les dijo:

- Vamos, vamos al parque.

Estando allí, les mostró los árboles, la hierba, las flores. Acariciaron perros, olieron rosas, escucharon los sonidos de la naturaleza y recogieron las basuras encontradas.

- Debemos amar nuestro mundo, mamá porque si no, lo perderemos --dijo Ernie—

La mamá del niño estuvo de acuerdo.

RECURSOS NATURALES

SON:

Los productos de la naturaleza aprovechados o no por el hombre y otras especies y disminuidos o modificados por fenómenos naturales.

SE CLASIFICAN EN

RENOVABLES

NO RENOVABLES

PERMANENTES

SON

SON

SON

Los que no pierden su capacidad de reemplazo:

Aire
Agua
Suelo
Bosque
Especies Vegetales
Especies Animales

Los que pierden su capacidad de reemplazo:

Carbón Mineral
Gas Natural
Piedras Preciosas
Metales Preciosos
Mármol y Rocas
Especies en Extinción

Los que no se disminuyen aunque se usen:

Espacio Aéreo
Vientos, Nubes,
Luz Solar
E s p e c t r o
Electromagnético y
Órbita Geoestacionaria



2- Según el texto, ¿Cuál es la importancia del agua en nuestras vidas?

R= Es importante para nuestra vida diaria.

Sin ella no podríamos vivir por eso hay que cuidarla y no contaminarla, si la contaminamos no hay vida. Es importante para todos los seres vivos.

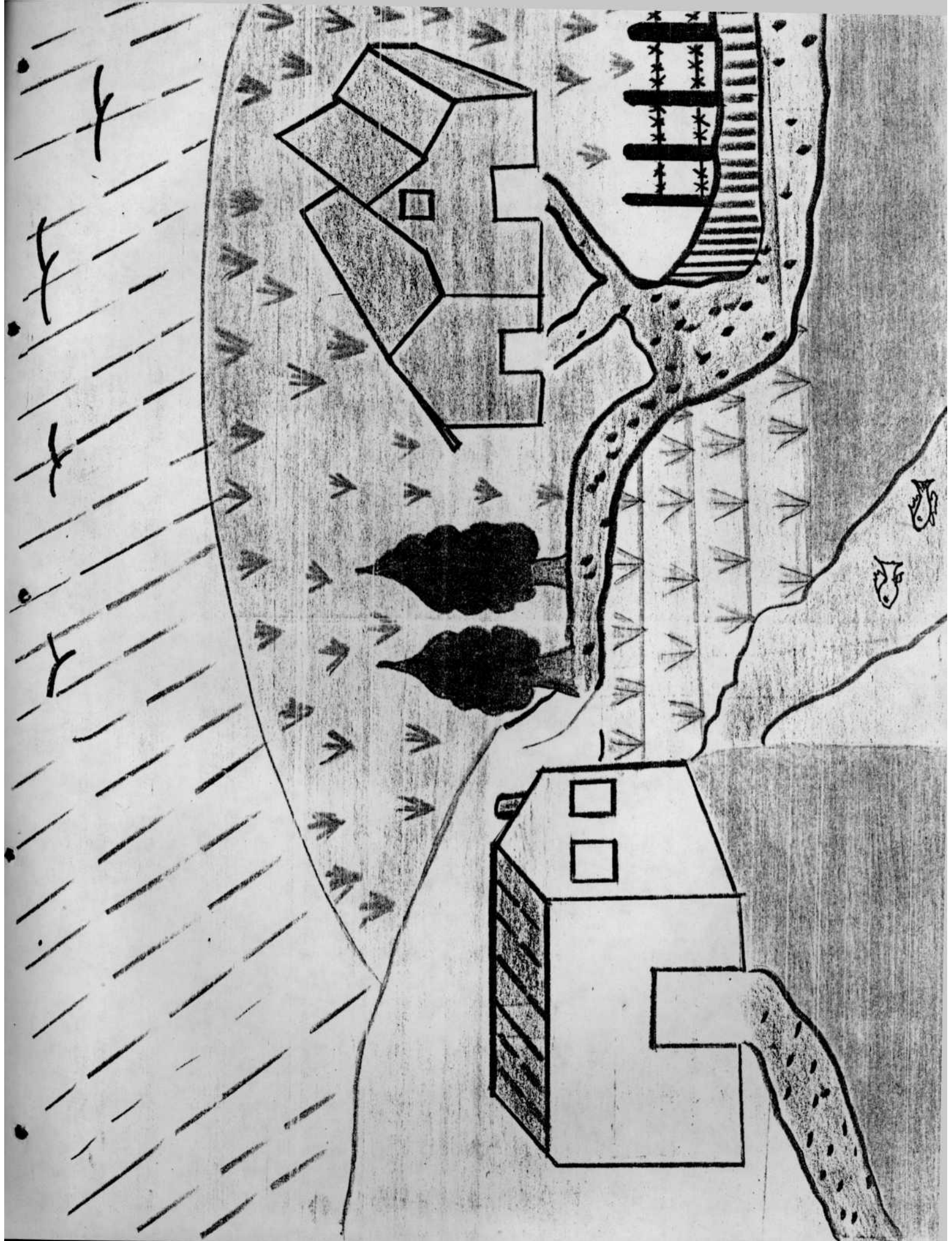
3- Escribe las formas en que encontramos el agua.

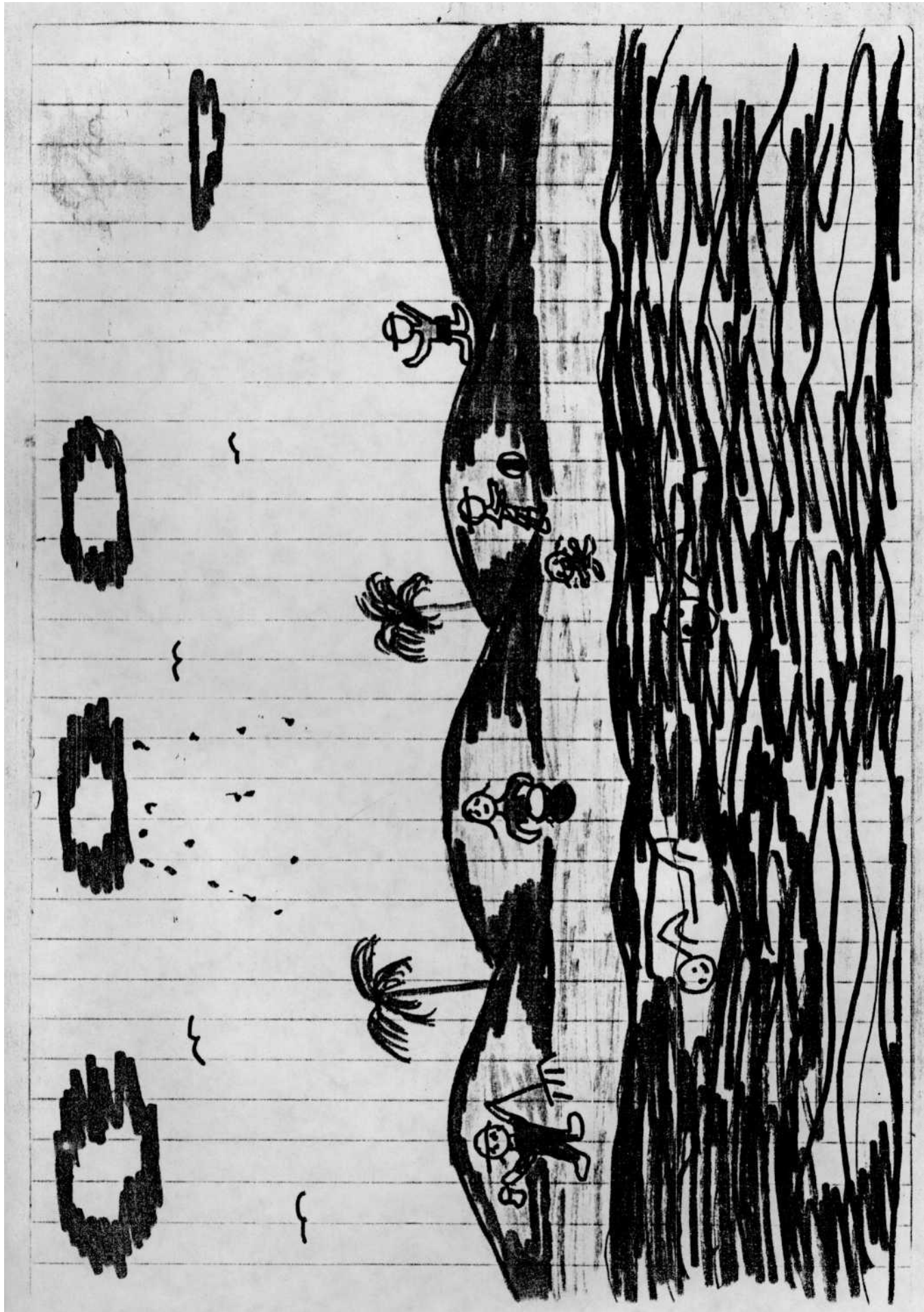
R= La encontramos en nuestro cuerpo; de que forma en las lágrimas, en el sudor, en la orina etc.

También la encontramos en los ríos, mares, lagunas, cascadas, en las piscinas, en la lluvia, en el vapor de agua, en las fuentes de agua, limpia, cristalina, sucia.

Juan David Giraldo Z.

4^a 1.001





SALIDA PEDAGÓGICA

ECOPARQUE CERROEL VOLADOR

TEMA: PRESERVACIÓN Y PROTECCIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL

FECHA: MAYO 28 DE 1998

HORA: 8A.M. - 12M.

PARTICIPANTES: ESTUDIANTES DE 4° Y 5° DE PRIMARIA, PRACTICANTES Y PROFESORAS.

OBJETIVOS:

- Identificar aspectos geográficos, históricos, culturales y ecológicos mediante la observación directa del Ecoparque y otros espacios de la ciudad.
- Realizar talleres integrando las áreas curriculares.

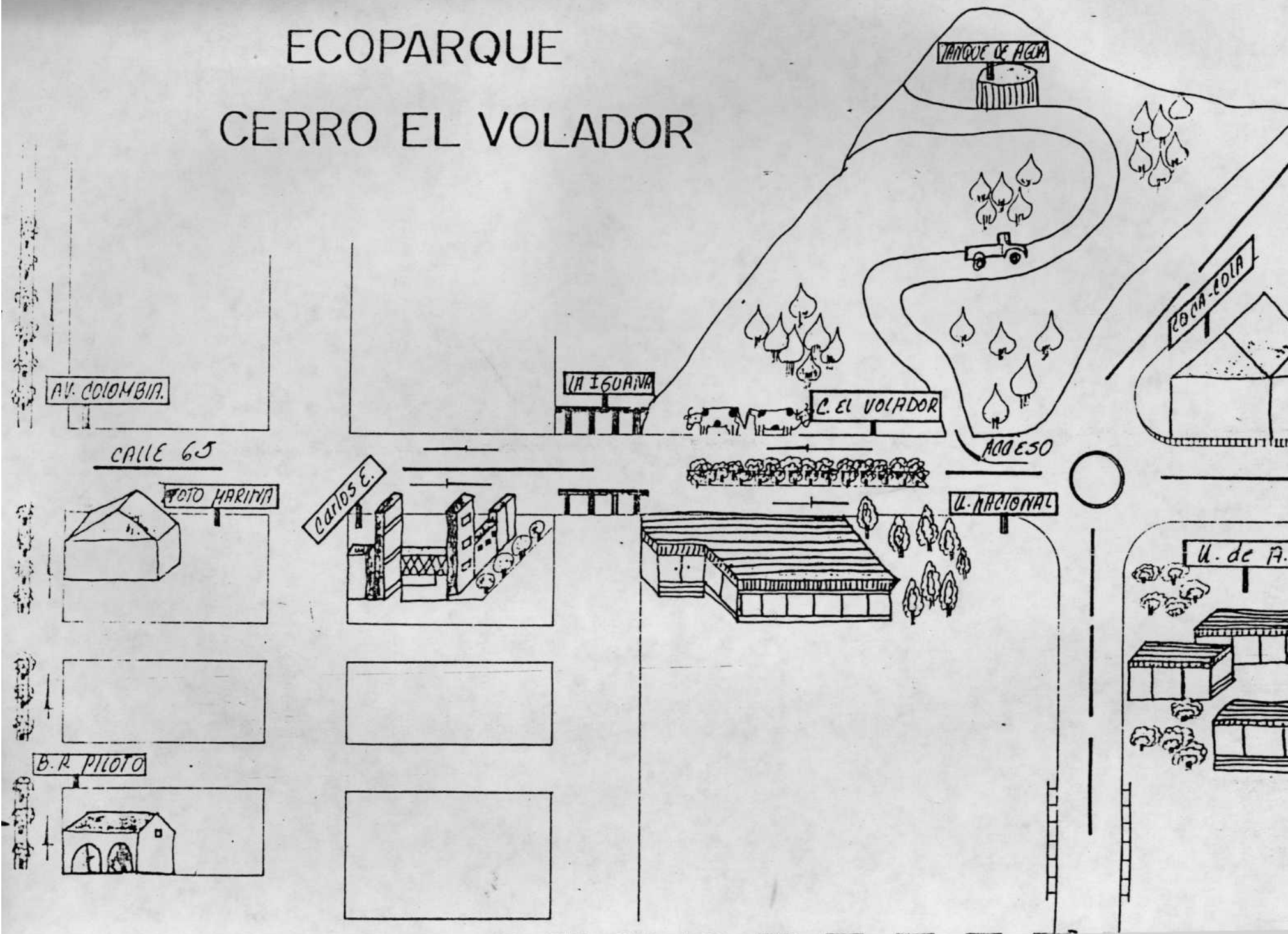
ACTIVIDADES:

- Caminata ecológica para observar e intercambiar conocimientos sobre aspectos previamente consultados: flora, fauna y potencial arqueológico del Ecoparque.
- Ejercicios de orientación e identificación de puntos estratégicos de la ciudad y su corredor verde.
- Explicación sobre características del relieve, aspectos urbanísticos, problemas ambientales de los espacios de la ciudad observados desde el Ecoparque.
- Talleres por equipos sobre entomología; elaboración de títeres y presentación de mensaje ecológicos con las producciones; elaboración de máscaras, trabajos con arcilla y origami.

RECOMENDACIONES:

- Aprovechar el valor arqueológico, paisajístico, ecológico y recreativo del Ecoparque para reforzar los aprendizajes adquiridos a través de actividades teóricas.
- Mucha disposición y ánimo para participar en todas las actividades.

ECOPARQUE CERRO EL VOLADOR



TALLER CREATIVO

TEMA: VALORES

PROPOSITOS:

Identificar nuestros valores y cualidades.

Propiciar un ambiente de paz y convivencia.

ACTIVIDADES:

En un cuarto de hoja de block hacer una ficha personal de la siguiente manera:

NOMBRE:

FECHA DE NACIMIENTO:

DEPORTE FAVORITO:

ASPIRACIONES:

TEMORES:

Después de elaboradas las fichas, se introducen en una bolsa y al azar el orientador saca una. El alumno correspondiente la lee ante los compañeros. Se hace lo mismo con varias tarjetas con el fin de destacar las afinidades en el grupo.

2. A cada alumno se le entrega un globo -- desinflado -- el cual deben inflar y en el que deben escribir un valor.

Se hace un recuento de los valores escritos y se les pide a los alumnos salir al centro del círculo y explotar todos los globos excepto uno. Con esta actividad se pretende ejemplificar la defensa y conservación de los valores.

3. Lectura y reflexión en equipos de diferentes párrafos relacionados con los valores. Socialización de lo entendido por parte de un monitor seleccionado en cada equipo. Por último elaboración grupal de las conclusiones. Con dicha lectura se busca --por parte de los niños - la comprensión, el respeto y la aceptación de los diversos comportamientos de las personas en general.

VENTAJAS DE LAS ESTRATEGIAS

A partir de la experiencia en nuestra práctica pedagógica en el Colegio Juan María Céspedes, hemos detectado las siguientes ventajas con la utilización - en conjunto -- de estas estrategias:

- Desarrollo de la creatividad.
- Motivación, interés y desarrollo de la capacidad de liderazgo - en especial en algunos alumnos que generalmente son muy pasivos en el aula
- Promoción y ampliación de la expresión oral.
- Desarrollo del sentido de cooperación y solidaridad.
- Mayor capacidad de análisis para la resolución de problemas.
- Incremento del diálogo y de las buenas relaciones entre compañeros.
- Desarrollo del pensamiento reflexivo
- Mayor capacidad de crítica.
- Promoción de la investigación.
- Desarrollo de habilidades y destrezas.
- Aprendizaje a partir de las relaciones y no de las definiciones.
- Asimilación creadora del conocimiento.
- Sensibilización respecto a la realidad y sus problemas.

- Estimulación del auto cuestionamiento.
- Autonomía del pensamiento.
- Asimilación de conceptos básicos para la comprensión de las situaciones y problemas.
- Desarrollo de la curiosidad intelectual.
- Promoción de lo afectivo y lo lúdico como aspectos importantes del proceso pedagógico.